Preparado para la

Oficina de Programas, Políticas y Evaluaciones
de la Dirección de Alimentos para la Paz y la Asistencia Voluntaria
de la Agencia para el Desarrollo Internacional
Washington, D.C. 20523
Bajo IQC No. AID/SOD/PDC-C-0264

EVALUACION DEL PROGRAMA DE LA LEY PUBLICA 480, TITULO II

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME FINAL

Preparado por un equipo integrado por

Pirie M. Gall, Jefe de equipo,
miembro del
Instituto Internacional de Ciencia y Tecnología
(ISTI- International Science and Technology Institute, Inc.)

con la colaboración de

James C. Eckroad
y
J. David Stanfield,
miembros de la Fundación de Sistemas Comunitarios
Community Systems Foundation)
de Ann Arbor, Michigan

Preparado por el

International Science and Technology Institute, Inc.
2033 M Street, N.W., Suite 300
Washington, D.C. 20036
Tel.: (202) 466-7290

Enero de 1983

BEST AVAILABLE COPY

INDICE DE MATERIAS

Página

AGRADECIMIENTO

PROLOGO DEL INFORME FINAL

GLOSARIO DE TERMINOS EMPLEADOS EN ESTE INFORME

RESUMEN EJECUTIVO i

I. INTRODUCCION 1

A. Objetivo de la evaluación 1
B. Organización del informe 1
C. Aspectos generales del programa 2

II. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA 5

A. Estudio de los proyectos de Salud Materno Infantil y de Nutrición 5
1. Organización del Estudio - Definición de los temas 5
2. Visitas sobre el terreno a diversos proyectos .. 6
3. Sesiones de resumen y conclusiones 12
4. Sugerencias y actividades a considerar en la nueva planificación de proyectos de Salud Materno-Infantil 15

B. Estudio de los proyectos de Desarrollo Rural y Alimentos por Trabajo 21

1. La organización y administración de los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT)..... 22
2. Descripción y comentario sobre los proyectos de Desarrollo Rural y Alimentos por Trabajo 27
3. Ventajas generales de los componentes de los proyectos de Alimentos por Trabajo 38
4. Sugerencias y actividades para la nueva planificación de los proyectos de Alimentos por Trabajo 40

III. ANALISIS DE LAS POSIBILIDADES PARA UNA MAYOR COLABORACION CONJUNTA ENTRE LOS ORGANISMOS 54

A. Temas de interés común 54
B. Diferencias significativas en los métodos 57

b

C. Direcciones y preocupaciones de las organizaciones voluntarias privadas 59
D. Objetivos de la USAID con respecto al programa del Título II 62
E. Tamaño y equilibrio general del programa 68

IV. LA FACILITACION DE LA AUTO-EVALUACION: APRECIACION RESUMIDA DEL METODO 70

A. Antecedentes 70
B. Descripción 70
C. Crítica y comentario sobre las lecciones aprendidas . 71
D. Repercusiones 73

ANEXOS (Presentados por separado)

A. ANALISIS Y PROPUESTAS DE PLANIFICACION PARA LAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS Y LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO EN LA REPUBLICA DOMINICANA

1. Caso especial de estudio - Carbonera (SSID)
2. Caso especial de estudio - Monte Cristi (Caritas)
3. CARE Dominicana - Plan de acción (Etapa 1)
4. CRS/Caritas - Plan de acción (Etapa 1)
5. Evaluación de CWS y SSID (Etapa 1)
6. Políticas probables del nuevo gobierno de la República Dominicana con respecto a la reforma agraria, al empleo, a la auto-suficiencia en la producción de alimentos y la nutrición, y sus consecuencias para las organizaciones privadas.
7. Informe sobre el programa de Alimentación complementaria y Nutrición del Instituto Agrario Dominicano
8. Propuesta para la producción de alimentos en tierras del Consejo Estatal del Azúcar (CEA)
9. Memorando - Planificación del nuevo programa del Título II (1984-1986)

B. INSTRUMENTOS Y MATERIALES PARA LA EVALUACION

10. Guía para la recopilación de información sobre los proyectos de nutrición materno-infantil y preescolar
11. Guía de tópicos para la sesión sobre nutrición
12. Guía para la recopilación de información sobre proyectos de Alimentos por Trabajo (APT)
13. Casos para discusión de los proyectos de Alimentos por Trabajo

C. ANALISIS ESPECIALES

14. Planes y condiciones de nutrición en la República Dominicana

15. La alimentación en los programas de Alimentos por Trabajo

D. INFORMACION DESCRIPTIVA

16. Proyectos de Desarrollo Rural (APT)
17. Plan del programa de CARE para 1983
18. Plan del programa de CRS y Caritas para 1983
19. Plan del programa y proceso administrativo de CWS y SSID para 1983
20. Datos combinados sobre el programa de 1981
21. Lista de participantes

AGRADECIMIENTO

Quisiéramos expresar en estas líneas nuestro agradecimiento a todos aquéllos que han contribuido al éxito inicial de este experimento, Judith Gilmore, Hope Sukin y Peggy Sheehan funcionarias de las Oficina de APP- AV de la AID de Washington, quienes nos ofrecieron su valioso apoyo, orientación e información en todo momento y aceptaron el riesgo de emplear un nuevo enfoque para la realización de la evaluación de los programas del Título II.

También agradecemos a los funcionarios a cargo de los programas de USAID/RD, en la primera etapa Jack Francis y luego Rose Veith, así como a su personal (Don Soules, Marcon Moore y Henry Wellhouse) por su respaldo y preocupación. Lo mismo a los otros miembros del personal de USAID/RD por su buena voluntad e información accesible.

Entre aquellos que dieron más de sí mismos y de su tiempo debemos agradecer a los directores y a los funcionarios clave de CARE, CRS/ Caritas, y CWS/SSID (Richard Steelman, Ramón Almont, Carol Munroe, Indiana de Rincón, Felipe Martínez y el Rev. Juan José Feliz). Todos ellos se embarcaron plenamente en el espíritu de la consulta y pusieron a nuestra disposición sus registros y sus mentes en una búsqueda mutua, y en muchas oportunidades nos suministraron locales, transporte, servicio de dactilógrafas y muchos cafés.

Durante la segunda etapa, José Rodríguez, funcionario de la Dirección de Alimentos para la Paz y la Asistencia Voluntaria de la AID/ Washington, ofreció una enorme colaboración y desempeñó un importante papel en el pasaje de la evaluación a la concreción de ideas para la nueva planificación del programa.

Hemos apremiado y exigido y ellos nos respondieron plenamente, soportando días sobre el terreno sin almuerzo y reuniones de trabajo que a veces parecían eternas y repetitivas. Hemos aprendido mucho de ellos y tenemos la impresión de que ellos aprendieron mucho de sí mismos entre ellos.

En momentos de transición política e incertidumbre también importantes autoridades del IAD, de la SESPAS y de la Secretaría de Educación suministraron su valiosa colaboración durante todo el proceso.

Tuvimos oportunidad de encontrar en nuestro camino cientos de campesinos y campesinas, autoridades regionales, integrantes del clero, administradores de proyectos y técnicos a cargo de los trabajos sobre el terreno quienes respondieron a nuestras interminables preguntas, dejaron a un lado su trabajo para acompañarnos, y nos enseñaron sobre las realidades de la vida de la periferia urbana y rural en la República Dominicana. Esperamos haber informado correctamente sobre sus condiciones de vida y sus opiniones.

BEST AVAILABLE COPY

Ahora comienza el verdadero trabajo, y la responsabilidad de construir basándose en la introspección, en el intercambio de información, en el cometido de cambio y en aquellas sugerencias que hacemos que pueden ser factibles, recae sobre aquéllos mencionados anteriormente. A ellos les corresponde el alcanzar la próxima etapa --un programa del Título II más eficaz basado en trabajo de equipo y metas comunes a todos, para mejorar las condiciones de vida de la gente pobre de la República Dominicana. Estamos seguros que el talento y la dedicación existen y esperamos confiados recibir, de vez en cuando, los informes del progreso alcanzado.

Pirie M. Gall
James C. (Kip) Eckroad
David Stanfield

PROLOGO

El programa de Alimentos para la Paz tenía ya más de veinte años de vida en la República Dominicana cuando este estudio se llevó a cabo, y necesitaba una reestructuración para poder satisfacer las exigencias actuales necesarias para su aprobación. En consecuencia, la Misión de la AID solicitó una evaluación del programa del Título II a fines de identificar las necesidades para mejorar el impacto de los componentes de los programas de Salud Materno Infantil y Alimentos por Trabajo en el Desarrollo. Para las autoridades de la AID de Washington, ésta era una oportunidad para aplicar en un ambiente sensible al cambio, las lecciones aprendidas en evaluaciones anteriores.

Desde sus comienzos el enfoque de esta evaluación ha sido distinto de otras ya realizadas sobre el programa del Título II. No fue diseñado para determinar el impacto de los alimentos del Título II de la Ley Pública 480 ni tampoco tenía la intención de vigilar la logística de los alimentos. El objetivo principal ha sido más bien, promover medidas por parte de las OVPs, las cuales administran este recurso, para el mejoramiento del programa con el apoyo y la orientación de la misión de la AID y del gobierno de la República Dominicana. En consecuencia, se le solicitó al equipo de consultores que realizara la evaluación de los puntos débiles y fuertes del programa de manera de ofrecer una visión que sirviera de punto de partida para la planificación y ejecución de programas futuros. Se hizo hincapié en el auto-análisis, en la mejora de las comunicaciones entre las instituciones participantes respecto a las prioridades y estrategias del programa, así como también en la identificación de los recursos financieros y técnicos necesarios para el futuro del programa.

Este enfoque de "elaboración" de la evaluación ha sido muy bien recibido en la República Dominicana. La reacción, especialmente entre las OVPs ha sido sumamente entusiasta. Si bien es cierto que los consultores ofrecieron el elemento catalizador para un nuevo examen del programa, el proceso de evaluación en sí continúa a medida que las OVPs y la Misión de la AID comienzan un nuevo diseño del programa. Esperamos que este enfoque de evaluación sea útil para otros países igualmente dedicados al fortalecimiento del programa del Título II.

Esta evaluación ha sido posible gracias a la asistencia de la Dirección de Alimentos para la Paz y la Oficina de Nutrición de la AID de Washington, así como también a la colaboración del personal y autoridades de las sedes centrales en Nueva York de CARE, CRS, y CWS. En la República Dominicana, las organizaciones voluntarias ofrecieron su tiempo y energía creadora, al igual que el personal y autoridades de la Misión de la AID y del gobierno patrocinador. Hemos sido sumamente afortunados de contar con un equipo de consultores que además de tener gran pericia técnica poseían al igual calificaciones y conocimientos prácticos en la capacitación y la dinámica de grupos.

En agosto de 1982 se distribuyó una versión preliminar de este informe entre las diversas organizaciones interesadas y participantes,

con el fin de que hicieran una revisión del mismo y nos ofrecieran sus comentarios. El presente documento contiene en su mayoría el mismo material, pero se han realizado ciertas modificaciones basadas en los comentarios recibidos. También se ha añadido un Resumen Ejecutivo y se han realizado los cambios pertinentes en la Introducción. Las secciones principales se han ordenado en una secuencia más lógica y se han reducido en parte los aspectos referentes a Alimentos por Trabajo, de manera de destacar ciertos temas fundamentales en esa materia. Se ha incorporado el informe de las conclusiones obtenidas por Pirie Gall del ISTI y José Rodríguez de APP de Washington durante su viaje de dos semanas de la segunda etapa. En los Anexos, se ha incluido en su totalidad el plan de actividades resultante de la Segunda Etapa. El Anexo sobre Alimentación Escolar no se ha incluido ya que ese tipo de alimentación no está comprendido en el alcance de esta evaluación. Los informes de estudios realizados sobre el proyecto de Alimentos por Trabajo han sido sacados del informe principal y trasladados a los informes incluidos en los Anexos.

Judith W. Gilmore
Dirección de Alimentos para la Paz
y la Asistencia Voluntaria

GLOSARIO DE TERMINOS EMPLEADOS EN ESTE INFORME

AID: Agencia para el Desarrollo Internacional (la totalidad del organismo, especialmente la sede en Washington)

Asentamiento/Asentado: Caserío y tierras de la reforma agraria/Ocupante del asentamiento

Batey: Poblaciones o caseríos que ocupan los trabajadores de los ingenios azucareros

CEA: Consejo Estatal del Azúcar

CSM: Leche, maíz y soya (milk/corn/soy)

Cibao: Región de la zona central norte de la República Dominicana

Convite: Sistema tradicional en el que se colabora voluntariamente en las tareas de una granja a cambio de alimentos

FFW (APT): Alimentos por Trabajo

IAD: Instituto Agrario Dominicano

IAF: Fundación Interamericana (Inter-American Foundation)

INAPA: Instituto Nacional de Agua Potable

MCH (SMI): Salud materno infantil (Maternal-child health)

OCF (AIB): Alimentación infantil en instituciones de beneficencia (Other child feeding)

OPG (DOP): Donación para operación de programas

PVO (OVP): Organización Voluntaria Privada

SBS: Servicio Básico de Salud

SDAF (FEAD): Fondo Especial para Actividades de Desarrollo (Special Development Activities Fund)

SESPAS: Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social

USAID/RD: Misión de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los EE.UU. en la República Dominicana

WSB (MTS): Mezcla de trigo y soya (wheat/soy blend)

RESUMEN EJECUTIVO

Finalidad y método

La finalidad principal de esta consultoría en dos etapas ha sido promover, por parte de las organizaciones voluntarias como CARE, Catholic Relief Services y su contraparte Caritas Dominicana, y el Servicio Social de Iglesias Dominicanas (SSID), contraparte de Church World Service, la auto-evaluación de sus proyectos del programa del Título II, y a la vez, en una labor conjunta, diseñar con ellas un procedimiento para el mejoramiento de los principales componentes del programa, o sea la salud materno-infantil y los alimentos por trabajo.

En la Etapa I (de junio a julio de 1982) el método consistió en incluir entre los evaluadores a representantes de las OVPs, de la USAID y de organismos del gobierno de la República Dominicana. Se celebraron talleres semi-estructurales donde se desarrollaron los temas y se prepararon guías para la recopilación de información. Se formaron equipos inter-institucionales con representantes de los distintos organismos, los cuales hicieron visitas sobre el terreno a 48 proyectos. Las conclusiones y los planes de acción se desarrollaron colectivamente y se diseñó, en un esfuerzo conjunto, una nueva planificación. En septiembre de 1982, se presentó un informe preliminar, en inglés y en español, sobre las actividades desarrolladas en la Etapa I. Durante la Etapa II (en diciembre de 1982) el trabajo se concentró en la realización de talleres para la fijación de las normas y objetivos del plan trienal (1984-1986) de cada organismo y, para el establecimiento del plan de operaciones correspondiente al año fiscal 1984, de manera de tener para el mes de abril de 1984 el diagrama de actividades específicas de planificación y de asistencia técnica que se requieren para la ejecución de los mencionados planes y poder discutirlos con la misión de la AID en la República Dominicana de modo de decidir el tipo de apoyo que la misión puede ofrecer.

El programa del Título II

En los planes para el año fiscal 1983 se esperaba servir a 229.000 beneficiarios con nueve millones de kilos de alimentos donados con un valor de $9.2 millones de dólares. La CARE lleva a cabo sus operaciones con organismos gubernamentales de salud materno-infantil y pequeños programas de alimentación pre-escolar y de alimentación en instituciones. Caritas, realiza sus actividades con los alimentos que recibe por intermedio de CRS, y tiene muchos proyectos de SMI y de alimentos por trabajo. El Servicio Social de Iglesias Dominicanas (SSID), ligado al CWS, tiene comparativamente hablando, un pequeño programa dedicado a SMI y a alimentos por trabajo. Las tres organizaciones llevan a cabo sus actividades en la República Dominicana desde 1962, y han ido transformando sus actividades originales de instituciones de asistencia o socorro, y se han dedicado cada vez más a programas de desarrollo, muchos de los cuales no utilizan el Título II como recurso principal.

Conclusiones y sugerencias

Salud Materno-Infantil y Nutrición

El equipo de evaluación combinado llegó a la conclusión de que el componente de Salud Materno Infantil (SMI), se vería beneficiado si se concentraran los esfuerzos en el mejoramiento de los aspectos identificados y de los grupos que experimentan o corren riesgos de desnutrición. Existe una diversidad de modelos para la recuperación y educación, algunos de ellos sumamente eficaces, que merecen un estudio más profundo, y que servirían para determinar o preparar un modelo combinado que obtenga y ofrezca un resultado más efectivo. Los centros de alimentación de Salud Materno Infantil, la mayoría de los cuales ofrecen raciones secas, pueden ser llevados a alcanzar una efectividad mucho mayor mediante una serie de medidas entre las que se incluyen la incorporación o fusión con clínicas de salud, el aumento de actividades educacionales y la vinculación de sus funciones con la producción local de alimentos. El programa de Educación sobre Nutrición Aplicada de Caritas, que no utiliza alimentos del Título II, es un modelo alternativo potencial para la substitución de, por lo menos, algunos de los centros de la LP 480 que hay en existencia. Existe la necesidad de mejorar los criterios de selección, contralor y vigilancia de todos los aspectos de este componente del programa, así como también los sistemas de información, para facilitar la evaluación de los ajustes y del impacto del programa. Se considera esencial una colaboración más estrecha con el programa de nutrición de la Secretaría de Salud Pública. Se necesita que los diversos organismos compartan e intercambien en mayor grado sus experiencias de los proyectos pilotos, ya sea la de aquéllos que emplean el Título II, como la de los que no hacen uso del mismo, y también que compartan la documentación referente a los resultados de la eliminación gradual de los alimentos del Título II o de la substitución de un método por el otro.

Desarrollo Rural y Alimentos por Trabajo

La meta a la que el SSID y Caritas han dedicado sus mayores esfuerzos ha sido la de desarrollar instituciones, orientadas hacia la solución de problemas, que sean auto-suficientes, y que utilicen los Alimentos por Trabajo como su recurso principal. Uno de los resultados de estos esfuerzos ha sido una creciente red de asociaciones de campesinos, clubes de madres y grupos de desarrollo comunitario. Esta red suministra las bases para la ampliación a nivel comunitario de muchos tipos de programas de desarrollo del sector público y privado. Además, se ha acrecentado la producción tanto de alimentos básicos como de cosechas comerciales, se ha creado o mejorado la infraestructura rural y se han llevado a cabo innumerables actividades de educación no convencional. Los propios alimentos han ofrecido complementos de nutrición que se necesitaban periódicamente en zonas propensas a la sequía o durante ciertas épocas del ciclo de cultivo.

En este aspecto, al igual que con el componente de salud materno-infantil, existen posibilidades en potencia para el mejoramiento. Los

proyectos de caminos vecinales tienen necesidad de aportes técnicos y de materiales. La producción agrícola podría estar dedicada más activamente a la producción de alimentos básicos de nutrición. Los proyectos de construcción (vivienda, agua potable) podrían ejecutarse con mayor eficiencia si se capacitara mejor al personal de las OVPs. La conservación del suelo, una necesidad importantísima en la República Dominicana, podría fomentarse mediante educación y conocimientos prácticos básicos para los grupos de campesinos que trabajan las tierras de las laderas. Las actividades de fomento comunitario deben concentrarse en el desarrollo más que en la ayuda o el socorro.

Hemos tratado, en términos más generales, algunos de los aspectos subyacentes aspectos referentes al empleo de los alimentos como un recurso para el desarrollo rural. Se estuvo de acuerdo en que, dada la mayor capacidad del gobierno de la República Dominicana de ofrecer a los pobres de las zonas rurales recursos para el desarrollo, y dada la propia evolución de las OVPs hacia los trabajos para el desarrollo, es necesario que éstas revalúen el papel que desempeñan. Esto podría comprender una mayor cooperación con el gobierno en compartir los resultados de proyectos innovativos o las formas de trabajar con las comunidades, tal vez haciéndolo mediante acuerdos formales que permitieran cierta flexibilidad. La intención de las OVPs de dedicar a los grupos marginales la concentración de sus esfuerzos, necesita ser planificada muy cuidadosamente, y por supuesto, en colaboración con el gobierno, de manera de reducir la duplicación de esos esfuerzos o de evitar problemas. Caritas especialmente, podría tratar de dar preferencia a un número menor de proyectos, desarrollando mayor capacidad en ciertos aspectos verdaderamente necesarios, como el abastecimiento de agua o la producción de alimentos básicos. Las OVPs, en sus proyectos de APT podrían identificar y clasificar las comunidades de acuerdo a un perfil o una serie de indicadores. Para aquellos grupos que ya han alcanzado un nivel más alto de mejoramiento económico y efectividad de organización, las OVPs tratarían de reducir la dependencia en los alimentos como recurso complementario de esos grupos y asistirlos en la movilización de crédito, materiales y asistencia técnica. Las comunidades más pobres recibirían un tratamiento distinto, tal vez una canasta de alimentos más simple, y la asistencia de una OVP en la ejecución de proyectos de menor complejidad que fueran para beneficio general, con énfasis en la capacitación y organización de estos grupos para que puedan dedicarse a tareas más complejas.

Se señaló el tema de la equidad en el suministro de alimentos y en la distribución de los beneficios del proyecto como medio para evitar las divisiones entre y dentro de las comunidades. Es necesario ajustar (reducir o eliminar) la diferencia entre las raciones de APT que ofrecen el SSID y Caritas. En lo que se refiere a las cuadrillas de trabajadores agrícolas, se debe poner mayor cuidado en asegurar que muchos de los trabajadores que no poseen tierras no estén haciendo trabajo compensado con alimentos para beneficio de unos pocos agricultores que son terratenientes. Las OVPs deben extender y aumentar la capacitación de los integrantes de su personal en el diseño y la ejecución de proyectos con los pobres de las zonas rurales.

Se estuvo de acuerdo que cambios como los mencionados anteriormente, tendrían consecuencias de importancia para la capacitación del personal de las OVPs, en temas tales como proyectos y administración de proyectos, organización comunitaria enfocada en los campesinos sin tierras y en materias técnicas como agricultura, conservación del suelo, reparación y drenaje de caminos, y administración de la construcción. Por último, las OVPs estuvieron de acuerdo en la necesidad de intensificar su búsqueda de recursos (fondos, maquinaria, asistencia técnica) para complementar los alimentos del Título II. Esto a su vez, exigiría que el público tenga conciencia de sus actividades y de sus logros, así como también de sus esfuerzos para mejorar la administración interna, el contralor y la evaluación, y de esa manera darles la posibilidad de conseguir fondos de diversas fuentes.

Medidas para la nueva planificación

Al término de la Etapa I, cada OVP preparó su propio plan general de medidas para la nueva planificación de su programa basándose en las conclusiones de los talleres de evaluación. Los talleres de la Etapa II, sobre esa base, a su vez prepararon en conjunto una serie de criterios para los cambios, y un plan de actividades para el período de diciembre a abril cuando se desarrollaría la programación de los planes trienales.

Las características convenidas para el nuevo programa son:

1. Vinculación entre los programas de alimentos por trabajo y los de nutrición;
2. Vinculación de los "otros programas" de las OVPs con sus actividades del Título II;
3. Concentración de los esfuerzos para aumentar los ingresos de las familias;
4. Reducción del número de proyectos dejando sólo los que tienen resultados positivos;
5. Orientación de las actividades hacia los recursos disponibles (prioridades y programas gubernamentales, de la AID y de otras fuentes);
6. Dedicación a un menor número de cosas para realizarlas mejor;
7. Dedicación a proyectos que puedan ser finalizados con éxito;
8. Innovación, al funcionar como laboratorios de desarrollo.

Los objetivos principales en el ejercicio de la planificación son:

1. Establecer criterios para los sub-programas de nutrición (zonas geográficas, comunidades, y beneficiarios), de manera de mejorar el enfoque en las necesidades y evitar o eliminar la duplicación de actividades;
2. Aclarar la situación con referencia a los modelos de educación y recuperación nutricional de manera de ajustarlos o hacer una nueva programación de los mismos, y planear cambios en los centros de distribución para lograr objetivos de previsión;
3. Unificar los criterios de los organismos para el uso de los

alimentos del Título II en los proyectos de desarrollo rural y de alimentos por trabajo;

4. Planear el enfoque de las actividades de la producción agropecuaria para el mejoramiento de la canasta familiar de alimentos, mediante la aplicación de técnicas de conservación del suelo cuando fuera necesario;
5. Formular un plan para caminos vecinales y trochas de animales;
6. Formular un plan para proyectos de construcción.

Dentro de este marco (estructura) común, los planes de acción de cada organismo son los siguientes:

- CARE ha planeado (a) la realización de un programa de mejor supervisión e informes para todos sus proyectos del Título II; (b) la reorganización y expansión del programa de alimentación pre-escolar; (c) la continuación de la planificación y las medidas para traspasar en etapas el 75% de sus centros de alimentación del Consejo Azucarero y de Reforma Agraria a las clínicas de salud de la SESPAS; (d) propulsar un modelo de centro piloto de alimentación alternativa que tenga cocina, jardín y estanque para peces; (e) continuar trabajando con el Consejo del Azúcar en la producción local de alimentos en las ingenios azucareros seleccionados; y (f) colaborar más estrechamente con las demás OVPs en asuntos referentes al programa del Título II.

- Caritas tiene la intención de (a) mejorar el impacto educativo y de nutrición de sus centros de Salud Materno Infantil; (b) mejorar la selección de beneficiarios de sus programas para los más necesitados; (c) mejorar la coordinación y comunicaciones internas entre los diversos departamentos de Caritas y las diócesis; (d) suministrar a su personal sobre el terreno, mayor respaldo técnico y capacitación; (e) mejorar la coordinación y cooperación con la USAID, los organismos gubernamentales y las demás OVPs; (f) trabajar para disminuir la dependencia en los alimentos del Título II de los grupos comunitarios; y (g) mejorar los formatos de los informes y sistemas internos para hacerlos más útiles.

- El SSID tiene especial interés en (a) mejorar la calidad de los proyectos de caminos vecinales mediante la colaboración con la USAID y la Secretaría de Obras Públicas; (b) tener un papel activo en los trabajos de conservación del suelo, mejorando la capacitación en esta materia de su personal sobre el terreno; (c) vincularse al sistema de vigilancia de la nutrición de la SESPAS, ampliando el número de centros de nutrición del SSID de acuerdo a la orientación y los datos de la SESPAS (a la vez que elimina en etapas la distribución de alimentos secos del programa de Salud Materno Infantil); (d) trabajar más estrechamente con las demás OVPs en la determinación de prioridades a considerar cuando se emplean los recursos del Título II.

La colaboración y el papel de la USAID

Este informe evalúa el estado actual de la colaboración entre los organismos. Se ha encontrado que la USAID, las OVPs, y el gobierno de la República Dominicana, (así como también el Cuerpo de Paz y numerosas asociaciones de desarrollo privadas que existen en la República Dominicana) tienen muchas metas en común, aunque los métodos para lograrlas sean distintos. En la búsqueda de actividades complementarias se ha preferido usar los términos "colaboración" y "vinculación" en vez del término "integración". La palabra integración sugiere mayor control del que las OVPs consideran aceptable, mientras que colaboración sugiere una relación en términos de mayor igualdad. La palabra vinculación se refiere a la complementación interna en las OVPs entre las actividades del Título II y sus otros programas.

La misión de la USAID tiene la oportunidad de trabajar más estrechamente con las OVPs, apoyando sus esfuerzos para la nueva planificación y la nueva orientación de sus programas en numerosos temas donde estas organizaciones coinciden con la estrategia de la misión. Esto varía desde el uso de influencia y ventajas con el gobierno dominicano, hasta el suministro directo de fondos o de asistencia técnica para programas específicos de las OVPs sobre nutrición y desarrollo rural, capacitación y educación, conservación de recursos naturales y energía, y otros similares.

A fines de la Etapa II, la misión ha dado algunos pasos iniciales para el seguimiento de la evaluación, principalmente a través de la Oficina de Programas (la cual se ocupa del Título II), y de la Oficina de Ingeniería, la cual tiene un interés especial en las trochas de animales y en caminos vecinales más grandes. Las autoridades ejecutivas de la misión están de acuerdo que el equipo de personal superior debería estudiar los resultados de la evaluación y del plan de acción para reformar el programa del Título II, y decidir como pueden dar apoyo a la planificación y al mayor alcance del propio programa.

I. INTRODUCCION

A. Objetivo de la evaluación

Desde sus comienzos el enfoque de esta evaluación ha sido distinto de otros ya realizados sobre el programa del Título II. Como resultado ante las iniciativas de la USAID/RD y las organizaciones voluntarias privadas (OVPs), no fue diseñado para determinar el impacto de los alimentos del Título II de la Ley Pública (LP) 480. El objetivo principal ha sido más bien promover medidas por parte de las OVPs, las cuales administran este recurso, para el mejoramiento del programa. Durante la primera etapa (junio-julio de 1982), nuestro equipo consultor trató de alentar la auto-evaluación más que hacer una evaluación para estas organizaciones. Durante la Etapa II (diciembre de 1982), a continuación de la entrega del informe de nuestro equipo, los participantes, en un acuerdo conjunto, identificaron una serie de actividades que conducirían a una nueva planificación para un período de tres años de los componentes de nutrición (SMI) y de desarrollo rural (APT) del programa. Los planes trienales se prepararon durante el período comprendido entre diciembre de 1982 y abril de 1983.

B. Organización del informe

Este informe final incorpora los resultados de las etapas de evaluación y de planificación preliminar de esta consultoría. A continuación de la Introducción, en la Sección II, se tratan los dos componentes principales del programa, dándose comienzo con la parte referente a Nutrición y Salud Materno-Infantil (SMI). Esta parte y la del desarrollo rural y Alimentos por Trabajo (APT), se describen y analizan sobre la base de las discusiones sostenidas en los talleres celebrados en Santo Domingo. Los comentarios adicionales del equipo consultor se presentan como sugerencias que servirían de guía durante los trabajos de la nueva planificación. En cada subsección se presenta una exposición de las actividades de seguimiento que las OVPs, con el apoyo de la USAID, intentan llevar a cabo en el correr de los próximos meses.

La Sección III es un análisis de las posibilidades potenciales que existen para el aumento de la colaboración entre las instituciones interesadas, o sea, las OVPs, la USAID, el Cuerpo de Paz, los organismos del gobierno de la República Dominicana y las fundaciones y asociaciones de desarrollo del sector privado dominicano. El tema principal se refiere a la permanente evolución de las OVPs, las cuales están transformándose de instituciones de socorro en organizaciones de desarrollo, y también al papel y enfoque de la USAID para acrecentar la integración (o colaboración, como preferimos llamarla nosotros) de su estrategia con el programa del Título II de la Ley Pública (LP) 480.

La Sección IV se refiere al procedimiento de consultoría que se ha utilizado para lograr los objetivos de este esfuerzo. Se hace una breve revisión de la forma en que se llevó a cabo el trabajo, se ofrece una crítica del método, y se presenta un resumen de las recomendaciones que, respecto a futuras evaluaciones de este tipo, se hicieran en el

mes de septiembre a la Oficina de Evaluación de la Dirección de Alimentos para la Paz y la Asistencia Voluntaria. Los numerosos anexos que complementan el informe tienen distintas finalidades. Sirven para ilustrar la amplia colaboración prestada por todos los organismos participantes en la realización de este estudio; ofrecen a todos los que tengan verdadero interés en la metodología, nuestra recopilación de información y las guías de los talleres; y suministran análisis específicos preparados por el equipo de consultores, ya que los mismos pueden ser útiles tanto para el trabajo de la nueva planificación en la República Dominicana como para el trabajo que actualmente realiza el personal de la Oficina de Evaluación de Alimentos para la Paz. También se suministran las descripciones de los proyectos de las OVPs y de la USAID para beneficio de aquéllos que deseen mayores detalles sobre las operaciones del programa en esos momentos.

C. Aspectos generales del programa

1. Los organismos ejecutores

Las OVPs de los EE.UU. responsables de llevar a cabo el programa del Título II en la República Dominicana son: CARE, Catholic Relief Services, y Church World Service. CARE trabaja directamente con organismos del gobierno de la República Dominicana, entre los que se incluyen las Secretarías de Salud Pública y Educación, el Instituto Agrario Dominicano y el Consejo Estatal del Azúcar. Catholic Relief Service (CRS), trabaja por intermedio de Caritas, la rama de acción social de los Obispos Católicos Dominicanos. La labor del Church World Service (CWS) se cumple a través del Servicio Social de Iglesias Dominicanas (SSID). Las tres OVPs tienen además de sus proyectos del programa del Título II, otras actividades de desarrollo adicionales. Caritas y el SSID también llevan a cabo proyectos con recursos donados por organismos multilaterales y fondos provenientes de Canadá y de países europeos.

2. Los componentes del programa del Título II

En la República Dominicana el programa del Título II está representado por un esfuerzo que consta de cuatro componentes: Salud Materno-Infantil (SMI), Alimentos por Trabajo (APT), Alimentación Pre-escolar (APE) y Alimentación Infantil en Instituciones de Beneficiencia (AIB).

Todas las OVPs tienen participación en el componente de SMI, el cual presta asistencia aproximadamente a un 54% de los beneficiarios del programa del Título II comprendidos en el año fiscal 1983. Este esfuerzo de SMI busca combatir la desnutrición mediante el suministro de alimentación complementaria a los niños pequeños y a las madres embarazadas o que están amamantando. Esto se lleva a cabo de diversas formas, entre ellas, con centros de recuperación y educación nutricional que prestan atención y tratamiento a aquéllos con desnutrición identificable, y también, con la distribución de raciones secas o cocidas a las madres de familias que están consideradas con riesgo de desnutrición, en zonas como las de las comunidades urbanas marginales, o asentamientos de reforma agraria, ingenios azucareros administrados por

el gobierno, y comunidades rurales aisladas que sufren sequías u otros problemas relacionados con la agricultura.

Las actividades de APT que realizan Caritas y el SSID asisten al 37% de los beneficiarios del año fiscal 1983. CARE actualmente no se ocupa de ningún proyecto de APT. Estas OVPs utilizan los proyectos de APT para promover la organización y la capacitación de grupos comunitarios, entre los que se incluyen las asociaciones de campesinos, los clubes de madres y los grupos de alfabetización. Estos grupos comunitarios se dedican a una vasta esfera de actividades de desarrollo rural, que comprenden producción agrícola, abastecimiento de agua, reparación y construcción de caminos vecinales, conservación del suelo, y construcción de vivienda individual e instalaciones comunitarias por esfuerzo propio.

Los componentes de Alimentación Pre-escolar (APE) y de Alimentación Infantil en Instituciones de Beneficiencia (AIB) están a cargo de CARE y representan un 9% de los beneficiarios del programa del Título II. Las actividades de APE tienen lugar en centros para niños pre-escolares de condición humilde, y las actividades de AIB se llevan a cabo en salas de pediatría o de obstetricia de hospitales públicos, orfanatos y centros de educación especial. CARE está planeando dedicar una parte de sus recursos de APE para respaldar un nuevo proyecto de educación radiofónica dirigido a los jóvenes del sudoeste que no asisten a cursos escolares.

3. Esfera de acción del programa

CARE y CRS/Caritas tienen proyectos de nutrición y desarrollo rural diseminados por todo el país. El SSID del CWS ha concentrado sus actividades, desde fines de la década del 70, en las regiones poco privilegiadas del sudoeste y de la frontera noroeste. Las proyecciones del año fiscal 1983 planeaban prestar asistencia a un total de 229.000 beneficiarios con 9 millones de kilogramos de alimentos por un valor de $2.9 millones de dólares. En los niveles proyectados y sobre la base de las estimaciones vigentes sobre el índice de desnutrición en el país, las actividades del programa de Salud Materno Infantil (SMI) tendrían repercusión sobre aproximadamente el 25% de la población vulnerable.

4. Alcance de la evaluación

Durante la Etapa I se enviaron dos equipos a las zonas rurales, uno al sudoeste y otro al noroeste. También equipos formados por grupos más pequeños hicieron visitas sobre el terreno en la zona de Santo Domingo (sud-central y este). Se visitaron en total 48 proyectos (véase el Cuadro I que figura en la página que sigue), y también numerosos proyectos de desarrollo rural y de nutrición, que no dependen de los alimentos del Título II, pero eran de gran interés.

CUADRO I
EVALUACION DEL TITULO II EN LA REPUBLICA DOMINICANA
Sitios de proyectos visitados

Tipo de proyecto	Organización			Total
	SSID	CARITAS	CARE	
Alimentación y nutrición				
Centro de recuperación y educación nutricional	4	2	5	11
Distribución de alimentos (secos y cocidos)		3	5 CEA* 2 IAD**	10
Pre-escolar				2
Comidas al costo		1		1
Subtotal de nutrición				24
Desarrollo Comunitario/Alimentos por Trabajo				
Caminos vecinales	4	1		5
Producción agrícola	3	3	No	6
Riego	1	2		3
Agua potable		1	Aplicable	1
Conservación del suelo		2		2
Vivienda		2		2
Desarrollo integrado	1			1
Promoción comunitaria		1		1
Construcción de escuelas	1			1
Subtotal Desarrollo Comunitario				22
Total por organización	14	18	14	
Total de sitios				46

*CEA - Consejo Estatal del Azúcar (State Sugar Council)
**IAD - Instituto Agrario Dominicano (Dominican Agrarian Institute)

Otros sitios visitados que no emplean alimentos del Título II: el Plan Sierra, Centros de Promoción de la Mujer, Distribución de leche fresca (Sec. de Salud Pública), Centros de educación nutricional de Caritas, y una unidad de producción de un ingenio.

II. DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA

A. Estudio de los proyectos de Salud Materno-Infantil y de Nutrición

1. Organización del estudio - Definición de los temas

El resultado más importante de las reuniones iniciales con las OVPs, fue el establecimiento de una relación de trabajo, que se convirtió en el punto fuerte del proceso de evaluación que tuvo lugar las semanas siguientes. Además, estas sesiones iniciales suministraron la referencia básica respecto a como ven sus programas las OVPs --los objetivos, las operaciones, los aspectos positivos o eficaces y las debilidades o deficiencias. Las tres instituciones reconocieron con ingenuidad sus deficiencias del pasado y demostraron que ya habían comenzado a tomar medidas para desarrollar programas más eficaces.

Los objetivos de los programas de Salud Materno-Infantil, según fueron descriptos por cada una de las organizaciones, hacen hincapié en distintos aspectos del mismo tema básico representado en el siguiente grupo de relaciones: (a), distribución eficiente de los alimentos del Título II, lo cual conduce a (b), un consumo mayor por parte de niños en edad pre-escolar y de madres que están embarazadas o están amamantando, lo cual a su vez conduce a (c), la reducción de la incidencia y gravedad de la desnutrición en ese grupo de la población, y resulta en (d), un mejoramiento del desarrollo físico y mental de los niños en edad pre-escolar. CARE parecería dar mayor importancia a la distribución de alimentos [o sea el punto (a)], mientras CWS/SSID y CRS/Caritas se refirieron más a menudo a los aspectos del proceso de desarrollo [o sea el punto (d)]. Esta diferencia en el énfasis tiene por resultado las diferencias en la operación de los programas entre las distintas instituciones.

La discusión de los puntos fuertes y las debilidades de los programas de cada organización, se concentró principalmente sobre los temas referentes a la determinación de beneficiarios, la vigilancia o control, y a la integración con otros servicios. CARE destacó que en el pasado su selección de comunidades y beneficiarios, no ha asegurado como su objetivo, a las poblaciones más necesitadas. Entre sus planes figura el mejorar esta situación mediante una estrecha coordinación de su programa con el programa de servicio básico de salud rural de la SESPAS, el cual incluye vigilancia nutricional. CRS/Caritas comentó que sus proyectos de mayor éxito, eran aquéllos que combinaron la distribución de alimentos del Título II con otros servicios o actividades, como por ejemplo el programa de educación sobre nutrición aplicada y los esfuerzos sobre organización comunitaria. Reconocieron que este tipo de integración no suele ocurrir con la frecuencia con que podría darse. CWS/SSID también mencionó como su punto fuerte la integración de la distribución de alimentos del Título II con otros proyectos de servicios. Se comentó que necesitaban una estrategia más adecuada para el control ulterior de la recuperación de niños mal alimentados. Tanto el SSID como Caritas mencionaron la necesidad de mayores equipos para la vigilancia de las condiciones de nutrición.

En lo referente a los programas de Salud Materno-Infantil y nutrición, las tres OVPs consideraron a la SESPAS como el principal organismo gubernamental con el cual colaborar. Sin embargo, al igual que con otros aspectos, el grado y la forma de colaboración contemplados por cada una de las organizaciones eran distintos. En aspectos que CARE anticipa una relativamente estrecha integración de actividades, Caritas y el SSID buscan un intercambio de actividades de información y suplementarias. El papel de las OVPs y su vinculación a los esfuerzos de desarrollo del gobierno, se convirtió en un importante tema de discusión durante la evaluación y se trata en la subsección 3(d) más adelante.

Durante las reuniones iniciales, las tres OVPs expresaron una gran preocupación con respecto a las reducciones de la calidad y cantidad de los recursos disponibles del Título II. Se discutieron las consecuencias que tendría sobre la nutrición el cambio a alimentos no fortificados. Las preocupaciones expresadas durante las reuniones iniciales fueron de carácter más bien general, pero en la última semana las organizaciones pudieron establecer más concretamente las consecuencias que esas reducciones o cambios podrían tener sobre sus programas.

2. Visitas sobre el terreno a diversos proyectos

La segunda y tercera semanas de la evaluación fueron dedicadas, a realizar visitas a varios de los lugares donde se llevan a cabo los proyectos del programa del Título II. Los equipos que hicieron las visitas sobre el terreno estaban integrados por representantes de la misión de USAID, de las OVPs, y de varios organismos gubernamentales que tienen participación en los programas. Uno de los beneficios más importantes de estas visitas sobre el terreno, era la oportunidad para los integrantes de distintas organizaciones con filosofías y responsabilidades diferentes, de poder ver y discutir una serie de proyectos con características muy diversas. Este intercambio y fertilización recíproca de ideas entre las diversas organizaciones, debería ser muy valioso para todos en lo referente al diseño y modificación de los programas, para el logro de una mayor eficacia y eficiencia.

En el correr de la segunda semana, distintos equipos visitaron los sitios más remotos de los proyectos, en el noroeste y en el sudoeste. En la tercera semana se hicieron viajes por el día a las zonas centrales del sur (cerca de Santo Domingo). Además de los diversos tipos de proyectos de Salud Materno-Infantil y Nutrición del programa del Título II, se intentó también incluir varios proyectos no comprendidos en el Título II, que podrían servir como modelos suplementarios o alternativos para alcanzar el objetivo de nutrición. La información copilada para cada proyecto particularmente en (proyectos del programa del Título II) correspondía al cuestionario adaptable que aparece en el Anexo 10.

a) Proyectos de Alimentación y Nutrición, con o sin el Título II.

Los centros de CARE para la distribución de alimentos secos: El sistema actual de CARE para la distribución de las raciones ali-

menticias de la LP 480, tiene tres mecanismos. En las comunidades de los ingenios "bateyes" la distribución es administrada localmente por el Consejo Estatal del Azúcar (CEA). En los asentamientos de tierras comprendidas en la reforma agraria, esa distribución es administrada localmente por el Instituto Agrario Dominicano (IAD). En las demás comunidades el programa es administrado por un comité y un director elegidos localmente.

El criterio principal de selección, si bien varía de comunidad en comunidad, consiste en incluir a todas las familias "necesitadas" que tengan niños en edad pre-escolar y madres embarazadas o que están amamantando. La definición del término "necesitadas" no es muy clara y varía según la disponibilidad de alimentos. No existe una selección basada en las condiciones de nutrición, ni tampoco una vigilancia de las mismas. No parece haber un método sistemático para la selección de las comunidades.

Los nuevos mecanismos propuestos para la distribución, deberían lograr una determinación más eficaz de beneficiarios. CARE y la SESPAS han iniciado discusiones con la intención de buscar la forma de asegurar que en el futuro, todas las comunidades se seleccionarán en base a la tasa de desnutrición, y los individuos serán seleccionados basándose en sus condiciones de nutrición. Se espera lograr estos objetivos mediante una coordinación estrecha con el programa del Servicio Básico de Salud (SBS) de la SESPAS, el cual contribuye a la vigilancia de la nutrición por intermedio de los promotores de salud locales que trabajan con las clínicas de salud rural. A su vez, esto tiene la ventaja potencial de proporcionar cierta educación sobre nutrición lo cual actualmente no forma parte de la actividad de distribución.

Los centros de recuperación y educación nutricional de CARE: En lo referente a esta actividad, CARE suministra alimentos del programa de la LP 480 a los centros de recuperación y educación nutricional, que administra la SESPAS en algunas de las ciudades y poblaciones más grandes del país. Estos centros proporcionan alimentación (con alimentos de la LP 480 y alimentos locales), atención médica, ejercicios físicos y educación para las madres. Estos servicios se ofrecen a los infantes (hasta la edad de dos años) que están gravemente desnutridos (con segundo o tercer grado de desnutrición). Los niños desnutridos son enviados allí por uno de los centros de salud, o llevados directamente por sus madres, o identificados mediante encuestas realizadas casa por casa.

Debido a que los centros de recuperación funcionan sobre la base de pacientes externos (pacientes no hospitalizados), los servicios sólo se ofrecen a las familias que viven aproximadamente a una hora de viaje a pie del centro. Los centros funcionan desde la mañana hasta la media tarde. La alimentación comprende dos comidas y satisface probablemente un promedio del 60 al 70% de las necesidades de los niños. Este programa de recuperación parecería ser relativamente eficaz, pero solamente logra alcanzar a una pequeña porción de la población.

El programa de alimentación pre-escolar de CARE: Un programa piloto de la Secretaría de Educación en el sudoeste del país, recibe alimentos de la LP 480 a través de CARE. Esta actividad mantiene centros pre-escolares en las comunidades rurales. Estos centros han sido diseñados para desarrollar aptitudes y conductas que preparen mejor a los niños de zonas rurales, para su entrada a la escuela primaria. Los niños reciben una comida caliente preparada con alimentos de la LP 480 y otros alimentos locales. El costo de los alimentos, la leña y la preparación se pagan con contribuciones de las familias.

Se considera que los alimentos son un incentivo para que las madres matriculen a sus niños en la escuelas, sabiendo que a los niños se les servirá una comida caliente cuando están fuera de sus casas. Todos los niños de la comunidad, de tres a seis años de edad, son elegibles y de hecho se les alienta a participar en el programa. No se obtuvieron datos específicos sobre lo que abarca el programa (respecto a la cantidad y a la clase de comunidades con centros pre-escolares), pero parecería que alcanza a un importante número de pequeñas comunidades con población de condiciones económicas desfavorables. Si bien este no es específicamente un programa de nutrición y en él no se vigila la condición nutricional, la Secretaría de Educación ha realizado una evaluación que incluye parámetros nutriológicos.

Otro programa que posiblemente podría incluirse en esta clasificación, es el proyecto de educación radiofónica financiado por AID (RADECO). El proyecto RADECO tiene como plan solicitar alimentos del Título II a CARE, para suministrar una comida preparada a los estudiantes de ese programa. El objetivo de esta comida, sin embargo, no es el de aumentar la asistencia, sino más bien, el de servir de vehículo para la enseñanza de educación nutricional. Aún no es muy claro cuál será el papel de los alimentos primordialmente no nativos en esa educación nutricional, y se espera que RADECO otorgará una mayor consideración a otros enfoques y a otros recursos para alcanzar este objetivo. RADECO y CARE han acordado en colaborar en el diseño de un proyecto de alimentación. Con referencia a lo que abarcará, RADECO trabajará al principio en relativamente pocas comunidades. Pero, los estudios de planificación de RADECO en el sudoeste, indican que existen comunidades con necesidades críticas donde actualmente se ofrecen pocos servicios.

La distribución de alimentos de la LP 480 del programa de CRS/Caritas: La mayor parte de los alimentos de la LP 480, distribuidos por el programa de CRS/Caritas son secos, pero existen algunos centros donde se preparan los alimentos todas las mañanas, y las madres los recogen ya preparados llevándolos a sus casas para el consumo. Como ocurre con otros programas de alimentación suplementaria, los alimentos son para los niños menores de seis años y las mujeres embarazadas o que están amamantando. La selección de los beneficiarios la hace un comité parroquial laico. El criterio principal que se usa es el de "necesitado" o pobre, y no necesaria-

mente el de desnutrición. La vigilancia de la nutrición generalmente no está comprendida en el programa, pero en algunas comunidades existe una estrecha colaboración con los promotores de salud rural de la SESPAS.

Las decisiones sobre lo que abarcarán nacionalmente éste y otros programa de Caritas, se hacen en una reunión de directores en cada diócesis. El proceso programático de la decisión en sí está relativamente descentralizado, siendo el resultado una diversidad de proyectos basados en personalidades y situaciones a nivel parroquial.

Los "Comedores" del CRS/Caritas (centros de alimentación): Caritas dirige algunos comedores en los que se preparan y se sirven comidas a un precio nominal. Estos comedores están ubicados en los vecindarios o comunidades más pobres, pero fuera de esto no hay otro tipo de selección, o sea que a cualquiera que vaya a un centro se le sirve una comida. Uno de los comedores que se visitó utiliza alimentos de la LP 480 en la preparación de las comidas, pero otro, trabaja estrictamente con alimentos locales.

El que utiliza sólo alimentos locales (ubicado en Barahona y bajo la dirección de María Colemont), ha preparado muchas recetas nutritivas y aceptables localmente. A fines de la década del 70, María Colemont abandonó el uso de alimentos de la LP 480 y aumentó las actividades de educación sobre nutrición, porque llegó a la conclusión de que las madres no complementaban suficientemente la dieta de los infantes con otros alimentos, porque sobre-estimaban el valor de los alimentos de la LP 480. Ella ha realizado estudios que documentan que los niños estaban más desnutridos cuando se les daba alimentos del Título II y, que mejoraban su nivel de nutrición cuando la alimentación se reducía a alimentos locales.

Los centros de recuperación nutricional del CRS/Caritas: La actividad de estos centros es similar a la de los centros de recuperación dirigidos por la SESPAS. Sin embargo, además de las dos comidas diarias que se sirven en el centro, se prepara una tercera comida que los niños se llevan a sus casas. De esta forma se trata de asegurar que cada niño reciba el 100% de sus necesidades nutricionales. Solamente aquellos niños menores de dos años, con un nivel de segundo o tercer grado de desnutrición, son incluidos en el programa. Los niños mal alimentados son referidos a los centros por los hospitales, o son identificados en encuestas realizadas casa por casa por los funcionarios de los centros. El programa comprende atención médica, juegos y ejercicios físicos para los niños, así como educación sobre salud y nutrición para las madres, las cuales se turnan para ayudar en el trabajo de los centros.

El programa de educación sobre nutrición aplicada del CRS/Caritas: Durante más de cinco años, el CRS/Caritas ha estado ofreciendo un programa educativo sobre nutrición integrada, que capacita y mantienen promotores a nivel comunitario, los cuales trabajan

en una amplia gama de problemas relacionados con la nutrición. El proceso de selección y capacitación de promotores es bastante amplio, y lleva unos dos años completarlo. La capacitación comprende temas sobre nutrición, salud, saneamiento, producción agrícola en pequeña escala, técnicas de análisis, metodologías educacionales y organización comunitaria. Cada promotor trabaja en diversas organizaciones comunitarias, como por ejemplo, los clubes de madres, y puede cumplir esas tareas hasta en cinco comunidades a la vez (según el tamaño de las mismas y la proximidad entre ellas).

Las dos comunidades que se visitaron habían puesto en marcha proyectos para la producción local de alimentos básicos, entre los que se incluían arroz, frijoles y legumbres. Una de las comunidades había logrado identificar un grave problema de salud, producido por la contaminación de fertilizantes e insecticidas en los canales de riego y desagüe, usados para el abastecimiento de agua. Se estaban realizando reuniones con el Instituto Nacional de Agua Potable (INAPA), para conseguir la perforación de un pozo y la instalación de una bomba de mano.

Existen algunas comunidades que tienen tanto los centros de distribución de alimentos como los programas de educación nutricional de Caritas. En estos casos existe una cierta colaboración a nivel local. Sin embargo, en general, el programa de la LP 480 y el programa de educación sobre nutrición han estado funcionando separadamente. El CRS y Caritas han comenzado a estudiar la manera de combinar estos dos programas y cuál sería el costo que ésto exigiría.

Los centros de nutrición (de alimentos de la LP 480) del CWS/SSID: La mayor parte de las actividades del CWS/SSID en lo que concierne a Salud Materno-Infantil y Nutrición, tienen como base lo que ellos llaman centros de nutrición. Estos centros son similares a los centros de recuperación nutricional de CARE/SESPAS y del CRS/Caritas, pero en una escala ligeramente menor. Los niños son llevados allí para una comida diaria preparada con alimentos de la LP 480. Las madres reciben instrucción en una variedad de temas, con inclusión de nutrición e higiene. El programa es para niños de hasta 5 años de edad y la selección se basa en el nivel nutricional, aunque a veces se incluyen niños normales. Un promotor del SSID toma las medidas antropométricas cada tres meses. Se incluye a las comunidades en el programa cuando aparece un problema serio de nutrición y cuando las comunidades han demostrado suficiente interés y organización.

Los centros de nutrición (con alimentos locales) del CWS/SSID: Poco más de la mitad de los centros de nutrición del SSID no emplean alimentos de la LP 480. El funcionamiento de los mismos, es muy similar al de los centros de alimentos de la LP 480, pero las comidas se preparan sólo con alimentos adquiridos localmente. Los fondos que se usan para adquirir esos alimentos han sido donados por Holanda. Las comunidades que se seleccionan para este programa son

aquéllas, que no han sido expuestas a los alimentos de la LP 480 y, en las que existe posibilidad (o sea tierras) para la producción de alimentos por las familias o la propia comunidad.

El SSID proyecta independizar a algunas de las comunidades que han recibido este respaldo durante años, para de ese modo, poder prestar servicios en otras nuevas. Se espera que las comunidades mantendrán a los centros en funcionamiento con recursos locales derivados de actividades económicas, o con una mayor producción local de alimentos. Esta transferencia a recursos locales, está planeada tanto para los centros de nutrición con alimentos locales como para aquéllos que usan alimentos de la LP 480.

Ambos tipos de centros (los de alimentos locales y los de alimentos de la LP 480), tienen estrecha coordinación con las clínicas y los promotores de la SESPAS cuando los mismos existen en la comunidad. Esta colaboración comprende el confiar a los promotores de la SESPAS, la tarea de la vigilancia de la nutrición y la de dar charlas educativas a las madres.

b) Otras actividades

Se visitaron otros proyectos o actividades referentes a la nutrición que podrían ser útiles cuando se consideren nuevos modelos para diseñar programas. Por ejemplo, el centro de salud de Oviedo en la zona de Pedernales, el cual tiene un programa de distribución de leche fresca que suministra una ración de 24 onzas de la misma a los niños menores de dos años que más lo necesiten según el peso correspondiente a su edad. La SESPAS tiene contrato con la asociación local de productores de leche para que ésta suministre la leche al centro de salud, el cual se ocupa de su distribución. Esto, ayuda a crear una demanda (aumento de producción) de la leche que no existiría de otra manera dada la extrema pobreza de la mayoría de la población. Este programa de la SESPAS aparentemente funciona también en otras zonas.

En el Ingenio Santa Fe (plantación azucarera propiedad del Estado) de la zona de San Pedro de Macoris, hay un proyecto experimental que está produciendo alimentos locales (batatas/boniatos, frijoles, caupi, quimbombo, yuca/mandioca, y plátanos) en las tierras que no se utilizan más para la producción de azúcar. Estos alimentos se venden entonces en la "bateyes" de los pobres a un precio equivalente a la cuarta o quinta parte del precio normal de mercado (el cual es alto debido a que los alimentos son traídos desde otras regiones). Este proyecto está en su año inicial, de manera que aún no se sabe con seguridad si estos precios más bajos llegarán a cubrir los costos de producción. Sin embargo, la respuesta de los beneficiarios recipientes ha sido extraordinaria. Este proyecto piloto es el fruto del interés personal y la imaginación creadora del administrador del ingenio, en conjunción con el aliento y la asesoría del personal de CARE que trabaja en la zona. Pero, a medida que avance la experiencia y el conocimiento, puede

convertirse en un valioso modelo para otros ingenios que son propiedad del gobierno. (Este proyecto se describe en detalle en la propuesta CARE/CEA que figura en el Anexo 8).

3. Sesiones de resumen y conclusiones

Durante la última semana del proceso de evaluación, los grupos de trabajo se reunieron y alentaron a sus integrantes a exponer sus conclusiones al cabo de la experiencia de las semanas anteriores. El martes, el grupo de trabajo conjunto de los diversos organismos, se enfrentó a un debate tentativo que para provocar el diálogo había sido bosquejado sobre la base de cierta información y datos simplificados. (Véase Anexo 13).

a) La magnitud de las necesidades - Volumen de los recursos del Título II

El primer grupo estimó a grandes rasgos la magnitud del problema, reconociendo que por lo menos el sesenta por ciento de la población infantil hasta seis años de edad (800.000 niños), están actualmente desnutridos o corren un grave riesgo de convertirse en malnutridos. Cuando se comparó el número de beneficiarios pasados, presentes y estimados para el futuro, resultó claramente evidente que los recursos del Título II sólo alcanzarían para atender entre un 20 y un 25% del problema. Esto determinó las dos observaciones básicas siguientes:

- El alcanzar sólo a los desnutridos o a los niños que corren el riesgo de serlo, no asegura necesariamente el uso más eficaz de los recursos alimenticios. Existe la necesidad de encontrar mejores métodos para destinar los recursos hacia los casos más graves de desnutrición.

- Para poder alcanzar una mayor proporción de la población desnutrida, es necesario encontrar otros recursos alimenticios e integrar al programa otras actividades, como por ejemplo, la producción local de alimentos.

La necesidad de distintos tipos de recursos y actividades adicionales se volvió a recalcar cuando se trató el tamaño de la ración alimenticia. Solamente en el caso de los centros de recuperación, la cantidad de alimentos representa una porción importante de las necesidades nutricionales del beneficiario. Se consideró que en los otros programas (especialmente en la distribución de alimentos secos), existía una tendencia a beneficiar en la distribución a otros miembros de las familias receptoras. Si bien este no es un "mal" uso de los recursos, significa que las OVPs necesitan mayor información sobre los efectos de los distintos tamaños de las raciones, y en la discusión, se habló de la posibilidad de hacer un estudio conjunto para obtener mayor información al respecto.

b) Composición de los alimentos del Título II

Se expresó una gran preocupación con referencia al cambio de los productos alimenticios del Título II que ha sido programado para 1983. El personal de CARE ha calculado que la eliminación de alimentos fortificados resultaría en la reducción del 63% de las proteínas. Muchos reconocieron que la reintroducción de la leche desecada no grasa en el programa de la LP 480, ayudaría a aliviar esta situación en cierta medida. Sin embargo, se mencionaron varios problemas referentes al uso de la leche desecada no grasa. Los mismos comprenden: (a) mayores problemas para el almacenamiento, (b) aumento de los casos de diarrea, provocados por intolerancia de la lactosa o por mezclar la leche desecada con agua contaminada, y (c) los posibles efectos negativos con respecto a los incentivos para la producción local de leche. En términos generales, se estuvo de acuerdo que la eliminación o reducción de los alimentos fortificados en el futuro, significaría que las raciones de alimentos de la LP 480 ofrecerían una contribución aún menor para lograr la satisfacción de las necesidades de nutrición de los beneficiarios.

La conclusión más importante del grupo en la discusión sobre el tamaño y contenido de la ración de alimentos de la LP 480, fue que se debe poner mucho más énfasis en los aspectos "complementarios" de los programas de alimentación suplementaria. Es decir, se necesita trabajar con mayor intensidad para garantizar que las familias de los niños desnutridos, tengan a su disposición los alimentos que la LP 480 supone complementar. Esto significa la necesidad de dar un mayor énfasis a los proyectos que se relacionan con el aumento de la producción local de frijoles y legumbres, y a los proyectos que mejoren el poder adquisitivo de las familias. También se debe poner mayor énfasis en los componentes educativos del programa. Es vital que las familias comprendan lo que son los alimentos y, sobre todo lo que no son. Como dijo un funcionario de una de las OVPs, "Un programa que se basa únicamente en la distribución de alimentos complementarios no es un programa de nutrición completo".

c) Cambios en la disponibilidad del Título II

Al discutir más extensamente la necesidad de mayor y mejor educación sobre nutrición, se hizo referencia al efecto adverso que tiene la falta de estabilidad de la cantidad y el contenido de los alimentos de la LP 480. Debido a que los alimentos que se obtienen por medio del Título II no son alimentos tradicionales de las comunidades, se necesita cierta energía para lograr la aceptación de los mismos, se necesita enseñar nuevos métodos para la preparación de esos alimentos, y se necesita explicar qué alimentos locales adicionales se deben agregar. Cuando se cambian los productos, o cuando los beneficiarios antiguos se dejan a un lado y se agregan nuevos beneficiarios, parte de esa energía se pierde y debe reinvertirse. Del mismo modo, las interrupciones o inconvenientes a

corto plazo producidos por problemas logísticos o burocráticos pueden tener efectos adversos en las modalidades del consumo. En general, la inestabilidad de los alimentos de la LP 480 exige cargas educativas adicionales, y crea complicaciones para los esfuerzos de nutrición. (Véase la exposición presentada en el Anexo 15 con el título de Análisis Especial).

d) Colaboración con el gobierno de la República Dominicana

Otro aspecto importante que se trató y se discutió en la reunión del martes es, el papel de la LP 480 y de otros programas de las OVPs con respecto a las políticas y programas de nutrición del gobierno. En general, se estuvo de acuerdo que los problemas sociales como el de la nutrición son principalmente responsabilidad del gobierno y, que las actividades de las OVPs deberían ser complementarias de los programas del gobierno. Las OVPs se ven a sí mismas fundamentalmente ofreciendo servicios temporales que el gobierno no puede suministrar y, acercándose a la población a la cual el gobierno no logra llegar. Se decidió que se necesitan renovados esfuerzos de colaboración con los programas del gobierno. Para CARE esto probablemente signifique una integración total en los programas realizados en conjunto. En el caso del CRS/Caritas y del CWS/SSID, una mayor colaboración probablemente significa una mejor coordinación entre los proyectos de las OVPs y los del gobierno. Se acordó que en ambos casos se necesitará una mayor comunicación que la que ha habido en el pasado.

La distribución geográfica de las actividades de alimentación y nutrición es un tema muy importante que exige mejorar la colaboración y aumentar la comunicación. El reconocimiento de que los recursos del Título II sólo podían alcanzar entre el 20 y el 25% de la población destinataria, demostró que se deberían hacer mayores esfuerzos para garantizar que las comunidades con las mayores necesidades serán atendidas. Cuando el grupo comparó los beneficiarios de la distribución regional global del Título II, con índices (indicadores) como los de mortalidad infantil y con su propio conocimiento del país, los integrantes del grupo llegaron a la conclusión de que, una distribución diferente de los recursos del Título II, podría resultar más eficaz en la atención de las comunidades más necesitadas. Se decidió que cada OVP haría una lista de todos sus proyectos de Salud Materno-Infantil y nutrición, haciendo la discriminación a nivel de comunidades o de municipalidades. Las listas entonces serían comparadas con la incidencia o los datos obtenidos por la SESPAS. (Véase en el Anexo 14 los Planes y Condiciones de Nutrición). Esta información ayudaría entonces a las OVPs a planificar las modificaciones cuando fueran necesarias, sobre la ubicación de los programas de la LP 480 y también de otros proyectos relacionados con la nutrición.

El grupo no se expresó en una forma tan unificada cuando se trató la colaboración del gobierno en la selección propiamente dicha de los beneficiarios individuales dentro de la comunidad. El

nuevo sistema de distribución de alimentos propuesto por CARE con la SESPAS depende enormemente de los promotores rurales para tomar esa decisión, basándose esencialmente en criterios sobre el nivel de nutrición. El CRS/Caritas y el CWS/SSID por otra parte, quieren dejar la responsabilidad de esta decisión a las organizaciones comunitarias, las cuales tienen, creen ellos, un mayor conocimiento de las necesidades individuales de las familias dentro de las comunidades. Estas dos OVPs, sin embargo, ven realmente un valor considerable en el amplio uso de los datos nutricionales de la SESPAS, y en llevar a cabo conversaciones con la SESPAS para tratar de establecer un cierto grado de uniformidad en los criterios de selección.

4. Sugerencias y actividades a considerar en la nueva planificación de proyectos de Salud Materno-Infantil

Al final de la Etapa I y en el informe preliminar a éste, hemos ofrecido una serie de sugerencias para mejorar el programa. Sobre esta base, se preparó en los talleres de la Etapa II un plan de actividades para asistir a los organismos en la nueva planificación del programa. En esta sección se presentan conjuntamente las sugerencias originales y actualización pertinente de los resultados de la Etapa II.

a) Con referencia a todas las OVPs

(1) Al finalizar la Etapa I, hemos alentado la decisión de las OVPs de reunirse y trabajar juntas para mejorar la efectividad general de este componente del programa del Título II. Esta decisión debe tener continuidad y estar planificada para asegurar su eficacia. Debe iniciarse con un plan detallado de los problemas que deben resolverse (aquéllos que exponemos más adelante, y otros que puedan observarse más tarde o que hayan pasado inadvertidos); así como una definición de las medidas necesarias que se van a tomar y de los resultados específicos que se esperan. El plan del proceso debe detallar la situación en que las OVPs esperan encontrarse en el momento de la próxima etapa de las estimaciones de los requerimientos anuales (AER), los planes para el programa y las clases de asistencia financiera y técnica que necesitarán durante el proceso. A continuación expresamos los puntos que creemos son básicos para dicho proceso.

(2) Cada OVP debe hacer un esquema de los criterios y prácticas utilizados en el campo para los diversos modelos de los proyectos de Salud Materno-Infantil y de recuperación, con el fin de seleccionar y descontinuar beneficiarios. Creemos que al compartir y discutir esta información durante sus reuniones, las organizaciones voluntarias pueden idear un método más realista y sistemático para atender a las comunidades que más lo necesiten y, dentro de ellas a las familias más necesitadas.

(3) La habilidad de cada una de las tres organizaciones para manejar su programa, se aumentará mejorando los métodos de recopila-

ción, organización y utilización de la información obtenida, por ejemplo, con las encuestas en las comunidades y con el control del nivel de nutrición, lo cual ayudará en el proceso de planificación y en las decisiones. Todo esto necesita la preparación de modelos más explícitos con inclusión de (i) objetivos, (ii) actividades, (iii) suposiciones o teorías que relacionen las actividades con los objetivos, y (iv) indicadores que demuestren la finalización de las actividades y la obtención de los objetivos.

(4) Nos parece esencial que las tres OVPs se unan para llevar a cabo o patrocinar una evaluación comparativa de los centros de nutrición (SSID) y de recuperación (CARE/SESPAS y Caritas). Tal evaluación podría incluír:

(i) descripciones detalladas de los objetivos y metodología operativa de cada proyecto modelo;
(ii) análisis de los datos sobre el impacto de la nutrición, de la asistencia de participantes, y de otras medidas eficaces; y
(iii) análisis del alcance de cada uno de los programas en relación con las necesidades.

Tal análisis podría llevar a conclusiones sobre la eficacia de los diferentes modelos, de manera de combinar los mejores elementos de cada uno. Podría también dar origen a una estrategia para coordinar y seleccionar las comunidades con el fin de beneficiar el mayor número posible de participantes más necesitados.

(5) Consideramos esencial que se continúe el trabajo iniciado en la comparación de indicadores claves sobre las necesidades de nutrición y las zonas geográficas en que se realizan actualmente las actividades de alimentación y nutrición, patrocinadas por las organizaciones voluntarias. Para esto se necesitará consultar con los funcionarios de la SESPAS y con fuentes de datos como las de la Oficina de Planificación Nacional. Este sería el primer paso de importancia en la reorganización general para combatir más eficientemente el agudo problema de desnutrición que aqueja al país.

En los seminarios (o talleres) que se realizaron durante la Etapa II, se establecieron dos objetivos principales para el componente de Salud Materno-Infantil y Nutrición:

(i) Establecer criterios para los sub-programas de nutrición (zonas geográficas, comunidades y beneficiarios), de manera de enfocarlos más sobre las necesidades y también evitar o eliminar la duplicación de esfuerzos.

Esto exigiría la inclusión de actividades de actualización y comparación de datos sobre la presente distribución de los centros de alimentación y nutrición, y de los datos de la SESPAS sobre las necesidades nutricionales, de manera de tener una información básica para la toma de decisiones respecto a la nueva canalización de los recursos de Salud Materno-

Infantil. Esta tarea también comprendería una revisión de los sistemas de vigilancia nutricional de Caritas, la SESPAS y el SSID. Esta información se debe utilizar en un taller para seleccionar beneficiarios y en otras propuestas referentes a cambios. Se necesita la asistencia de un equipo de expertos sobre nutrición de la AID, para asesorar en la selección y la vigilancia.

(ii) Aclarar la situación con referencia a los diversos modelos de recuperación y educación, de manera de ajustarlos o hacer una nueva programación de los mismos, y planear cambios en los centros de distribución para lograr objetivos de previsión.

Esta tarea comprendería una evaluación comparativa (con la asistencia técnica de expertos de AID) de los centros de nutrición y recuperación de los distintos organismos, y que cada organismo hiciera el auto-análisis de sus centros de distribución de SMI y de los planes para su mejoramiento. Los participantes también decidieron iniciar un diálogo con autoridades de alto nivel del gobierno de la República Dominicana, sobre el acceso a los fondos del Título I de la LP 480 para respaldar sus esfuerzos y, para desarrollar un banco de información sobre instituciones públicas y privadas (bilaterales y multilaterales) que ofrecen donaciones para el apoyo de programas de nutrición.

b) Sugerencias para CARE

(1) Se urgió a CARE para que analice las consecuencias de un alineamiento más estrecho de sus actividades de Salud Materno-Infantil con el programa de vigilancia nutricional de la SESPAS. Al trabajar con el técnico en estadísticas de la División de Nutrición, y con las oficinas regionales, CARE puede aplicar el conocimiento del alcance actual y futuro del sistema de vigilancia de los programas de nutrición, de manera de evaluar sus consecuencias para la reorganización de la distribución de alimentos de CARE. Dicho análisis servirá de base para las conversaciones con el nuevo Secretario y su personal, y con las otras organizaciones pertinentes (IAD y CEA).

(2) La cantidad de alimentos del programa del Título II que CARE tiene actualmente, probablemente no será suficiente para satisfacer las necesidades que exige el sistema de la SESPAS (véase la parte sobre nutrición en el Anexo 14). Encontramos tres soluciones posibles para esta situación:

(i) La SESPAS tendría que utilizar criterios por debajo de lo ideal;
(ii) Se necesitará una cantidad mayor de alimentos del Título II; y/o
(iii) CARE tendrá que redistribuir las cuotas de sus otros programas de alimentación.

CARE podría desear evaluar en especial, los beneficios y desventajas de su nueva estrategia dirigida a un sector más específico, y de sus otras actividades en el campo de la alimentación (alimentación en institutos de beneficiencia, pre-escolar y la propuesta de RADECO), para averiguar si su contribución es realmente significativa para mejorar la nutrición de la población del país que más lo necesita y que está más en peligro.

(3) Se urgió a CARE para que continúe las conversaciones que había iniciado con el IAD y el CEA, sobre el mejoramiento del alcance e impacto de sus actividades en los asentamientos de la reforma agraria y en los ingenios. Entre los puntos de discusión figuraban los siguientes:

(i) Si los programas se orientarán de acuerdo con los criterios de la SESPAS o de acuerdo con los del IAD y del CEA; y especialmente

(ii) Cómo responder a la propuesta del IAD (véase el texto completo en el Anexo 7), especialmente a la primera alternativa, la cual combinaría una serie de asentamientos categorizados de acuerdo a sus necesidades económicas y al nivel de nutrición, e incorporaría los programas de Alimentos por Trabajo y los de alimentos por actividad productiva; y

(iii) Cómo incluir en el ingenio Santa Fe, los experimentos sobre producción de alimentos que realiza el CEA utilizando también una combinación de alimentación familiar y Alimentos por Trabajo. (Véase texto pertinente en el Anexo 8).

Se podría proponer un plan en el cual se suministren alimentos del Título II en el caso de que se reserve parte de la tierra del ingenio para producción de alimentos, por un período que puede ser de dos años. Después de ese período, sólo aquéllos ingenios que continuaran con un alto porcentaje de desnutrición (bajo la vigilancia de la SESPAS) recibirían alimentos del programa del Título II (Salud Materno-Infantil, y/o Alimentos por Trabajo).

Cuando se llevaba a cabo la Etapa II, CARE estaba dedicada al mejoramiento de sus sistemas de contabilidad y entrega de alimentos y al fortalecimiento de la supervisión sobre el terreno de sus proyectos. La organización está trabajando para hacer que el número real de beneficiarios en edad pre-escolar esté de acuerdo con los niveles proyectados, y para mejorar la administración de la alimentación pre-escolar mediante la consolidación de los centros, reduciendo la cantidad de éstos, pero ampliando el tamaño de los que quedan. Existe interés también en realizar una evaluación del esfuerzo de las actividades de Alimentación Pre-escolar.

CARE ha hecho progresos en sus conversaciones y planes con la SESPAS, para la integración a la red rural de Salud Pública, del 75% de los centros de alimentación de SMI que operan actualmente bajo el control del Instituto Agrario y del Consejo Estatal del Azúcar. Parecería que CARE y la SESPAS tendrían que analizar con

el IAD y el CEA más cuidadosamente las ventajas y desventajas comprendidas en esta transferencia (los beneficiarios que podrían quedarse sin asistencia, la capacidad de los centros de salud para administrar los alimentos, etc.). En el correr de los próximos dos años, CARE espera que se estará en condiciones de suministrar los alimentos de los programas de SMI y Pre-escolares ya cocinados, directamente a los beneficiarios seleccionados, y de esta manera disminuir su dilución entre los miembros de la familia que no los necesitan tanto. Se hará un control de las condiciones de nutrición más estricto, y los beneficiarios recibirán en las clínicas, educación para la salud y servicios básicos de salud, conjuntamente con sus raciones.

CARE está propulsando un proyecto piloto en una provincia para mejorar un centro de alimentación, en el cual se instalará una cocina, un huerto de legumbres y un estanque para piscicultura. Este proyecto podría convertirse en un modelo alternativo para los centros actuales de alimentación que dependen del programa del Título II.

c) Sugerencias para CRS/Caritas

(1) Caritas puede hacer una contribución muy significativa estimulando experimentos locales sobre nutrición como es el proyecto del polen en Bani y el de alimentación y educación en Santo Domingo, y compartiendo los resultados de dichos experimentos con las otras OVPs, los organismos del gobierno, y la USAID.

(2) Caritas necesita particularmente la clase de información sobre programas básicos que recomendamos en la sección 4 (a) del informe, debido a la diversidad de modelos de proyectos que hay en vigencia. Esta información descriptiva y de evaluación sobre los diversos programas, permitirá a Caritas apoyar y estimular los de mayor éxito y hacer cambios en aqúellos de menor valor. Como primer paso para el establecimiento de esta información básica, Caritas podría organizar una serie de seminarios o talleres para estimular el intercambio de información, entre los trabajadores laicos y los del clero que toman parte en los programas de nutrición, y para idear un sistema de compartir la información obtenida, el cual se puede institucionalizar.

(3) Mientras se terminaba la evaluación actual del Programa de Educación Nutricional Aplicada, sugerimos que Caritas hiciera planes para aumentar el número de comunidades a las que se prestan servicios y de los beneficiarios dentro de esas comunidades. Esperábamos que la modificación del programa reflejara los resultados de la evaluación, e incluyera mayores nexos con las otras actividades de Caritas referentes a la nutrición (especialmente aquéllas de Salud Materno-Infantil con alimentos del Título II). El programa se beneficiaría también con una mayor coordinación con otros programas del gobierno y con los servicios de salud, nutrición y producción agrícola.

Con posterioridad a la Etapa I, Caritas y su contraparte en los EE.UU., CRS, han dado algunos pasos iniciales para un diálogo interno entre los Obispos y los Directores Diocesanos de Caritas, de acuerdo a lo que exige la estructura descentralizada de Caritas. La celebración de un retiro de planificación de unos pocos días de duración, está bajo consideración. Ese retiro tendría por finalidad, el reunir a los promotores, Directores Diocesanos, y funcionarios claves de la oficina central de Caritas, para hablar cabalmente sobre las consecuencias de una nueva orientación del programa conforme a las directivas formuladas por la evaluación, especialmente en lo referente al componente del desarrollo rural.

El CRS ha presentado una propuesta a la USAID solicitando una subvención para ampliar y mejorar el Programa de Educación Nutricional Aplicada (ANEP) de Caritas, el cual funciona sin los recursos del Título II. Parte de esta ampliación podría comprender la transferencia en etapas de los centros vigentes de distribución de SMI del Título II al modelo de ANEP, el cual emplea alimentos producidos localmente y, actividades y comunicaciones orientadas hacia las necesidades de cada comunidad.

d) Sugerencias para CWS/SSID

(1) Al hacer el estudio de sus centros nutricionales por medio de la evaluación conjunta que sugerimos anteriormente en la sección 4 (a), el SSID puede llegar a la conclusión de que la eficacia de ese modelo puede incrementarse significativamente, aumentando las comidas ofrecidas de una a dos veces diarias, y utilizando el período entre estas dos comidas, para instruir a las madres de los niños participantes en el programa.

(2) El SSID tiene numerosos centros nutricionales similares, algunos de los cuales utilizan alimentos del programa del Título II y otros que utilizan únicamente alimentos producidos en la región. Este enfoque proporciona una oportunidad excelente para hacer un estudio comparativo del impacto nutricional, de la aceptación de los alimentos, de los cambios en la dieta, etc., entre las dos clases de centros. Un estudio de esta naturaleza sería de gran utilidad tanto para las organizaciones públicas como para las privadas que toman parte en el programa.

(3) Dado que el SSID estaba pensando descontinuar el año entrante su respaldo a dos de los centros nutricionales (el de Carbonera que utiliza alimentos del programa del Título II, y el de Higuerito que utiliza alimentos producidos localmente), les urgimos que vigilaran cuidadosamente los efectos y documentaran el proceso con el objeto de facilitar la eficacia de otros similares en el futuro. El SSID debe compartir los resultados de este experimento con las otras organizaciones voluntarias, con la SESPAS y con la USAID.

B. Estudio de los proyectos de Desarrollo Rural y Alimentos por Trabajo

Los equipos evaluadores visitaron los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT) entre el 22 de junio y el 3 de julio de 1982. Estos proyectos representan esfuerzos de desarrollo en pequeña escala, de acceso bastante fácil por carretera, realizados por las comunidades con la participación de Caritas y del Servicio Social de la Iglesias Dominicanas (SSID). En todos los casos menos uno, las raciones alimenticias de la LP 480 se distribuyen a los trabajadores participantes en intercambio por sus horas de labor. Los proyectos en los cuales se emplea esta labor son muy variados y comprenden cuadrillas de reparación de caminos, construcción de edificios escolares, excavación de pozos, conservación del suelo, y trabajo agrícola.

Los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT) tratan de lograr uno o varios objetivos, que comprenden: (1) la creación de infraestructuras comunitarias como caminos, canales, escuelas y clínicas, las cuales a su vez significan ciertos beneficios para la mayoría o para todos los residentes de la comunidad; (2) el estímulo de la producción agrícola a través de la organización de cuadrillas de trabajadores para labores agrícolas o la instalación de zanjas y terraplenes para la conservación del suelo en las tierras de labranza; y (3) el abastecimiento directo de calorías y proteínas a aquéllas familias carentes de capacidad económica para comprar la alimentación que necesitan.

Sin embargo, para las dos organizaciones patrocinadoras de Alimentos por Trabajo (APT) en la República Dominicana, el criterio fundamental para el uso de los alimentos, es más que el mero estímulo de un compromiso laboral con varios tipos de infraestructuras y proyectos relacionados con la producción, o el abastecimiento de alimentos para los pobres. En términos generales, ambas organizaciones esperan lograr estos objetivos, pero más fundamentalmente esperan crear en cada comunidad la capacidad propia, organizada localmente para resolver una variedad de problemas que cada comunidad tiene que enfrentar. En este sentido, los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT) están mal llamados dentro del contexto dominicano, y deberían llamarse algo así como Alimentos para Organización. Este enfoque es una evolución interesante de la filosofía y la práctica de las organizaciones voluntarias privadas --va de la asistencia social y la caridad, al estímulo de la población local, para combinar sus recursos limitados en un esfuerzo de desarrollo no gubernamental y organizado localmente. Este cambio de enfoque requiere una preparación especial del personal, y el desarrollo de procedimientos especiales para trabajar con la participación de las comunidades. La organización debe abrirse a los pobres de las comunidades rurales y urbanas y, ayudarles a ayudarse a sí mismos. En la práctica, estas demandas significan encontrar modos de infundir esperanzas en los desesperanzados, y al mismo tiempo reducir las confrontaciones con los poderosos y la dependencia tanto en las OVPs como en los alimentos del Título II. Los alimentos de la LP 480 son un recurso que puede ser útil en esta lucha, pero que también puede causar distorsiones. Esta parte de nuestro informe cuenta cómo las organizaciones

voluntarias privadas están afrontando este desafío en la República Dominicana, y expone las mejoras que se podrían hacer.

1. La organización y administración de los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT)

El proyecto de Alimentos por Trabajo está actualmente patrocinado por Caritas y por el SSID, y representa aproximadamente el 70 y 80 por ciento, respectivamente, de sus programas de alimentos.

En el funcionamiento de sus programas, Caritas y el SSID trabajan con estructuras de organización y procedimientos complejos que se basan en grupos comunitarios, y comprenden en algunos casos desde federaciones u otras asociaciones de segundo nivel hasta las mismas OVPs. A lo largo de este proceso hay frecuente interacción con organismos de desarrollo, públicos y privados.

a) La Estructura de las organizaciones comunitarias

(1) Grupos comunitarios

La forma más común de organización comunitaria utilizada en los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT), es la asociación de agricultores. Estas asociaciones son entidades legalmente reconocidas con sus propias reglas y estatutos. El número de sus miembros varía entre 20 y 100, por lo menos en las comunidades que visitamos, y están compuestas de personas que cultivan la tierra, aún cuando estas tierras sean arrendadas o de extensión muy reducida. La mayoría de las asociaciones visitadas se habían formado a finales de la década del 70 o a principios de la década del 80. Algunas se formaron para obtener crédito como grupo, otras para recibir y usar los alimentos de la LP 480, y aún otras para obtener tierra a través de la reforma agraria. Las asociaciones típicas tienen un presidente, vice presidente, secretario y tesorero, elegidos anualmente por los socios. Cuando los grupos funcionan como asociaciones de crédito, obtienen un crédito para producción del banco o de una organización privada como Caritas, y distribuyen los fondos entre los socios, o pueden solicitar un crédito para gastos de capital para artículos tales como una yunta de bueyes.

Además de sus funciones crediticias, las asociaciones tienen intereses más amplios. Uno de los problemas fundamentales de la mayoría de las comunidades rurales, es la escasez de tierra, especialmente para los hijos de los campesinos que ya tienen relativamente poca tierra. Las asociaciones actúan como grupo de presión, en negociaciones con el Instituto Agrario Dominicano y otros organismos gubernamentales, con el propósito de adquirir tierra a través de la reforma agraria. Este tema del acceso a la tierra por parte de los que tienen poco o nada de terreno para cultivar, está adquiriendo mayor importancia, en particular, porque el Estado es el poseedor de considerables cantidades de tierra sin aprovechar, y porque muchas áreas de terreno de propiedad privada yacen abandona-

das. Estas dos condiciones atraen a las asociaciones a los agricultores, en especial, a los campesinos más jóvenes, los cuales están a la búsqueda de mayores recursos de tierra para comenzar a cultivar o quieren mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Estas asociaciones actúan como el canal más común para la organización de la distribución de alimentos de la LP 480, y para la administración de los proyectos que se llevan a cabo. Generalmente, hay una persona en la asociación, que puede ser el presidente u otro socio, que es el responsable de los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT). Lleva el registro de los participantes, coordina el trabajo, y tiene a su cargo el hacer llegar los alimentos a la población y distribuirlos.

En algunas comunidades se ha formado una comisión especial para administrar el proyecto de Alimentos por Trabajo (APT). Esta comisión permite la participación de personas que pueden no poseer tierras, y que por lo tanto no son miembros de la asociación de agricultores.

En muchas comunidades existen distintas organizaciones comunitarias, algunas activas y otras no. Las más típicas son los clubes de madres, las asociaciones de padres y maestros, las sociedades de ahorro y préstamo, y los clubes de jóvenes. Un par de comunidades han creado un organismo coordinador formado por representantes de todas las organizaciones comunitarias. Su función es coordinar las variadas actividades de desarrollo que tienen lugar simultáneamente en la comunidad.

(2) Organismos de segundo nivel

A medida que ha aumentando el crecimiento de las organizaciones privadas locales de auto-ayuda a nivel de la comunidad, los promotores de las OVPs y los dirigentes comunitarios han reconocido, por un lado que los recursos son limitados, y por otro que hay un cierto poder en la asociación. Para aumentar el acceso a los recursos externos, así como ayudar a la representación de campesinos en los consejos del gobierno, algunas asociaciones de agricultores se están combinando en federaciones regionales. Este proceso de integración de las estructuras comunitarias en estructuras regionales es largo y a menudo doloroso, pero ha comenzado.

Durante los últimos 10 años se han creado asociaciones y fundaciones privadas de desarrollo en ciertas zonas del país, principalmente en la regiones de Cibao, y de San José de Ocoa. Estas asociaciones proporcionan algunas opciones de recursos para grupos a nivel comunitario, al igual que otras fundaciones privadas con sede en Santo Domingo, tales como la Fundación Dominicana de Desarrollo, y Fudeco.

(b) Administración de los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT) a nivel comunitario

Una función importante de muchas asociaciones comunitarias es la administración de los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT), la cual abarca el transporte de los alimentos a la aldea, su almacenamiento, la selección de los beneficiarios de los alimentos y, la elaboración y puesta en marcha de proyectos que usan los alimentos como un estímulo y pago por trabajo en los mismos.

(1) Transporte y almacenamiento de los alimentos

Las asociaciones planifican con las OVPs y otros organismos el transporte de los alimentos, los cuales generalmente llegan a un cierto punto central, a veces en la propia comunidad, y otras veces en un centro urbano a cierta distancia de la comunidad.

Por lo general, los alimentos no se retienen durante tiempo alguno en la comunidad, sino que se distribuyen inmediatamente entre las familias participantes. Si los alimentos deben ser empaquetados en días hábiles, son ubicados en la casa o en el galpón del coordinador local del proyecto de Alimentos por Trabajo. Los dirigentes de la asociación, que supervisan todas las actividades del grupo, aseguran a los miembros que los recursos, de los que la asociación es responsable, se están usando debidamente.

(2) Selección y organización de los participantes

La selección de los participantes en los proyectos de Alimentos por Trabajo varía bastante, según el tipo de proyecto y de comunidad. En el caso de las cuadrillas de trabajo del "convite", donde los agricultores organizan el trabajo para desmontar la tierra, plantar, arrancar las malezas y otras actividades de ese tipo, los participantes son normalmente otros tenedores de tierra de la misma comunidad y sus familiares.

En otros tipos de proyectos, los participantes suelen ser una combinación formada por aquéllos para quienes el proyecto tiene un beneficio directo (como por ejemplo, un camino vecinal), y aquéllos para quienes los alimentos del Título II son necesarios para la manutención de la familia, generalmente trabajadores a jornal que no poseen tierras. A veces pueden participar también los miembros de una asociación ya existente, porque saben que en el futuro recibirán asistencia u otros servicios de la asociación, ya sea directa o indirectamente. En los casos donde se haya formado un "comité de alimentos" pueden haber expectativas de que esto conducirá a una asociación más permanente de beneficio mutuo para aquéllos individuos que, anteriormente, no formaban parte de otros grupos. Véase la exposición sobre beneficios y participación equitativa que figura en la página 48 de este informe.

(3) Selección y administración de proyectos de la comunidad

El proceso de identificación de problemas y evaluación de necesidades a nivel comunitario, es más el resultado de un diálogo contínuo entre los dirigentes de la comunidad y, el personal de las OVPs para el desarrollo de la comunidad (quienes hacen sugerencias acerca de la disponibilidad de recursos y prioridades de las organizaciones proveedoras de fondos), que el resultado de un análisis sistemático, una planificación y una discreta elaboración del proyecto.

Los proyectos seleccionados en una comunidad sin una organización eficaz pueden ser muy simples, y comprenden solamente un limitado número de personal y recursos. La limpieza de una casa abandonada para usarla como escuela local en un "batey" de Monte Cristi es un ejemplo; la reparación de un corto trecho de camino de tierra podría ser otro ejemplo. En las comunidades de la costa norte, donde no existe organización y la actividad agrícola es reducida, el primer paso puede ser la experimentación con unas pocas plantas de yuca y la demostración de la factibilidad de tal producción bajo esas condiciones de suelo y clima.

En otras comunidades se han realizado esfuerzos mucho más ambiciosos. La construcción de una escuela para cien estudiantes, la rehabilitación de un canal de tres kilómetros, el desmonte y el riego de 150 hectáreas de tierra estatal abandonada; todos estos esfuerzos requieren una considerable capacidad de organización comunitaria y técnica. La naturaleza de los proyectos, entonces, deriva de las experiencias de la comunidad y de los promotores de las OVPs, así como del compromiso de los organismos proveedores de fondos para suministrar, por lo menos, parte de los recursos que se necesitan y que no se pueden generar localmente. Por lo general, en la mayoría de los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT), la calidad y dedicación de la gente de la comunidad para definir éstas necesidades impresiona, al igual que la dedicación de los promotores de las OVPs para satisfacer éstas necesidades con un mínimo de apoyo financiero o material. Existen casos, por supuesto, en los que los dirigentes de la comunidad son más egocéntricos y el personal de las OVPs es menos capaz y menos dedicado que en otros, pero estas condiciones proporcionan el estímulo para desarrollar en el futuro nuevas organizaciones comunitarias y mejorar las capabilidades de las propias OVPs.

c) La organización de las OVPs con referencia a los Alimentos por Trabajo

Tanto Caritas como el SSID usan en la actualidad un método de administración relativamente descentralizado. De ésta manera tratan de responder a los deseos de la comunidad y, al mismo tiempo proporcionar la estructura administrativa necesaria para coordinar programas nacionales y, responder a los demás organismos proveedores de recursos.

(1) Caritas

Aunque Caritas comenzó en 1962 como una institución de caridad, y prestaba servicios esenciales en gran escala en épocas de desastres nacionales, después de una re-estructuración en 1967, ha evolucionado. Anteriormente su propósito primordial era la distribución de alimentos y ropas a los necesitados. Ahora, su meta es el desarrollo de los pobres y de su auto-capacidad para resolver sus propios problemas. Los productos básicos de la LP 480 son uno de los recursos que se utilizan para lograr esta meta.

La variedad y gran extensión del programa de Caritas está demostrada en el Cuadro 2, que también muestra la evolución de la organización desde 1975. Los alimentos de la LP 480 constituyen un recurso muy importante, casi abrumador, si se considera solamente el valor de los alimentos que se manejan. Sin embargo, en términos de los objetivos de la organización y, de la naturaleza de los recursos que se necesitan en los otros programas, para contribuir al logro de estos objetivos, los alimentos son apenas un recurso, y a veces tienen una utilidad limitada. Sin embargo, en la actualidad, se están tomando medidas tendientes a asegurar una mayor utilidad de los recursos alimenticios de la LP 480, en el logro de los objetivos de promoción y desarrollo de Caritas.

La organización básica de Caritas es la estructura comunitaria descrita anteriormente, es decir, la asociación de agricultores o el comité de alimentos. Esta institución se vincula con una parroquia determinada, la cual a su vez se vincula con la diócesis. Hay unas 800 parroquias en el país, organizadas en 8 diócesis. En cada diócesis hay un director de Caritas que coordina y apoya a nivel de población y de otros promotores. Las organizaciones comunitarias, presentan a la diócesis a través de la parroquia, el proyecto que desearían tomar a su cargo. El director de la diócesis y su personal, evalúan entonces las posibilidades de ejecución de estos proyectos, para lo cual recurren a veces al asesoramiento de especialistas en Santo Domingo y de los sacerdotes de la parroquia. El comité y el director de la diócesis deciden qué proyectos recibirán el respaldo de los alimentos de la LP 480. Esta decisión se toma en base al bienestar económico general de cada una de estas comunidades, y tratando de dirigir los alimentos a los más necesitados. Los alimentos se distribuyen entre las comunidades en forma rotativa, de manera que cada comunidad reciba alimentos en algún momento, según la cantidad disponible de los mismos. Aquéllas comunidades que carecen de una institución comunitaria activa, o tienen una institución que ha resultado indigna de confianza como canal de alimentos, no podrán recibir el respaldo de alimentos hasta que exista algún tipo de organización o hasta que se hayan corregido los problemas que habían.

El comité nacional de directores diocesanos distribuye los alimentos a las 8 diócesis de acuerdo a una fórmula tradicional de porcentaje. Los directores diocesanos luego deciden cuáles serán los usos de los alimentos y evalúan los programas.

La estructura de Caritas está entrelazada con la estructura eclesiástica local de sacerdotes, trabajadores laicos, y obispos. Su interés en los detalles de los esfuerzos para el desarrollo de Caritas varían considerablemente, aunque su apoyo es esencial para la verdadera efectividad de estos programas. Véase el Anexo 18 por más detalles de los procedimientos administrativos de Caritas.

(2) El SSID

Los proyectos de Alimentos por Trabajo (APT) del SSID están ubicados principalmente en el suroeste y noroeste del país. En cada una de éstas zonas, hay un coordinador regional de proyectos comunitarios que trabaja con cada comunidad, generalmente por un período de varios años, para definir proyectos viables. Como Caritas, el SSID mantiene en Santo Domingo un cuerpo de personal que presta apoyo técnico a estos dos coordinadores regionales, asesora en el diseño de los proyectos y, ayuda a resolver los problemas técnicos y administrativos que puedan surgir en el curso de la ejecución.

El SSID trata de apoyar las iniciativas de la comunidad con asistencia técnica y financiera (suya propia o canalizada por medio de otros organismos), especialmente aquéllas iniciativas que significarán un incremento de la producción agrícola y del ingreso. Los coordinadores regionales reciben solicitudes de ayuda, incluso para alimentos del Título II, visitan las comunidades y luego discuten las propuestas con más posibilidades con una comisión regional formada por representantes de los grupos comunitarios. Los proyectos se aprueban a nivel regional teniendo en cuenta el tipo de proyecto, la efectividad de la organización, las necesidades de alimentos de la gente, y la asignación de alimentos que se espera recibir el trimestre siguiente. Los detalles escritos del proyecto se envían a Santo Domingo en calidad de información al Departamento de Desarrollo Comunitario del SSID, y se clasifican por orden de prioridad, de manera que en el caso de que las entregas de alimentos sean más reducidas de lo anticipado, o haya demoras, la oficina central pueda enviar alimentos a los proyectos prioritarios. Los promotores y coordinadores regionales observan el progreso de los proyectos, y el SSID envía su propio inspector a las comunidades para controlarlos, y el manejo y la distribución de los Alimentos del Título II. Véase el Anexo 19 por más detalles sobre los procedimientos administrativos del SSID.

2. Descripción y comentario sobre los proyectos de Desarrollo Rural y Alimentos por Trabajo

Como se puede ver en el Cuadro I que figura en la página 4, durante la Etapa I se visitaron 24 proyectos de desarrollo rural que utilizan Alimentos por Trabajo. Antes de las visitas sobre el terreno se preparó, en conjunción con las OVPs, una agenda para las entrevistas (Véase Anexo 12). No se la usó como cuestionario formal, sino más bien como guía para anotar ciertas características de cada proyecto y comunidad.

Cuadro 2: Monto y Tipo de Financiamiento

Recibido por Caritas Dominicana
(en miles de dólares)

PROGRAMAS	1975		1976		1977		1978		1979		TOTAL	
	Internacional	Local	Internacional	Local	Internacional	Local	Internacional	Local	Internacional	Local	Internacional	Local
Educación y Promoción Comunitaria							38.0	8.0	40.0	7.0	78.0	15.0
Centro de Promoción Comunitario							10.2	6.0			10.2	6.0
Vivienda					5.0	2.5			126.0		131.0	2.5
Proyectos Agrícolas			78.4	20.0			110.0	30.0	6.0		144.4	50.0
Talleres					12.0	5.0		5.0			12.0	10.0
Organización parroquial y diocesana de Caritas	10.0	3.0	10.0	4.0							20.0	7.0
Vehículos									11.0	4.0	11.0	4.0
Medicina Social			107.0		500.0	12.0	239.0	0	208.5	37.0	1054.5	49.0
Fondo de préstamos rotativos					5.2	1.5	41.6	4.0	240.0	10.0	306.5	15.5
Caminos vecinales					10.0	2.4	5.0	27.0			42.0	2.4
Educación nutricional							50.0		100.0		150.0	
Alimentos			5000.0		7000.0		4300.0		4500.0		20800.0	
Ropas, calzado, etc.			470.0		239.0	148.0	693.0		178.0		1580.0	148.0
TOTAL	10.0	3.0	5665.4	24.0	7771.2	171.4	5486.8	53.0	5456.5	58.0	24333.4	309.4

Fuente: Lic. Rafael Calderón Martínez: Sondeo General sobre Ayuda Internacional y Grado de Incidencia de la Caritas de Centro América México, Panamá, y el Caribe en la promoción y desarrollo de las comunidades. Mimeo, Santo Domingo, 1981.

BEST AVAILABLE COPY

Sobre esta base, se preparó una serie de perfiles para cada lugar. En el Anexo 16 se ofrecen, para los que puedan tener interés en los detalles, esos perfiles organizados en amplias categorías según el tipo de proyecto. Allí se ofrece también información sobre proyectos comunitarios llevados a cabo desde 1979, de manera de dar una idea del nivel de desarrollo de la organización de cada uno y, se presenta una crónica resumida sobre cada proyecto específico de APT.

Como se puede observar en los perfiles que se ofrecen en el Anexo 16, las circunstancias de cada proyecto de APT son ampliamente diversas. En algunas comunidades, los proyectos de APT son un recurso usado frecuentemente, en cambio en otras comunidades eran una primera experiencia. Algunas de las organizaciones comunitarias exploran una variedad de recursos públicos y privados entre los cuales la obtención de alimentos a través de una OVP es uno de ellos, mientras que otras dependen del Título II como un importante aliciente para lograr la realización de cosas a nivel comunitario. Algunos de los proyectos parecen beneficiar a unos pocos, mientras que otros resultan en el mejoramiento de la infraestructura comunitaria para el beneficio de todos.

Para los fines de este análisis, hemos agrupado los proyectos en cinco categorías: (a) caminos vecinales, (b) producción agrícola, (c) construcción, (d) conservación de recursos naturales, y (e) promoción comunitaria. La exposición que sigue ofrece una breve visión general de los tipos de proyectos de cada categoría, y de los problemas o conclusiones que cada uno de esos tipos de proyectos puede provocar. A continuación de esta exposición, se ofrece un análisis general de los beneficios que tiene este empleo del Título II, una discusión sobre algunas interferencias que enfrentarán en el futuro los que se ocupen de planes del Título II, y un informe sobre los resultados del taller celebrado durante la Etapa II sobre la nueva programación de desarrollo rural y Alimentos por Trabajo. En el anexo 15 se ofrece un análisis del papel y el valor de los alimentos del Título II en los proyectos de APT.

a) Caminos vecinales

Se visitaron cinco proyectos, dos de los cuales eran trochas para animales y los otros estaban destinados para ser usados por camiones livianos. Las partes que se estaban reparando o ampliando variaban de tres a cinco kms. de largo. En el proyecto de Caletón, cerca de Barahona, los trabajadores eran todos campesinos arrendatarios que se organizaron solamente para este proyecto, mientras que el proyecto de Vaca Gorda estaba dirigido por una asociación con diez años de existencia, la cual había ejecutado numerosos proyectos además de obras viales. Algunos participantes eran campesinos sin tierras, motivados fundamentalmente por la ración de alimentos, la cual representaba un tercio de la provisión normal de víveres por mes de la familia. Otros, que tenían su pequeña granja propia, se beneficiarían directamente con el camino, y consideraban a los alimentos como un medio para asegurar la asistencia regular de los trabajadores y de esa manera acelerar el ritmo del trabajo.

La mayoría de esas trochas o caminos existen desde hace muchos años. El trabajo de reparación era para mantener la amplitud del camino donde las lluvias o el tráfico pesado habían disminuido su utilidad.

En todos los casos cabe destacar la falta de suficientes herramientas apropiadas para trabajar con rocas, raíces, y otros obstáculos o para mover o transportar grandes cantidades de tierra. La asesoría técnica comprendía esencialmente cómo mejorar el drenaje y reducir al mínimo la erosión, y también sobre la necesidad de reparar o reconstruir constantemente el camino o la trocha.

En 1981, los caminos vecinales representaban un 48% de los beneficiarios y un 46% de los proyectos respaldados conjuntamente por Caritas y el SSID. Pese a la gran proporción de este tipo de proyectos, encontramos que el entusiasmo de las OVPs por este tipo de actividad variaba bastante. Uno de los directores diocesanos de Caritas expresó prejuicios contra los proyectos de caminos debido a la naturaleza repetitiva del esfuerzo, a la necesidad de recursos complementarios (equipos, asesoría técnica) para mantenerlos en condiciones después de las fuertes lluvias y el uso y, también debido al largo tiempo que se necesita para hacer el trabajo. En algunas comunidades, notamos que las cuadrillas de reparación de caminos estaban integradas por unos pocos trabajadores que hacían las tareas para el beneficio de muchos terratenientes. Las ventajas de los caminos mejorados --fácil acceso al mercado y llegadas regulares de vehículos o trenes de carga-- son importantes, especialmente durante los períodos de máximo cultivo. También suministran acceso más rápido a las poblaciones y a los centros de atención médica en épocas de emergencia.

Para mejorar la calidad de los caminos y trochas, así como para reducir la necesidad de reconstruirlos todos los años, se necesitan recursos complementarios. Una idea para proveer el dinero en efectivo que se necesita para herramientas y asesoría técnica, y tal vez para pagar a los trabajadores y alquilar el equipo para clasificar, fragmentar o remover rocas, sería tramitar la obtención de DOPs a fondos de Títulos. Otra posibilidad sería permitir a los grupos comunitarios a que cobren una tarifa mínima por el peaje de las cargas durante los períodos de comercialización máxima (dos o tres meses al año), y de este modo establecer un fondo para el mantenimiento de los caminos.

En estas ocasiones los alimentos del Título II se cocinan en el lugar durante los días laborales. Los obreros también se llevan las raciones a sus casas. Los organizadores de los equipos de trabajo dicen que los alimentos permiten a esta gente sobrellevar un día de jornal sin preocuparse por las comidas familiares de ese día, y también alientan a los miembros a tomar parte en otras actividades de la asociación con inclusión de las sesiones de instrucción.

Otra preocupación que se investigó en relación con los caminos vecinales, así como con otras actividades de los programas de APT,

fue si los grupos que ya habían demostrado capacidad para resolver problemas y finalizar el trabajo deberían continuar recibiendo los alimentos del Título II o si se debería movilizar otra clase de respaldo (credito, asistencia técnica, suministro de materiales) para apoyarlos. Esto permitiría que el recurso de alimentos se aplicara en situaciones donde una organización local básica está recién comenzándose o, donde puede ser más importante como mecanismo para obtener el acceso del promotor, el poner al grupo a trabajar en la solución de un problema, y enseñarles cómo administrar y ser responsables de un recurso. Sería esencial para alcanzar esta etapa, el tener los recursos y una estrategia para la segunda fase, de manera de eliminar por etapas los alimentos, sin destruir la iniciativa y la dedicación de las asociaciones.

b) Producción agrícola

Se visitaron ocho proyectos de este tipo. Dentro de esta amplia categorización se incluyen grupos que producen una combinación de cultivos básicos, principalmente, para el consumo familiar y para la venta comunitaria (como el de Arroyo Dulce) y también, se dedican a la produccción por contrato para un elaborador de cosechas comerciales como maníes o tomates para envasar (como en los proyectos de Colonias de Juancho y Cristóbal). El trabajo lo realizan equipos que trabajan de cuatro a seis días por mes en las propiedades individuales de los socios, de acuerdo a la tradición del "convite" (véase el párrafo que sigue). En las zonas de las colinas, se desmontaron las laderas (y la madera se convirtió en carbón de leña) para plantar cultivos tradicionales de corto plazo. En las zonas de los llanos, el trabajo comprende la reparación o extensión de los sistemas de riego de manera de dedicarse a la producción de arroz y sorgo una vez que se haya vendido la cosecha comercial. En todos los casos observados, los grupos de campesinos estaban bien organizados y habían llevado a cabo numerosos proyectos comunitarios, con y sin los alimentos del Título II. Los alimentos se consideran sólo uno de varios recursos que necesita la comunidad (crédito, semillas, conocimientos técnicos y, por supuesto, tierra, son los otros). Los alimentos del Título II ayudan a ampliar y a hacer más regular la participación de los miembros de la comunidad en los proyectos, ya que de otra manera estarían buscando trabajo de jornaleros para asegurarse la comida de la familia. Esto es realmente verdad para aquéllos que no poseen tierras, y para los que poseen tierra que no produce o tiene poca producción debido a ciclos de cosecha o de sequías.

Los aspectos positivos de esta actividad fueron plenamente visibles para todos nosotros dado que tienen un impacto directo en las causas de la pobreza rural. Se produce alimentación básica tanto para el consumo local como para comercializar en mercados mayores. Potencialmente, dichos proyectos de APT, pueden vincularse directamente a las actividades de alimentación suministrando productos básicos (artículos de primera necesidad) para los proyectos de alimentación pre-escolar y de Salud Materno-Infantil. Sumi-

nistran oportunidades a los campesinos agrupados en una asociación, de producir para los mercados comerciales como plantas de elaboración, a las cuáles como individuos, cada uno con un pequeño volumen de producción no tenían acceso. Potencialmente les abre la puerta a nuevas técnicas agrícolas y productos, y a otros tipos de conocimientos técnicos y habilidades. Se basa en la tradición dominicana del "convite", el cual históricamente está representado por un grupo de campesinos que trabaja la tierra de otro, a cambio de una comida, y que se traslada de la propiedad de uno de los integrantes del grupo a la de otro, para ayudar a limpiar la tierra, arrancar maleza, plantar o cosechar, cercar, hacer zanjas de riego, y otras actividades similares. Los terrenos de los campesinos, sin embargo, son ahora más pequeños, y hay menos ganado disponible para la matanza. Los alimentos del Título II permiten que la costumbre y el servicio se mantengan, sin que el arrendatario marginado o el pequeño terrateniente tengan la carga de compartir la escasa alimentación.

Durante las visitas sobre el terreno y en las sesiones de los seminarios, se discutieron también numerosas preocupaciones con referencia a esta actividad. Una de ellas fue la disensión que esta actividad puede crear en una comunidad. Los integrantes de los grupos de "convite" tienden a ser aquéllos con tierras o con acceso a tierra, por lo tanto las familias que podrían ser las más necesitadas y que no tienen tierra, quedan excluídas. La gente sin tierra puede trabajar en los grupos de "convite" pero sólo reciben el beneficio inmediato de los alimentos durante el período programado, y no tienen las ventajas de aumento de producción o de tierras preparadas y desmontadas. Como se mencionó en el Informe de Tendler, éste es un trabajo colectivo para beneficio privado más que público.

El trabajo en los proyectos agrícolas suele ser también sin fecha fija en lo que se refiere a duración, más que discretamente programado, como las escuelas, o los sistemas de abastecimiento de agua. Una vez que el sistema de riego existe, el grupo necesita nivelar la tierra, plantarla, quitar maleza, cosechar y luego comenzar con otro cultivo, etc. Las comunidades participantes pueden solitar la continuación de los alimentos del Título II por un año o más en esos proyectos.

Como en el caso de los caminos vecinales, los grupos que ya tienen participación activa en numerosas actividades de la comunidad tienden a interesarse en la producción agrícola. Una pregunta que suele hacerse es si éstos son los grupos que necesitan más los alimentos del Título II, o si otro tipo de respaldo podría ser más importante, una vez que hayan alcanzado una cierta etapa de organización más sofisticada.

Los proyectos de producción agrícola tienden también a provocar conflictos entre los campesinos y las autoridades forestales que protegen los recursos de maderas, y también con los terrate-

nientes ausentes. Algunas veces estos problemas se solucionan para satisfacción mutua, pero en otras ocasiones no ocurre eso y hay una pugna constante, en la que, por un lado están los campesinos, por otro los terratenientes o el gobierno y las OVPs quedan en el medio.

En el proyecto de Carbonera, el SSID hizo un convenio formal para llevar a cabo en el término de cuatro años, el desarrollo rural de un asentamiento del IAD. Este caso es de destacar (véase en Anexo 1) porque muestra tanto las oportunidades como los problemas de la creación de una estructura de organización comunitaria altamente desarrollada mientras se establece una relación con un organismo gubernamental para el desarrollo rural. El proyecto fue específicamente diseñado como innovación, para usar las experiencias y los recursos del SSID en la experimentación con nuevas formas de organización comunitaria. Los resultados serían usados por el IAD para modificar y aplicar en otras comunidades que tuvieran condiciones similares a esas encontradas en Carbonera.

Si bien en Carbonera se ha logrado mucho, tanto en desarrollo mensurable como en organización comunitaria, han habido también fallas en la colaboración entre los organismos. El IAD, en el correr de cuatro años, ha nombrado cuatro administradores distintos para el asentamiento y cinco directores regionales diferentes para la zona. Problemas de presupuesto y de otro tipo han perjudicado al IAD, al igual que a otros organismos del gobierno dominicano, y el instituto no ha podido cumplir con sus mandatos. El equipo de directores técnicos del SSID, con sede en la capital, tal vez no mantuvo con el proyecto y con el IAD el tipo de relación estrecha que se necesitaba.

Esto sugiere la necesidad de aclarar los papeles que habrán de desempeñar las partes cuando se firma un acuerdo entre las OVPs y los organismos del GORD, pero tal vez aún más importante, sería la necesidad de un sistema regular de recapitulación, nueva planificación y revisión del acuerdo a medida que ocurren cambios relacionados con las condiciones, leyes o reglamentaciones, y personal del proyecto. A medida que la organización comunitaria se desarrolla y crece, se la debería incluír como parte en el acuerdo y en la preparación de planes, presupuestos y manuales de operaciones para el proyecto. Esta recapitulación o examen y la nueva planificación anual o semestral, podrían dar ocasión para una capacitación conjunta del personal sobre el terreno, de las OVPs, de los organismos de gobierno y de los líderes comunitarios.

Finalmente, nos preocupaban los efectos a largo plazo del desmonte y la siembra en la escasa capa de suelo de las tierras de las laderas. Los campesinos plantan cultivos a corto plazo o anuales en la llanura y usan métodos que son propios o adecuados para tierras niveladas. A medida que avanzan hacia lo alto de las colinas, forzados por las circunstancias y entusiasmados en producir, se encuentran con que las fuertes lluvias arrastran esa mismísima capa de suelo que ellos necesitan tanto, que la ladera no retiene

la humedad, y, que el número y el rendimiento de los cultivos es inferior a lo que ellos esperaban. Por lo tanto, los resultados inmediatos pueden que sean nuevas tierras de producción y mayores ingresos para el campesino, pero en unos pocos años podría haber un daño permanente tanto para las tierras de cultivo como para el lecho de la vertiente (cuenca).

Una de las claves para reducir estos efectos es procurar la intervención de los promotores de las OVPs con conocimientos prácticos, tanto en los aspectos de organización como técnicos de la actividad. Debido a la tradición del "convite" y como respuesta a las presiones económicas y a la limitada disponibilidad de tierras, los campesinos dominicanos continuarán practicando la agricultura de corte y quema, y avanzando a empellones para establecerse en tierras protegidas o reclamadas por otros. Esto lo seguirán haciendo, tanto si las OVPs le suministran alimentos del Título II, como si no lo llegaran a proporcionar más. El reto en esta instancia es lograr que la intervención de las OVPs, ya sea el SSID o Caritas, sea la más positiva posible tanto en el aspecto económico como en el de organización.

c) Construcción

Se visitaron cinco proyectos comprendidos en esta categoría, dos de ellos de viviendas, uno de un edificio escolar y, dos de abastecimiento de agua (uno para agua potable y el otro para riego). Los proyectos de viviendas rurales tenían por finalidad sustituir o reponer las casas que fueron destruidas por el huracán David en 1981. Las organizaciones privadas apoyaban a los grupos comunitarios ofreciéndoles capacitación en conocimientos prácticos sobre construcción, crédito y vigilancia técnica. El proyecto de La Ciénaga no incluía sólo viviendas sino además producción de alimentos y producción pecuaria, una clínica y una escuela. El INAPA suministraba las cañerías y los grifos para el sistema de agua potable de Arroyo Dulce, así como también la vigilancia de las obras de ingeniería. Los alimentos son un incentivo para el componente de trabajo donado de estos proyectos. En los proyectos de viviendas, el trabajo donado cuenta también como pago inicial de la casas. La excavación de pozos para los sistemas de riego es parte de un proyecto integrado del SSID en una comunidad de la árida frontera norte del país. Los alimentos del Título II facilitan la participación de gente que no podía sacrificar cuatro o seis días de trabajo por mes en una inversión para mejores viviendas o para aprender algún oficio nuevo, como por ejemplo colocación de bloques y de cables eléctricos.

Por lo tanto, aparte de los beneficios generales que representan para la comunidad la construcción de infraestructuras como edificios escolares o sistemas de abastecimiento de agua, y para las familias los beneficios del mejoramiento de las viviendas, estos proyectos frecuentemente proporcionan a los participantes nuevos conocimientos prácticos o habilidades, o les ayudan a mejorar los

que ya poseían, lo cual se traduce en mayores posibilidades de aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida. El proyecto de La Ciénaga ha sido diseñado con el propósito de ofrecer beneficios (centro de salud, demostración práctica de nuevas tecnologías agrícolas, etc.), a los cientos de familias del pueblo, además de los 83 participantes que recibirán viviendas nuevas o mejoradas. También vimos la construcción de centros comunitarios con mano de obra comunitaria (pero sin alimentos del Título II), los cuales permiten a la comunidad tener un local para actividades de alimentación pre-escolar, o para reuniones de las asociaciones de campesinos y de los clubes de madres, y funcionaban generalmente como locales para fines múltiples.

Por otra parte, era claro que el aporte de la mano de obra, aún cuando la continuidad y el número de participantes dependía de los incentivos alimenticios, es sólo una pequeña porción de lo que se necesita para tener proyectos de construcción exitosos y de larga duración. Los materiales, la asesoría de expertos, la capacitación de los trabajadores, todo esto constituye una elevada proporción del costo total de una escuela o un sistema de abastecimiento de agua, y debe suministrarse en forma adecuada en lo que se refiere a calidad, cantidad y oportunidad, cuando se tiene disponible la fuerza laboral. Esto exige que el promotor de la OVP o el propio grupo comunitario, tengan la habilidad de estimar, planificar, organizar y movilizar los recursos, o pueda recurrir al gobierno u otros expertos que posean esas habilidades, para obtener asistencia técnica. Parecería que los proyectos de construcción generalmente son el producto de iniciativas comunitarias, de presiones de los grupos locales a los políticos o a los organismos, que exigen el suministro de materiales o de servicios. Dada la diversidad de esta actividad, y su naturaleza ad hoc, parecería claro que las OVPs no pueden esperar que sus funcionarios sobre el terreno, o los voluntarios, tengan un conocimiento perfeccionado de todos los conocimientos técnicos que se necesitan, pero sí que puedan tener la habilidad de mejorar y perfeccionar las técnicas gerenciales más genéricas de aquéllos que trabajan directamente con las comunidades.

d) Conservación de los recursos naturales

En los dos proyectos que se visitaron, equipos de campesinos y de trabajadores agrícolas estaban cavando zanjas de retención del agua y canales de drenaje; plantando cultivos en las laderas de las colinas como arbustos de café y árboles frutales; e instalando barreras de plantas para controlar la erosión y conservar la capa del suelo. En uno de los proyectos, un pequeño grupo de campesinos propietarios estaba ayudando a otro de los miembros que trabajaba a la par de los demás. En el otro proyecto, un grupo mucho más grande parecía suministrar ayuda para beneficiar a uno de los propietarios que no estaba presente en el trabajo del día.

Los dos emplazamientos se encuentran en la cuenca del San José de Ocoa, donde el Padre Louis Quinn descubrió los terribles proble-

mas causados por la erosión, y en 1973 empezó a reclutar ayuda técnica por medios privados. Actualmente la asociación de desarrollo local, asesorada por Quinn, el SCS de la Secretaría de Agricultura, las asociaciones de campesinos, Caritas y la USAID participan en esta actividad. Caritas suministra los alimentos para las asociaciones de campesinos, y los técnicos especializados del SCS recorren los lugares de trabajo suministrando su asistencia técnica.

En el primer proyecto, los campesinos estaban plenamente dedicados a la conservación y muy bien informados sobre por qué la hacían, y cómo tenían que hacerla. Un campesino reaccionó con entusiasmo ante la propuesta de viajar a otras zonas amenazadas como educador y portavoz del esfuerzo. Según estudios efectuados con el apoyo de la USAID y, según observaciones de inexpertos en la materia, este tipo de erosión de la laderas de las montañas, es uno de los problemas más serios que la República Dominicana tiene que enfrentar. Al mismo tiempo ocurre que la comprensión cabal de este problema aún no está muy difundida, y la capacidad institucional, técnica y financiera para combatirlo es muy limitada.

En la actualidad, el gobierno de la República Dominicana no está en condiciones de tomar mayores medidas para combatir este problema en un futuro cercano, aunque se han dado ya los pasos iniciales para el apovo de la USAID. Las OVPs se vieron enfrentadas con la contradicción intrínseca del apoyo de actividades de producción agrícola en zonas montañosas, las cuales contribuyen a la erosión del suelo, y los esfuerzos que realizan actualmente a través de Caritas de encontrar soluciones para combatir el problema. Es posible que las OVPs puedan ayudar a poner en marcha el esfuerzo nacional que se necesita, ya que pueden difundir el problema adecuadamente por medios educativos y llevar a la práctica un experimento con simples cambios en las labores de cultivo agrícola o desagüe de las laderas de las colinas. Esto ayudaría a crear el clima propicio y necesario para la tarea principal, y contribuiría a mejorar los métodos y prácticas que se deberán difundir, por canales públicos y privados, a miles de granjeros de pequeña escala dedicados al cultivo lateral de las montañas.

Reiteramos que esto significa adquirir un conocimiento nuevo o más cabal por parte de Caritas, y de los funcionarios sobre el terreno del SSID, para poder identificar los problemas y trabajar con los agricultores en este campo vital, utilizando la experiencia adquirida en otras actividades del programa de APT.

e) Promoción comunitaria

En la visita a Monte Cristi se encontró un proyecto de este tipo, el cual pasó a ser tema de uno de los casos especiales de estudio (véase el Anexo 2). Más que un proyecto, ésta es una situación donde un número fluctuante de familias lleva a cabo una serie de actividades sin organización o plan formal, en una plantación de bananas abandonada. Los alimentos se utilizan para ayudar

al sostén de las familias, y participan especialmente las mujeres, tanto en la construcción de edificios para la comunidad como en los cursos de corta duración sobre artesanía y huertos de legumbres.

Este caso describe una serie de dificultades con las que los proyectos de APT se pueden encontrar, cuando las OVPs intentan asistir a poblaciones y zonas que están fuera del alcance de la mayoría de los organismos del sector público. En este caso en particular, un sacerdote enérgico y humano, el Padre Ramoncito, con poca paciencia para la burocracia y el papelerío, infundió optimismo y una sensación de haber logrado algo a un grupo de familias para las que, los alimentos de la LP 480 significaban sobrevivencia y un punto de organización. El sacerdote no podía saber de antemano cuántas familias se encontrarían en el lugar de un mes al otro, ni tampoco el tipo de actividades necesarias y factibles. Si el sacerdote hubiera limitado la distribución de alimentos solamente a aquellas familias que originalmente fueron aprobadas como beneficiarias, entonces habría tenido serios problemas con las otras (había hasta unas 100 familias en diferentes momentos), dado que los asentados no habían llegado en un solo grupo desde un lugar determinado, sino que provenían de varias comunidades pobres y, no se consideraban a sí mismos como una comunidad, ni tampoco tenían experiencia en compartir recursos limitados.

En cierto sentido, los esfuerzos de promoción comunitaria como los que el Padre Ramoncito lleva a cabo, son la esencia misma del desarrollo comunitario, al crear una comunidad donde antes era inexistente, al darle a la población más necesitada la experiencia de trabajar en equipo para lograr un bien común y, al responder ágilmente al número creciente de población y a las necesidades de la comunidad.

Esta situación es en la República Dominicana y en el resto de América Latina, un fenómeno que responde a la invasión espontánea de zonas urbanas y rurales, donde el crecimiento demográfico aumenta con la migración de la población. Como lo demuestra el caso, en estas circunstancias, los trabajadores que participan en estos programas carecen de núcleos familiares estables y arraigados, como también de una estructura social establecida con la cual se pueda basar una organización. La población contínuamente lucha por subsistir, arreglándoselas con un manojo de monedas, diariamente comprando cosas en pequeña cantidad según les alcance el jornal, y sufriendo de todos los síntomas de su "status" por encontrarse en el último escalafón económico. Los alimentos del Título II podrían ser un recurso adecuado para satisfacer esas necesidades inmediatas, empezar a crear núcleos comunitarios, formar grupos para actividades educativas, y responder en forma creativa a una variedad de requisitos de alcance aún mayor. Los objetivos y métodos de las organizaciones voluntarias son los más adecuados para este tipo de tarea. El desafío consiste en crear métodos para trabajar con estos grupos que vayan más allá del alivio inmediato, que tengan como objetivo, la fundación de algún tipo de comunidad planificada,

el aumento de la capacidad para mejorar los ingresos y para lograr condiciones decentes de vida.

3. Ventajas generales de los componentes de los proyectos de Alimentos por Trabajo

A pesar de que la planificación de nuestras visitas sobre el terreno indicara una tendencia hacia aquellas actividades que las OVPs consideraban especialmente novedosas y acertadas, creemos que pudimos observar una gran selección de situaciones, con inclusión de aquellas que se pueden mejorar bastante y de las cuales se puede aprender tanto con sus éxitos como con sus errores.

Como lo confirman las descripciones y comentarios que anteceden, el componente de Alimentos por Trabajo del programa del Título II beneficia cuatro amplios campos de interés de las OVPs y de la USAID: (a) bienestar económico y familiar, (b) mejora social y nutricional, (c) utilidad de organización, y (d) mejoramiento de la infraestructura rural.

Tanto los individuos como las comunidades reciben beneficios económicos y de bienestar familiar, (representados en cultivos nuevos para uso comercial y familiar, mejor rendimiento debido a la conservación del suelo, nuevas viviendas, agua potable, y mejoras de las redes de caminos).

Los beneficios nutricionales y sociales se deben al hecho de que las OVPs dirigen sus actividades hacia la población de las regiones más remotas, hacia aquéllas en una situación económica gravemente difícil, y les ofrecen la oportunidad de comenzar a solucionar algunos de sus problemas más apremiantes, por medio de una versión modificada del tradicional "convite". Los alimentos representan una parte considerable de la dieta o del presupuesto para alimentos de muchas de las familias, (en algunos casos tanto como una tercera parte, según averiguamos en nuestras encuestas informales), particularmente durante el período previo a la cosecha y durante las épocas de sequía.

Los beneficios de organización están representados por una extensa y creciente red de grupos comunitarios bien establecidos que se han formado o fortalecido, de acuerdo a su:

- habilidad para administrar los alimentos;
- habilidad para identificar los problemas y trabajar para solucionarlos;
- movilización de otros recursos (técnicos y materiales);
- liderazgo de los programas compartido entre los miembros de los grupos; y
- dedicación plena para ofrecer educación no convencional a los beneficiarios como parte de las actividades de APT.

Estos grupos representan un recurso para los programas de desarrollo que buscan mejorar las condiciones de las zonas rurales por medio de acción comunitaria, tal como el proyecto de conservación del suelo.

Varios de los integrantes de nuestro equipo de evaluación, especialmente algunos de los funcionarios de CARE que se habían alejado del desarrollo comunitario por algún tiempo, después de haber iniciado sus carreras en ese campo, quedaron sorprendidos de la habilidad de los líderes campesinos con quienes nos reunimos, comparados con aquéllos de hace diez años. Un campesino que dirige un grupo comunitario o un proyecto, habla directamente sobre él, contesta a las preguntas abiertamente, analiza sus propias circunstancias y las de su comunidad en una forma concisa; y frecuentemente tiene una idea muy clara del futuro que busca, tanto para sí mismo como para su comunidad. La esposa puede ser una promotora de salud, adiestrada en uno de los cursos de la SESPAS durante unas pocas semanas; sus hijos participan en grupos juveniles y aspiran a capacitarse como paratécnicos en conservación del suelo. La timidez, el aislamiento y la ignorancia ficticia que sirvió de protección al campesino durante el régimen de Trujillo parece haber desaparecido finalmente. Los grupos campesinos buscan lo que necesitan, saben dónde encontrarlo y resuelven sus problemas de liderazgo y administración entre ellos y con sus promotores locales.

Fundándonos en nuestra breve experiencia, sería una exageración decir que los programas de Alimentos por Trabajo de las OVPs con los grupos comunitarios constituyen el factor más importante en esta red de grupos y líderes locales seguros de sí mismos, pero sí creemos que han tenido un papel importante ayudando a que éstos se organicen.

Las infraestructuras, como en el caso de los sistemas de abastecimiento de agua potable, los centros comunitarios, o los canales de riego o de drenaje, eran todas el producto de la iniciativa local y pensamos que es importante mencionarlo ya que hemos observado que el mantenimiento de las mismas está a cargo de los grupos comunitarios y representa parte de sus actividades corrientes. Por supuesto, la mayor parte de lo que vimos es relativamente nuevo y ha sido construido o reconstruido con posterioridad al desastre ocasionado por el huracán David en 1979.

Se nos ha solicitado que determináramos en qué medida podría haberse realizado todo esto si no hubieran existido los Alimentos por Trabajo del programa del Título II. ¿Hasta qué punto es esencial el programa del Título II? La visión de conjunto es bastante compleja y se complica aún más debido a la repetida historia de desastres naturales en el país, lo cual ha dado lugar a que se recibieran grandes cantidades de alimentos como socorro, los cuales a menudo se han empleado para promover la reconstrucción. En la mayoría de los casos, los promotores de las OVPs y los líderes comunitarios describieron o definieron los alimentos como una "ayuda", un "estímulo", o un "impulso" que permitía o alentaba a los trabajadores a renunciar al pago de sus jornales de trabajo para los esfuerzos comunitarios. Los alimentos donados han permitido que los líderes comunitarios adquirieran experiencia en la administración de recursos para el beneficio de la comunidad, y han ayudado a garantizar la asistencia regular de los numerosos trabajadores necesitados. Muchos dominicanos de las zonas rurales viven literalmente de día en día, ya que sus jornales apenas alcanzan para cubrir

el costo diario de los alimentos y el albergue familiar. Se podría haber logrado bastante sin el programa del Título II, pero hubiera sido en una escala menor, por grupos más pequeños de agricultores más dedicados y relativamente más prósperos, o por grupos que exigieran en forma más agresiva que los organismos de gobierno suministraran materiales y servicios o pagos de jornales en efectivo. Por otra parte, los grupos de las zonas más aisladas del país, que reciben asistencia de los promotores de las OVPs, no hubieran tenido aliciente para concentrarse en sus necesidades y tomar las acciones conjuntas que han sido inspiradas por el incentivo de los alimentos.

4. Sugerencias y actividades para la nueva planificación de los proyectos de Alimentos por Trabajo

a) Categorías de proyectos

Al finalizar la Etapa I se presentó un análisis resumido de las distintas categorías de proyectos y se ofrecieron las sugerencias siguientes:

- Para mejorar la calidad del trabajo técnico que se realiza en los caminos vecinales es necesario que se adopten medidas para suministrar asesoría técnica, mejores equipos y herramientas, y mayor colaboración con el gobierno en la selección y alineamiento de los proyectos.

- Los proyectos de producción agrícola deberían concentrarse en lo posible en: producir alimentos para la nutrición, mejorar la canasta familiar de alimentos de las comunidades, producir para los centros de nutrición y, mejorar la vida de aquéllos que trabajan en los ingenios azucareros en los asentamientos de las tierras de la reforma agraria.

- Los proyectos de construcción (viviendas, riego, agua potable, centros comunitarios, etc.) requieren una cuidadosa coordinación de los conocimientos prácticos de diseño y construcción y de los materiales. Si bien los alimentos para los trabajadores pueden representar un pequeño porcentaje del total de insumos del proyecto, para asegurar una buena ejecución de los proyectos, en un período limitado de tiempo, se necesita que los promotores de las OVPs posean considerables conocimientos prácticos de administración y podría ser necesario mejorarlos.

- Caritas y el SSID pueden tener un papel más activo en la conservación del suelo, si introducen prácticas básicas en sus actividades de producción agrícola, y amplían el campo de aplicación de sus actividades educacionales sobre el medio ambiente, a medida que se encauza en la República Dominicana el programa del gobierno para la conservación de los recursos naturales.

- Las actividades de promoción comunitaria con grupos de población fluctuante o móvil requieren conocimientos prácticos

especiales para organizarlas, y necesitan cambiar su carácter de actividades de socorro y orientarse cuanto antes hacia el desarrollo, pero sin dejar de conservar la responsabilidad de los alimentos del programa del Título II.

En los talleres sobre desarrollo rural y APT que se llevaron a cabo durante la Etapa II, los organismos estuvieron de acuerdo en preparar planes para la concentración de las actividades de producción agrícola, de los grupos comunitarios, en el mejoramiento de la canasta familiar de alimentos, mediante la aplicación de técnicas básicas de conservación del suelo. Los representantes de las organizaciones obtendrán información recopilada, por la Secretaría de Agricultura y celebrarán conversaciones, con el personal de esa Secretaría, con referencia a los planes de producción de alimentos, los programas y requisitos, y respecto a capacitación sobre conservación del suelo y educación comunitaria. También tienen la intención de conversar con el Cuerpo de Paz sobre las necesidades potenciales de asistencia técnica y visitar algunos de los proyectos pilotos dedicados a la producción de alimentos básicos y cría de cerdos. El grupo hará investigación también sobre la educación para la nutrición familiar, conservación de alimentos y, sobre los programas de comercialización de alimentos para complementar los esfuerzos. Los programas de capacitación de los promotores estarán basados en los planes, una vez que éstos se hayan preparado. Como parte de las actividades de planificación, en el período comprendido entre enero y abril, se solicitará la asistencia técnica de la USAID y de la AID de Washington. Los aspectos que tienen necesidades mayores son: la producción de alimentos, la conservación del suelo y la difusión de educación sobre nutrición.

También se va a preparar un plan para mejorar las actividades referentes a los caminos vecinales. Se formará un grupo de trabajo, integrado por: representantes de las OVPs, el ingeniero de la USAID y la unidad de caminos vecinales de la Secretaría de Obras Públicas. Este grupo se ocupará de precisar los detalles de una reciente propuesta de un nuevo programa, sobre trochas de animales, de la USAID con el respaldo del gobierno dominicano, para complementar y apoyar los trabajos de APT en este campo. También este grupo de trabajo discutirá los problemas que se refieren a la reparación y extensión de caminos vecinales.

Aunque no se llegó a definir en detalle debido a las limitaciones de tiempo, los organismos expresaron su interés en establecer otro grupo de trabajo para discutir y fijar la orientación de los proyectos de construcción. Tienen la intención de examinar los diversos proyectos actuales y los recursos pertinentes que se necesitan y, preparar un programa de capacitación sobre la administración de esos proyectos para los promotores.

b) <u>El papel de las OVPs en la estrategia y las operaciones del desarrollo rural</u>

Además de las medidas que se pueden tomar para mejorar el impacto que tienen sobre el desarrollo ciertos tipos específicos de proyectos,

existen las preocupaciones generales sobre el papel de las OVPs en el desarrollo rural que emplea Alimentos por Trabajo. Las mismas se discutieron durante la Etapa I y se volvieron a tratar en la Etapa II. Si bien estas preocupaciones resultan sumamente importantes en el contexto del componente APT, con su relativa falta de estructuración, tienen también gran pertinencia en otros aspectos de la programación de las OVPs que ya se discutieran en la Sección III. Ahora el enfoque se centraliza en los puntos siguientes:

- Estrategias generales del programa APT del SSID y Caritas con relación a los programas del gobierno;
- Alternativas para trabajar con organizaciones comunitarias;
- Tratamiento equitativo de los participantes de la comunidad;
- Consecuencias en el desarrollo de la organización y capacitación de las OVPs debidas a los cambios en las estrategias y operaciones; y
- Usos y fuentes de recursos complementarios para suplementar los alimentos.

(1) Alternativas para la estrategia del programa - El papel que desempeñan con relación al gobierno

Como se expresara en la Sección III, las OVPs desempeñan un papel tanto activo como pasivo en el proceso de cambio de la República Dominicana. Esto requiere hacer reevaluaciones periódicas de sus actividades relacionadas con las necesidades de desarrollo del país y los programas del gobierno, con los recursos disponibles a través de fuentes nacionales y extranjeras, y con presiones dentro de sus propias organizaciones y frente a las organizaciones comunitarias a quienes sirven. A continuación expresamos algunas ideas que surgieron durante la Etapa I en nuestras conversaciones en la República Dominicana, y que ampliamos más tarde al discutirlas dentro del equipo de consulta.

(a) Laboratorio de desarrollo

Durante los últimos años, las OVPs trabajaron con comunidades no comprendidas en los programas del gobierno, y han desarrollado actividades nuevas que el gobierno no estaba en posición de hacer o simplemente no estaba interesado en ellas. Entre los ejemplos de la utilización del programa de Alimentos por Trabajo en esta forma están, el proyecto de desarrollo integrado de Carbonera y la introducción de la producción de proteína animal como fuente de nutrición (pescado, conejos, aves). Estas actividades tienen una gran importancia potencial para la realización de programas de desarrollo en la República Dominicana. Para estas actividades las organizaciones voluntarias han utilizado materiales locales, voluntarios de la comunidad, donaciones de fuentes privadas (tanto nacionales como internacionales), y asistencia técnica obtenida de diversas fuentes. Estos proyectos son obviamente de muy bajo costo con financiamiento muy limitado y aún cuando algunos han fracasado, hay otros que se han constituído en éxitos. Trabajar bajo acuerdos

formales con los organismos gubernamentales en el ensayo de nuevos enfoques es complicado y difícil, como se dio cuenta el SSID, pero ni Caritas ni el SSID deben descartar por esta razón experimentos como éstos u otros que pueden realizarse en el futuro.

Las organizaciones voluntarias tienen la oportunidad de evaluar estos proyectos, entender por qué unos fracasan mientras que otros tienen éxito, y comunicar los resultados de tales evaluaciones a los organismos gubernamentales que están involucrados en las actividades de desarrollo rural. Si el SSID y Caritas deciden intensificar su papel de "laboratorios de desarrollo" a nivel de la comunidad, esto puede aclarar su enfoque y proporcionarles una estructura para atraer fondos y asistencia técnica adicional, así como un nuevo objetivo hacia el cual deben dirigir la selección y las actividades de capacitación de su personal sobre el terreno.

(b) Preferencias en la selección de proyectos

Ambas organizaciones, pero especialmente Caritas, han considerado la idea, que hasta cierto punto ya ha adoptado el SSID, de dar preferencia a ciertas clases de proyectos comunitarios cuando se hace la distribución de los alimentos del Título II y de otros recursos complementarios. Este enfoque tiene el efecto de sacar a las instituciones privadas de su estado puramente pasivo en que los deseos de la comunidad, aún cuando sean muy diversos, son los factores determinantes que indican cuáles proyectos deben recibir los alimentos del Título II. Como lo expresó Caritas, esto puede significar que sus promotores y comités diocesanos responderían selectivamente a las comunidades en ciertas zonas donde las éstas se enfrentan a problemas similares, tales como la falta de agua potable, erosión, o necesidad de silos para el almacenamiento de cultivos comerciales. Ellos darían prelación en la adjudicación de alimentos, a aquellas comunidades que estuvieran dispuestas a atender a las principales necesidades de esa región. Esto no quiere decir que se eliminen otros proyectos para satisfacer necesidades específicas de la comunidad que no están incluídas dentro de la lista de proyectos prioritarios.

Estas respuestas "planificadas" como Caritas las denomina, o de sistema de preferencia, se podrían vincular fácilmente al "laboratorio de desarrollo" mencionado anteriormente. Tendría un efecto similar al de ofrecer razones que justifiquen la capacitación del personal sobre el terreno, en ciertas habilidades específicas tanto técnicas como de organización, ya se trate ese personal de promotores a sueldo o trabajadores voluntarios. Representaría también una ayuda para la movilización de otras clases de recursos, públicos o privados, y permitiría a las OVPs demostrar el impacto de su trabajo en términos más discretos en cuanto a desarrollo y organización.

Caritas tendría que poner en práctica su programa de diálogo y educación que ha planificado para poder moverse en esta dirección. Se necesitarían encuestas, seminarios y sesiones especiales dentro

de las estructuras de la Iglesia Católica y Caritas, para explorar las necesidades, las opciones y las alternativas de conducir sus actividades en una forma diferente. Para el SSID significaría un mejoramiento, posiblemente en los programas de capacitación técnica y administrativa de sus promotores regionales y locales.

(c) Alimentos para la nutrición

Una forma en que se pueden combinar los conceptos del laboratorio de desarrollo y la preferencia de ciertas comunidades, es creando un vínculo entre los proyectos de producción de alimentos respaldados por los programas de Alimentos por Trabajo, y aquellos programas de alimentación y nutrición que las organizaciones voluntarias realizan con alimentos del programa del Título II o de otras fuentes.

Este problema se puede manejar como uno propio del sector de operaciones, y dejar en manos del personal sobre el terreno la decisión de establecer dichos vínculos, en aquellas situaciones en que las asociaciones de campesinos hayan producido un excedente de alimentos, o estén produciendo subproductos nutritivos (como la yuca y las hojas de calaba), que puedan utilizarse en los centros de nutrición cercanos.

Consideramos que, aún cuando este enfoque aportara algún beneficio, existen otras formas mejores de vincular la producción de alimentos de los programas de APT con las actividades de nutrición, sirviéndose de las ideas y trabajos de las OVPs. Como lo explicamos anteriormente en la sección sobre nutrición, CARE podría trabajar junto con el CEA en la expansión del experimento sobre producción de alimentos del ingenio Santa Fe. Durante nuestra segunda visita, nos enteramos que el CEA tiene bajo consideración una nueva política para la producción de alimentos en los ingenios azucareros. Igualmente, CARE podría crear un programa con el IAD, enfocado hacia los asentamientos más recientes y más pobres de la reforma agraria, y combinar los programas de APT con los programas de SMI.

En un nivel más amplio, CARE, el SSID y Caritas podrían colaborar más estrechamente con los planes del gobierno, en la solución de algunos de los problemas de alimentos básicos que enfrenta el país. De acuerdo con un plan preliminar descrito en el Anexo 6 sobre alimentos, tierras, y políticas de nutrición, el gobierno está considerando la posibilidad de iniciar una campaña para aumentar la producción de una "mini-canasta" de alimentos básicos de nutrición, tales como arroz, frijoles, semillas oleaginosas, sorgo, y pollos. Las organizaciones voluntarias pueden dar preferencia a aquellos proyectos de Alimentos por Trabajo que promuevan la producción de la "mini-canasta" nacional, únicamente hasta el punto en que puedan ejercer su influencia sobre los grupos comunitarios y los organismos como el IAD y el CEA que posean los conocimientos técnicos necesarios (o tengan acceso a tales conocimientos).

En el caso de que no lleguen a esta clase de decisión estratégica, las OVPs pueden consultar en cada región con las autoridades agrícolas para conocer los cultivos o animales de granja más apropiados para cada zona, el potencial de comercialización de los diversos cultivos y productos, y las prácticas agropecuarias que se emplean o promueven actualmente. Las organizaciones voluntarias pueden utilizar esta información para asesorar a las asociaciones de campesinos que trabajan en proyectos de cultivos o producción de animales de granja.

(2) Trabajo con los grupos comunitarios: Entrada, Apoyo, Evolución

Los funcionarios de las tres OVPs cuentan con amplia experiencia en el trabajo con grupos comunitarios, a través de organismos tanto públicos como privados. Como observamos durante nuestras reuniones y conversaciones, este punto representa una mina de sabiduría y perspectiva histórica. Es posible que la USAID y los OVPs puedan hacer uso sistemático de esta experiencia.

La selección de las comunidades y familias que participan en los proyectos de Alimentos por Trabajo, y de su continuación en dichos proyectos puede sistematizarse aún más basándose en dos clases de análisis de la comunidad: económico y de organización. El análisis de organización, se refiere a la capacidad de los grupos locales para solucionar sus problemas movilizando y utilizando eficazmente sus recursos. El análisis económico, se refiere a las necesidades de alimentos, ingresos y servicios básicos de los grupos y al esfuerzo de las OVPs por llegar a aquellos grupos cuyas necesidades sean más graves.

(i) Análisis de organización

Los criterios de organización para manejar el uso de alimentos de la Ley Pública 480 son a veces intangibles y a veces contraadictorios. Algunos promotores prefieren trabajar con grupos que ya tienen conocimientos sobre ellos. Ellos saben que los alimentos llegarán a sus destinatarios, que se almacenarán y registrarán debidamente, y que se hará el trabajo físico requerido. "Me gusta trabajar con los grupos que no me causan problemas, y donde sé que obtendré resultados", dijo uno de ellos. Otro prefiere trabajar con grupos que están en su etapa inicial y por lo tanto sus objetivos se concentran en un logro físico simple. "Me gusta enseñarles sobre liderazgo, administración de alimentos, maneras de llenar los formularios para obtener recursos. Me satisface ver progresar a un grupo, valerse por sí mismo y avanzar de un logro a otro", dijo otro de los promotores. Algunos de los promotores emplean gran parte de su tiempo ayudando a los grupos a avanzar en sus etapas de evolución como organizaciones, hasta que los mismos puedan hacer contratos con los elaboradores de alimentos, formar federaciones para influenciar los programas del gobierno a nivel regional y diversificar sus actividades.

En general fue aceptada la idea de que el desarrollo comunitario es más un arte que una ciencia, y que bajo la forma de trabajo descentralizado de las OVPs dicho desarrollo no se presta al establecimiento de sistemas y procedimientos clásicos. Sin embargo, sería posible interceptar esta experiencia en desarrollo comunitario de la República Dominicana representada por los integrantes del personal que trabaja sobre el terreno, e introducir un poco más de ciencia dentro del arte. El propósito de esta idea es el de que las OVPs puedan asegurarse de que en realidad están beneficiando a los más necesitados, que sus proyectos con los Alimentos por Trabajo producen los efectos tangibles y de organización que esperaban, y tal vez, para poder documentar el conocimiento que actualmente se encuentra exclusivamente en la cabeza de los promotores y coordinadores regionales.

Según lo describimos en la Sección II B-1, muchos de los factores, desde los estilos personales de los promotores hasta el deseo de extender los alimentos a otros grupos, se toman en cuenta al hacer las decisiones sobre cuáles grupos y qué clases de proyectos reciben los recursos del programa del Título II (u otras formas de ayuda de las organizaciones voluntarias). Tal vez los integrantes de los equipos sobre el terreno puedan averiguar y ponerse de acuerdo respecto a algunos de los indicadores claves, por medio de reuniones estructuradas en las cuales se definiriría, (a) cuándo debe empezar a recibir ayuda una comunidad, (b) en qué etapa económica y de organización se debe encontrar la comunidad para pasar de alimentos a otra clase de asistencia como crédito, materiales o instrucción técnica, y (c) cuándo los alimentos dejan de ser una ayuda y un medio para obtener unidad y comienzan a producir una dependencia, o a ser motivo de divisiones dentro de las comunidades o de los grupos.

Como en cualquier otro grupo social, generalmente pueden observarse las etapas por las que atraviesan los grupos comunitarios y pueden seguirse a medida que pasan de la dependencia hacia la interdependencia y finalmente a la independencia, hasta alcanzar el punto en el cual los grupos están listos y dispuestos a afiliarse con algún ideal más grande o con una organización más poderosa. Durante nuestras visitas sobre el terreno pudimos observar tales indicadores como el liderazgo rotatorio y compartido, la habilidad para administrar eficazmente los recursos, para coordinar a la gente y aprovechar las cualidades de cada individuo en beneficio del grupo, y por supuesto, la habilidad para identificar, asignar prioridades y resolver sus problemas.

(ii) Análisis económico

Se podrían establecer indicadores económicos respecto al nivel de prosperidad de una comunidad que permitan tomar mejores

decisiones sobre la introducción o eliminación (o tal vez la sustitución), de un programa de alimentos como recurso de apoyo. Puede resultar sensato decir que los alimentos ya no son la forma más apropiada de dar ayuda, en el caso de que los miembros de un grupo comunitario hayan adquirido un cierto nivel de ingresos familiares, o posean cultivos, o hayan almacenado suficientes alimentos para sostener a su familia durante un mínimo de seis meses.

(iii) Diferenciación de las comunidades y los tratamientos

Creemos que el SSID y Caritas podrían combinar estos indicadores económicos y de organización, para identificar y agrupar las comunidades más pobres y menos organizadas, de manera de aplicar en ellas un cierto tipo de los programas de Alimentos por Trabajo, mientras que aquellas comunidades relativamente mejor organizadas y más productivas recibirían una clase de ayuda diferente.

Las comunidades más pobres y menos organizadas recibirían ayuda en una forma muy sencilla, que requeriría un poco más que el trabajo de cada miembro, como por ejemplo el aseo de la comunidad. Se formaría una organización encargada de una sola labor, dando así a los miembros la experiencia de formar un grupo para planear y completar un trabajo, y administrar un recurso (los alimentos). Tan pronto como completen estas actividades satisfactoriamente, se les ayudaría a acometer otras actividades, recompensándolos inmediatamente con la continuidad de la provisión de alimentos. Los alimentos del programa del Título II podrían limitarse a aquéllos similares a los productos locales (tal vez aceite y harina de maíz, únicamente). Esto resultaría en una pérdida menor en el caso de que el grupo fracase, y reduciría el tiempo empleado por los promotores en introducir a la gente a productos desconocidos tales como bulgor o leche, máiz y soya (CSM). (Véase la discusión en el Anexo 15).

En las comunidades relativamente más desarrolladas y mejor organizadas, la estrategia sería movilizar otra clase de recursos, probablemente bajo una donación para operación regional de programas (DOP), la cual proveería fondos para actividades relacionadas con la producción, como el aprovechamiento de tierras, la conservación del suelo, o las industrias agropecuarias. Se prestaría más atención a los eventos educativos y a la cooperación con los programas del gobierno. Las OVPs podrían considerar el suministrar nuevos servicios, tales como asistencia legal para tramitar la adjudicación de tierras que ya están ocupadas y son trabajadas por los miembros de la comunidad.

No proponemos que este punto se enfoque como un ejercicio académico, sino como un ejercicio práctico, trabajando conjun-

tamente con los expertos en desarrollo comunitario para buscar la forma de basar la toma de decisiones en criterios ya acordados. Se deben establecer programas pilotos, o alguna diócesis podría ofrecerse como laboratorio para ensayar diversos enfoques. Creemos que la extensa historia de desarrollo comunitario con el empleo de los programas de alimentos, que existe en la República Dominicana, servirá para "destilar" algunos conocimientos valiosos que puedan mejorar la administración de programas, la capacitación de personal, y puedan ayudar a lograr las metas que profesan las organizaciones voluntarias de que las comunidades ganen confianza en sí mismas.

En las conversaciones que tuvieron lugar durante la Etapa II, las OVPs y la USAID decidieron establecer como objetivo para la planificación futura, la unificación de los criterios de los organismos en lo que se refiere al uso de los alimentos del Título II en el desarrollo rural y APT. Un equipo de representantes de los organismos, entre ellos los promotores sobre el terreno, revisará los criterios socio-económicos y de organización que se usan en la actualidad para la selección de las comunidades y los proyectos. Intentan clasificar las comunidades de acuerdo a indicadores claves, y desarrollar una estrategia para trabajar con grupos y comunidades de distinto nivel de desarrollo. Esta estrategia se discutirá internamente en cada organismo antes de adoptarse para el programa del Título II. Se solicitará la asistencia técnica de un experto de la AID en perfiles de comunidades rurales.

(3) Tratamiento equitativo a los participantes de la comunidad

Este tema consta de varias partes, todas ellas con potencial para la división más que para la unidad que se desea que exista entre los miembros de una comunidad. Una de esas partes son los distintos niveles de las raciones de APT que suministran el SSID y Caritas. La ración del SSID, que busca en parte un mayor impacto nutricional y está destinada para un menor número de comunidades y participantes, es a grosso modo unas tres veces superior a la de Caritas (véanse los detalles en el Anexo 15). Por su lado, Caritas, mediante los APT, trata de obtener resultados de organización, más que el impacto nutricional en las familias. Estas diferencias de estrategias orgánicas tienen el efecto de crear competencia entre los grupos y las propias OVPs en algunas comunidades. Urgimos a las organizaciones a que busquen la manera de ofrecer una ración más similar, ya sea en el contexto del plan de "distintos niveles de desarrollo", donde las comunidades más necesitadas recibirían una mayor ración estándar de unos pocos artículos, o en el contexto de alguna otra explicación lógica.

En segundo lugar está el problema de los beneficios y participación equitativa de las cuadrillas de trabajadores agrícolas. El trabajo se organiza generalmente de manera que se trabaje en cada granja el mismo número de días-hombre, compensándose así las diferencias de tamaño de las granjas. Sin embargo, en algunas comunidades encontramos ocasiones

en que los equipos de "convite" estaban formados por trabajadores sin tierras, que parecían estar prestando servicios para los agricultores terratenientes, y eran los que realizaban la mayor parte del trabajo pesado.

En los proyectos como los de conservación del suelo, que requieren la dedicación de un tiempo considerable para cavar zanjas de drenaje o derivación, y en la construcción de terraplenes, la organización de los equipos de trabajadores que cumplen tareas en un número limitado de granjas grandes de la comunidad, puede ser muy injusta y sin equidad. Esto puede contribuir a los problemas de la comunidad con referencia al uso de los alimentos de la LP 480.

Sin embargo, estos conflictos se pueden evitar, y en la mayoría de las comunidades que se visitaron, las cuadrillas de trabajadores estaban organizadas de tal forma que ofrecían igualdad de beneficios a todos los miembros de la organización, independientemente de la cantidad de tierra de cada uno. Los mecanismos y los medios para asegurar la equidad en estos casos donde los alimentos se emplean para ayudar a los procesos de producción privada, deben ser estudiados cuidadosamente. Las OVPs y las comunidades deben introducir en el diseño de los proyectos, controles para asegurar la equidad.

Esto nos lleva al planteo del tercer punto, que se refiere a la aspiración declarada por las OVPs de prestar servicios a los más necesitados. En las zonas rurales de la República Dominicana, los más necesitados son frecuentemente aquéllos con muy poca o ninguna tierra. El reto para las OVPs es conseguir que esa gente, cuyo único patrimonio o bien puede ser su jornal, ayuden a conseguir el acceso a tierras, agua, u otros medios para mejorar sus ingresos, sin entrar en conflicto con los terratenientes, los cuales a su vez pueden tener interés en los recursos de las OVPs (alimentos, crédito, o insumos agrícolas). Algunos integrantes del personal sobre el terreno de las OVPs tienen experiencia en estos problemas y en cómo manejarlos sin comprometerse en luchas o alianzas con las élites de terratenientes locales. Esta fuente de experiencia debe ser aprovechada y transferida a los más jóvenes, a los menos experimentados, o a los miembros del personal sobre el terreno que tienen menos efectividad, de modo de continuar los esfuerzos para mantener la integridad del SSID y de Caritas.

(4) Consecuencias del desarrollo orgánico y los programas de capacitación para las OVPs

El desarrollo orgánico se define frecuentemente como el proceso para hacer cambios planificados. Se inicia con el conocimiento de la necesidad de hacer cambios, ya sean basados en cambios externos que afectan a la organización y/o en el descontento expresado dentro de la organización. Un cambio en una parte del sistema, casi siempre exigirá otros cambios en todos o parte de los sistemas derivados de éste.

Para las OVPs que trabajan actualmente en la República Dominicana este breve resumen de teoría es muy real. Los cambios externos son muy

importantes. Existe un descontento interno desde los niveles administrativos más altos hasta los promotores que trabajan sobre el terreno. Se están explorando nuevos objetivos. Se están considerando formas nuevas de ejecutar los proyectos. Se han tomado medidas provisionales para establecer nuevos vínculos o formas de colaborar, para reducir en parte la separación y el aislamiento del pasado.

A medida que estos cambios toman forma, tendrán un impacto directo sobre el personal de las organizaciones voluntarias en todos los niveles y, sobre muchos de los funcionarios de los organismos con los que trabajan. La mayor parte de los puntos que se han tratado durante este período de evaluación y planificación nueva, exigirán que los directores, técnicos, administradores y promotores, perfeccionen sus habilidades o desarrollen otras nuevas, y que comiencen a adquirir conocimientos nuevos. Los cambios del programa tendrán consecuencias que requerirán en cuanto a la capacitación, una atención frecuente para retener y motivar el interés de los funcionarios, y transferir los conocimientos prácticos dentro de una misma organización y entre las distintas instituciones.

A continuación mencionamos algunos de los tópicos que podría abarcar el programa de capacitación de las OVPs.

(i) Administración de programas y proyectos

El personal directivo y el de nivel medio de las OVPs se puede beneficiar con cursos de repaso sobre las funciones de trabajo en equipo, el establecimiento de objetivos, la planificación y programación, la vigilancia y evaluación.

El arte de aplicar estas funciones al desarrollo rural, y la forma de correlacionarse, ha evolucionado en los últimos años. Esto puede ayudar a los directores de las OVPs a responder a las nuevas demandas que se presentan, a medida que la institución se convierte en una eficiente organización de desarrollo.

(ii) Organización y consulta con las comunidades

Los funcionarios más antiguos y con mayor experiencia de Caritas y del SSID, tienen mucho que ofrecer a otros organismos en cuanto a técnicas para trabajar con los grupos comunitarios formados recientemente, y aún con otros de más experiencia. Muchos de los funcionarios de CARE cuentan con habilidades similares, pero es posible que no las hayan utilizado en los últimos años. Un seminario conjunto sobre desarrollo comunitario, y la oportunidad de trabajar durante algún tiempo sobre el terreno en equipos combinados, podría formar parte de un buen plan de capacitación. Algunos de los temas dignos de exploración, fuera de aquellos propuestos anteriormente en la sección 2-b(2), podrían incluir los siguientes puntos:

- los problemas especiales que se presentan al trabajar con comunidades cuyos miembros no son propietarios de la tierra;

- los problemas de diferencia de clases en las comunidades cuyos integrantes son campesinos y algunos de ellos son propietarios de sus tierras, pero otros no lo son; y

- el trabajar con diferentes situaciones de concentración del liderazgo, conflictos dentro de las comunidades o grupos comunitarios, comunidades de población móvil o aquellas formadas por poblaciones fluctuantes.

Los participantes en el programa podrían presentar las situaciones reales a que se enfrentan y trabajar con sus compañeros en la búsqueda de alternativas y métodos para solucionar tales problemas. Los resultados de los seminarios y de los trabajos en el campo estructurados, podrían servir en el futuro como base para la elaboración de un manual para los trabajadores comunitarios, que sería de gran valor para muchas de las organizaciones dominicanas que trabajan en el campo del desarrollo rural.

(iii) Capacitación técnica

Como ocurre en el caso del desarrollo de la comunidad, por lo menos algunos de los recursos necesarios para mejorar la habilidad técnica del personal de las OVPs (especialmente los promotores), existen dentro de las propias organizaciones. Parte del personal de CARE especialmente, ha recibido capacitación sobre agricultura. Los campos en los que se necesita capacitación técnica se harán aparentes cuando las OVPs reorganicen sus programas y tengan en cuenta las sugerencias de sus funcionarios. Algunos de los temas que se trataron durante nuestra visita al país fueron la producción de cultivos y de animales de granja, conservación del suelo, conservación de energía, técnicas para drenaje y reparación de caminos y, conocimientos relacionados con la vigilancia y mejoramiento de los programas de nutrición. El Instituto Agrícola de Santiago, (ISA), posiblemente ofrece cursos apropiados para estos casos. Algunas veces las OVPs posiblemente tengan que hacer arreglos especiales. Es de esperar que la capacitación se pueda hacer de acuerdo con el método sugerido en la parte de organización y consulta de las comunidades, dando prioridad a los conocimientos técnicos que se requieren inmediatamente, a través de visitas y trabajo en las propias poblaciones, como ocurre en el caso de la cuenca del Ocoa, o en las trochas que se reconstruyen actualmente.

Las OVPs pueden trabajar juntas en los casos en los cuales sus intereses coinciden, y organizar cursos de capacitación conjuntos, los que se podrían ofrecer a los líderes comunitarios, a los voluntarios de las iglesias y a cualquier otra persona que pueda dar aplicación a esta clase de capacitación sobre proyectos específicos.

(5) Recursos complementarios o alternativos

Solamente los alimentos no bastan. En la mayoría de los proyectos de construcción, la mano de obra sólo corresponde al 20 o 40 por ciento del total del costo del proyecto y el resto lo constituye el equipo y los materiales. En los proyectos de construcción, de caminos vecinales, de producción agrícola y, de conservación del suelo, la asistencia técnica es absolutamente necesaria si se espera que el proyecto sea bien ejecutado y tenga resultados permanentes.

Las OVPs y los proyectos que ellas patrocinan necesitan acceso a los conocimientos técnicos, a la asesoría e instrucción y a los programas de capacitación gerencial y de organización, para complementar los alimentos que estimulan el trabajo. Existen por lo menos cinco formas de obtener estos recursos complementarios, a saber:

(i) De sus propios recursos, con inclusión de sus funcionarios locales, colectas o donaciones nacionales e internacionales y contratando consultores;
(ii) De organismos de gobierno, o de individuos seleccionados que trabajan con organismos técnicos;
(iii) Directamente de la AID, de la Fundación Interamericana, de Appropiate Technology International, del Banco Interamericano de Desarrollo u de otras organizaciones que proveen fondos a las OVPs, ya sea en forma de donaciones, o de préstamos de dinero o con el tiempo de personal técnico experto en proyectos similares;
(iv) De asociaciones de desarrollo y fundaciones dominicanas privadas; y
(v) De voluntarios locales, comerciantes, u otros individuos interesados en promover el desarrollo de sus propias regiones.

El SSID, Caritas y CARE han demostrado tener gran habilidad para buscar estas fuentes, preparar las propuestas para los proyectos y satisfacer los inevitables requisitos de vigilancia e informes sobre el progreso. Tienen conciencia de que en casi todos los casos hay que sacrificar parte de la libertad de acción a cambio del recurso adicional necesario.

A medida que las organizaciones evolucionan, y se convierten en organismos de desarrollo que trabajan junto con otras organizaciones de este tipo, se darán cuenta que es provechoso tener sus propios modelos de procedimientos para la planificación, la administración y la evaluación de proyectos, y así reducir al mínimo la necesidad de crear sistemas especiales para cada actividad o cada nueva fuente de financiamiento.

En la medida en que las OVPs pueden hacer publicidad sobre las actividades que realizan, mantener buenas relaciones con las fuentes de recursos (aún cuando no haya una propuesta específica pendiente), las OVPs pueden esperar que ésas busquen su asistencia, en el diseño y ejecución de programas para las poblaciones rurales, en el ensayo de téc-

nicas nuevas o que tengan participación en otra forma cualquiera en la solución de los problemas de desarrollo. También deberán hacerse conocer en términos generales, de manera que cuando tengan una solicitud especial, ya habrán establecido vínculos de familiaridad y confianza (que frecuentemente es tan importante en las decisiones sobre financiamiento como lo son los diseños de proyectos muy elaborados) con los organismos financieros o técnicos.

Con referencia a los planes para mejorar el componente de SMI del programa, los participantes del taller de la Etapa II resolvieron llevar a cabo dos actividades. Una de ellas es comenzar un diálogo educacional a nivel de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la República Dominicana, para suministrar información actualizada sobre los programas de las OVPs y sus logros. Se espera que esto conduzca a decisiones gubernamentales mejor informadas con respecto al apoyo de los esfuerzos privados, inclusive en lo que se refiere a la asignación de los recursos de la LP 480. La segunda actividad es una revisión de las fuentes de financiamiento, maquinarias y equipo, y también asistencia técnica para los programas de nutrición. Se incluirían en esa revisión a los organismos multilaterales (UNICEF, FAO, OPS, OMS), programas bilaterales (AID, CIDA), y organizaciones privadas (Miserios de Alemania, OSFAM, CRS, CWS, y CARE de Nueva York). Esta información se usará durante el período de planificación para dar forma a algunos aspectos del componente de nutrición, de modo de que puedan llenar los requisitos necesarios para recibir fondos disponibles.

A medida que se desarrollan sus planes, los organismos han acordado que se deben cumplir ciertas normas. Se fijarán objetivos claros para cada campo de programación y se establecerán sistemas para el control, los ajustes del programa, la evaluación y la terminación de proyectos a nivel comunitario. Tienen la intención de incorporar en sus planes, indicadores de los logros de cada actividad. Los programas para la capacitación del personal y de los líderes comunitarios será determinado a medida que se desarrollan los planes.

III. ANALISIS DE LAS POSIBILIDADES PARA UNA MAYOR COLABORACION CONJUNTA ENTRE LOS ORGANISMOS

Durante todas nuestras actividades en la República Dominicana, investigamos contínuamente con las instituciones participantes, diversas formas de vincular entre sí sus programas y de aumentar la colaboración entre las mismas. Aún cuando este objetivo inicialmente se estableció debido al interés de la AID de que se tratara el tema, surgió espontáneamente durante nuestras conversaciones. Es posible que esto ocurriera debido a la estructura de los equipos y del trabajo, y también al interés y curiosidad de varios representantes de las instituciones participantes. Muchas veces escuchamos la frase "¡Ajá' yo no sabía que ustedes estuvieran haciendo eso".

Colaboración y vinculación son dos términos escogidos cuidadosamente en este informe, y que hemos preferido sobre integración, ya que integración implica una estandarización y control que las instituciones privadas encuentran inconveniente por las razones que explicaremos más adelante en la subsección B. Colaboración es un término que implica intercambio de información, asistencia mutua (por ejemplo, acceso a los grupos rurales por intermedio de las organizaciones voluntarias, con la asesoría técnica de la AID o de un organismo del gobierno de la República Dominicana), coordinación y alcance de los planes, y puntos semejantes -- una relación complementaria que reconoce tanto las similaridades como las diferencias de los intereses y de las formas de ejecutar los programas.

El término vinculación se refiere a las conexiones internas dentro de los programas de las propias organizaciones privadas. En los últimos años las tres organizaciones han tratado de separar sus programas de alimentación complementaria del "resto de sus programas". Esta separación se ha dado tanto en el concepto como en la organización de los programas. Los programas de alimentación se consideraban una cosa y, los esfuerzos de desarrollo otra distinta. La evaluación ayudó a las OVPs a determinar esta anomalía, que aún cuando tenía un origen válido en muchos casos, necesita volverse a examinar en el presente. A continuación se tratan algunos casos específicos.

A. Temas de interés común

En términos generales, las instituciones con las cuales hemos estado en contacto (con inclusión de los organismos del gobierno de la República Dominicana, las Organizaciones Voluntarias Privadas, la USAID y el Cuerpo de Paz), comparten numerosas metas comunes a medida que enfrentan los problemas de desarrollo que existen actualmente en la República Dominicana. Todas ellas dedican la mayor parte de sus recursos al problema de la pobreza en el sector rural, a sus causas y a sus síntomas. En algunos campos tienen actividades similares o complementarias.

El Presupuesto Anual para el Año Fiscal de 1984 (ABS) de la USAID/RD, identificó tentativamente los siguientes campos para una posible

integración del programa del Título II con los proyectos actuales o futuros de la Misión.

Actividades del programa del Título II	Proyectos de la AID
Alimentación de Niños en Instituciones de Beneficiencia	Educación radiofónica (RADECO)
Alimentos por Trabajo	Caminos vecinales rurales
	Fondo para el Desarrollo de Actividades Especiales (Cuerpo de Paz)
Alimentos por Trabajo y/o Educación nutricional	Proyecto III del Sector de Salud
Salud Materno-Infantil y/o Educación Nutricional	Donación para Programas de Piscicultura de agua dulce

Como lo estipula el Presupuesto Anual (ABS) "esto no agota la lista de posibilidades". 1/ En efecto, esta lista no menciona un programa de colaboración actual, que por intermedio de Caritas utiliza Alimentos por Trabajo en un proyecto de conservación del suelo en la cuenca del San José de Ocoa, y que fuera iniciado por entidades privadas y ahora forma parte del proyecto de Administración de Recursos Naturales de la USAID.

Observando desde cierta distancia y juntando las distintas unidades de información obtenidas durante nuestra labor, podemos ver que son numerosos los campos de interés común.

1. Producción y comercialización de alimentos básicos e ingresos rurales

Este es uno de los campos en que la AID ha puesto mayor énfasis, asistiendo al gobierno de la República Dominicana en la prestación de servicios y en el fomento de instituciones que ayuden al pequeño agricultor. A través de organismos como la Secretaría de Agricultura, el Instituto para la Reforma Agraria, la Dirección de Caminos Vecinales de la Secretaría de Obras Públicas y otros organismos, el gobierno de la República Dominicana trata de mejorar el cultivo y la comercialización de la producción de alimentos básicos, así como también la de cultivos comerciales tales como el café. Al mismo tiempo, las organizaciones privadas en sus proyectos de alimentos por trabajo y en "otros" programas, están fomentando la producción de cultivos básicos y comerciales tales como maní y tomates; facilitando la comercialización

1. USAID/RD Año Fiscal 1984 "ABS", págs. 63-64

por medio de proyectos de caminos vecinales; prestando asistencia a grupos comunitarios en la construcción o mejoramiento de sistemas de riego; suministrando crédito para las asociaciones de granjeros; y fomentando la producción de la piscicultura. También el Cuerpo de Paz tiene voluntarios que trabajan en casi todas estas actividades.

2. Nutrición y salud básica

La USAID ha apoyado una serie de programas de salud del gobierno de la República Dominicana. Durante los últimos años se ha establecido una red de centros de salud y de promotores de salud en las zonas rurales. El Instituto Nacional de Agua Potable beneficia a un mayor número de comunidades rurales por medio de tomas alimentadas por gravedad, pozos y bombas. La Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social tiene a su cargo programas regionales para combatir la desnutrición y dar educación nutricional. Las organizaciones voluntarias buscan muchos de estos mismos objetivos. Fuera de los programas para la recuperación nutricional y algunos de asistencia médica a través de Caritas, estas OVPs enfocan sus proyectos principalmente en la protección de la salud, dejando la medicina curativa casi totalmente en manos del gobierno de la República Dominicana. Los alimentos por trabajo ofrecen un incentivo para los proyectos de instalación de sistemas de agua potable. Caritas tiene un proyecto de clorinización del agua y el SSID patrocina un proyecto de perforación de pozos. También se utilizan los alimentos por trabajo en un proyecto para la construcción de letrinas, y hasta cierto punto en otros tipos de actividades de sanidad ambiental. El Cuerpo de Paz tiene un programa muy activo de atención primaria de la salud, canalizado a través del gobierno de la República Dominicana. Uno de los esfuerzos más importantes de las OVPs es el programa de alimentación y nutrición dirigido a las familias con hijos y madres débiles (Salud Materno-Infantil).

3. Administración de los recursos naturales

Este es un nuevo campo de actividad en la República Dominicana. El primer intento significativo para resolver este problema lo inició el Plan Sierra, que es un programa especial integrado, establecido por el gobierno de la República Dominicana hace aproximadamente ocho años, el cual comprende la conservación del suelo y la reforestación de la cordillera en la parte norte central. El proyecto de Administración de los Recursos Naturales de la AID está en marcha actualmente y a medida que progresa, incluirá otras cuencas dentro del proyecto de conservación del suelo e incorporará actividades de reforestación y aprovechamiento de tierras de pastoreo, así como educación sobre el medio ambiente. CARE está considerando la posibilidad de participar en los proyectos de reforestación posiblemente haciendo uso de alimentos por trabajo. Como mencionamos anteriormente, Caritas canaliza las labores de alimentos por trabajo que se utilizan en las actividades de conservación del suelo en Ocoa. El Cuerpo de Paz aportará varios ingenieros forestales durante el presente año.

4. Energía

El proyecto de la AID para la Conservación de Energía y Desarrollo de Recursos comienza este año. Los voluntarios del Cuerpo de Paz trabajan en diversas zonas del país instalando estufas Lorena que funcionan utilizando muy poco carbón o madera. Algunas de estas estufas se utilizan en los centros de CARE y Caritas donde se preparan alimentos para los beneficiarios de los programas de SMI y de APT. La colaboración en esta actividad es ad-hoc en lugar de planificada, pero es evidente que las dificultades económicas de la República Dominicana se relacionan en gran parte al problema de la energía, y que ésta se ha convertido en motivo de preocupación tanto para los organismos públicos como para los privados. Tal preocupación puede haber sido motivada por sus propias limitaciones presupuestarias o por el interés en problemas más generales referentes al acceso y costo de la energía para la población rural y a la economía nacional.

5. Educación

El préstamo de la USAID para el sector educativo se ha dirigido principamente hacia la educación primaria convencional, y está programado para continuar en esta forma. Las escuelas de las provincias que forman parte del proyecto de la AID han sido construídas por contratistas. En otras partes del país, los grupos comunitarios, haciendo uso de los alimentos por trabajo, han contribuido al mejoramiento, reparación y construcción de escuelas. Caritas y el SSID han tenido mayor actividad en el desarrollo de programas educativos prácticos para jóvenes y adultos, sobre temas de nutrición, conceptos básicos de salud, puericultura, prácticas agrícolas, costura y habilidades domésticas. El SSID parece tener el programa educativo más activo, en el que combina en casi todos los casos, la alfabetización de adultos y otras formas de educación, con los proyectos de alimentación y nutrición, y los de alimentos por trabajo. Los promotores del SSID y de Caritas guían a los grupos comunitarios en la identificación de sus necesidades, selección y planificación de proyectos, administración de recursos (alimentos y otros), y en las actividades generales de una organización comunitaria. Como lo hemos expresado anteriormente en este informe, estas actividades educativas constituyen uno de los objetivos principales de las OVPs, con las que se espera dar al campesino la habilidad y los conocimientos necesarios para resolver sus propios problemas.

B. Diferencias significativas en los métodos

Aún cuando los puntos de preocupación y actividad común mencionados anteriormente ofrecen oportunidades múltiples para la colaboración y vinculación entre algunas de las organizaciones privadas y públicas, es necesario destacar algunas diferencias considerables que resultan factores limitativos de las actividades conjuntas. A pesar de que comparten las aspiraciones de numerosos objetivos, los métodos típicos para obtenerlos difieren, ya sea entre la AID y los organismos del gobierno de la República Dominicana, o entre las organizaciones voluntarias y hasta cierto punto el Cuerpo de Paz. A continuación hacemos un resumen de esas diferencias (que pueden parecer exageradas):

1. La escala de actividades de la AID y del gobierno de la República Dominicana es forzosamente muy grande, mientras que las OVPs, en la mayoría de los casos, enfrentan los problemas con actividades a nivel de comunidad o microescala.

2. La canalización por parte de Caritas y el SSID hacia la comunidades es directa, mientras, que la AID tiene que trabajar por intermedio de los organismos oficiales del gobierno de la República Dominicana y sus oficinas regionales o locales, las cuales a su vez, atienden y responden a las comunidades. CARE, a diferencia de las otras organizaciones voluntarias, también trabaja, en la mayoría de los casos, a través de los mencionados canales oficiales.

3. La AID y los organismos gubernamentales parten de encuestas y otras clases de información acumulada, elaboran planes y estrategias, y frecuentemente fomentan en las comunidades la organización de grupos que ejecuten los programas a nivel local, tales como los clubes de salud, las asociaciones de padres y maestros o, las asociaciones de agricultores para la obtención de créditos agrícolas. Caritas y el SSID tienden a utilizar los grupos ya existentes (aún cuando, a menudo también forman o reestructuran algunos grupos), y atienden a las preocupaciones de éstos, que pueden estar limitadas a una actividad particular (tal como reparación de caminos) o a varias al mismo tiempo. Generalmente, los organismos del sector público estructuran los planes de desarrollo en un orden descendente, mientras que las organizaciones voluntarias privadas prefieren trabajar de abajo hacia arriba. Las OVPs ponen mayor énfasis en el proceso (la habilidad de llevar a cabo el desarrollo) y los organismos públicos se concentran más en el resultado (logros específicos del programa).

4. Las OVPs gozan de una autonomía y libertad de acción que no tienen los administradores y técnicos de los organismos gubernamentales. Muchos de los funcionarios de los organismos del gobierno reconocen que los obstáculos que les impiden prestar la clase de servicios que ellos quisieran ofrecer a campesinos pobres son las presiones políticas, los cambios en la dirección de los programas, las restricciones legales y los reglamentos y, las limitaciones de presupuesto y de personal. Aún cuando las organizaciones voluntarias se enfrentan a algunos de estos obstáculos, las mismas tienen un mayor campo de acción para obtener fondos de diversas fuentes, pueden organizar al personal de sus equipos según lo necesiten, y formular sus propios métodos administrativos de acuerdo con su filosofía institucional. Estas OVPs pueden también hacer, de acuerdo con sus habilidades, promesas más realistas a los campesinos, mientras que el director de una oficina regional del gobierno de la República Dominicana recibe a veces numerosos objetivos demasiado ambiciosos que no siempre puede cumplir debido a la falta de recursos necesarios para ejecutar el programa.

Como se señaló anteriormente, estas diferencias (aquí no se pretende juzgar el mayor o menor valor de alguno de los métodos) son consideradas frecuentemente como restricciones por los funcionarios del gobierno, de la USAID y de las organizaciones privadas. Sin embargo, pueden considerarse también, como fuerzas complementarias, especialmente en los casos en que el objetivo se obtenga combinando esfuerzos. El interés de las OVPs de fortalecer a los grupos comunitarios, ofrece una red de mayor alcance a los programas del gobierno. Dichas entidades voluntarias también se preocupan, como lo mencionáremos más adelante, del impacto de su trabajo en el desarrollo, y necesitan de los recursos disponibles que se pueden obtener por medio de la USAID, del gobierno y de fuentes privadas. Las organizaciones voluntarias cuentan con personal científico, técnico y experto en desarrollo de la comunidad y sus conocimientos prácticos deben aprovecharse eficazmente y transferirse a otros individuos.

C. Direcciones y preocupaciones de las organizaciones voluntarias privadas

CARE, Caritas y el SSID están examinando de nuevo y muy detenidamente sus programas. Este proceso se había iniciado antes de nuestra llegada a la República Dominicana, pero con la evaluación surgieron aspectos nuevos. Caritas y el SSID están buscando maneras de vincular sus actividades en el campo de la alimentación, nutrición y acción comunitaria con aquéllas de sus otros programas. CARE, Caritas y el SSID tratan de poner en ejecución proyectos de nutrición y de otros tipos que tengan un mayor impacto demostrable en el bienestar familiar, en la provisión de víveres, en los ingresos y en la infraestructura. Las tres organizaciones se dan cuenta de la necesidad de complementar los recursos alimenticios con otros financieros, de materiales y equipos y, de asistencia técnica. Del mismo modo tienen permanentemente conciencia de la inestabilidad de los recursos alimenticios del programa del Título II y esperan encontrar la forma de complementarlos gradualmente para depender menos de ellos.

Después de la muerte de Trujillo, las organizaciones voluntarias comenzaron a utilizar los alimentos del programa de la Ley Pública 480 en la República Dominicana, en su calidad de instituciones de beneficencia que simplemente distribuian alimentos y ropa a las personas necesitadas. Posteriormente, poco a poco, las OVPs empezaron a participar en los esfuerzos de reconstrucción y de socorro que se prestaban con posterioridad a los daños causados por varios fuertes huracanes. Ultimamente, sin embargo, estas organizaciones han tratado de evolucionar de su condición de instituciones caritativas a "organismos de desarrollo" que trabajan con efectividad. Esto quiere decir que están tratando de solucionar algunos de los problemas subyacentes que producen los síntomas de pobreza, que anteriormente habían tratado de aliviar con sus obras caritativas.

Durante el mismo período de 20 años, el gobierno ha estado promoviendo y mejorando las instituciones públicas para combatir la pobreza y el subdesarrollo. Se han formado también algunas organizaciones pri-

vadas a nivel nacional, pero la responsabilidad básica de mejorar las condiciones de desarrollo y resolver algunos de los problemas de las clases más necesitadas recaen en el gobierno nacional. Estos programas han hecho grandes progresos en el mejoramiento de los servicios de atención de la salud, educación, transporte nacional, redes eléctricas, extensión y crédito agrícola, etc.

Esta transformación de los gobiernos nacionales en organizaciones de desarrollo y bienestar social más eficaces ha tenido lugar al mismo tiempo que las instituciones privadas cambiaban sus metas y su capacidad y habilidades. Este cambio mutuo y simultáneo produce frecuentemente un conflicto entre las organizaciones públicas y privadas, en lo que se refiere a los campos de acción más apropiados y a las dificultades en la coordinación de sus actividades, y ambos aspectos son críticos para la solución de por lo menos algunos de los problemas de la población más pobre del país. 2/

Esta situación ha venido ocurriendo en la República Dominicana desde hace algún tiempo, y probablemente continuará en el futuro cercano. Por esta razón, es imperativo que las OVPs y el gobierno, comiencen a analizar directamente sus propias funciones, y que se pongan de acuerdo en cuáles son las contribuciones especiales que las instituciones privadas pueden aportar, mientras llevan a cabo sus proyectos de nutrición y desarrollo rural del programa del Título II y sus otras actividades de desarrollo.

Es aparente que en la República Dominicana estas contribuciones especiales podrían incluir los siguientes puntos:

1. Las organizaciones privadas pueden dedicar específicamente sus recursos y energías a aquellas zonas del país y sectores de la población que actualmente no están comprendidas en las actividades de desarrollo o bienestar social del gobierno. Hasta cierto punto esto ya se hace en la República Dominicana y los mejores ejemplos de ello son (a) la concentración de los proyectos del SSID en las zonas más pobres del país y (b) el enfoque de las actividades de los promotores y sacerdotes más activos de la Iglesia Católica y de Caritas hacia la población verdaderamente marginada. Parece que existe dentro de las organizaciones voluntarias un gran interés en dirigir sus actividades hacia la población y zonas realmente marginadas. Este interés debe cultivarse y planificarse con mayor cuidado, en coordinación con los organismos del gobierno y las asociaciones privadas de desarrollo de cada localidad.

---

2. Véanse las observaciones de Judith Tendler sobre este punto en la publicación "Turning Private Voluntary Organizations into Development Agencies: Questions for Evaluation", publicado en abril de 1982 en Washington, D.C., por la AID.

2. Las OVPs pueden asimismo crear programas y técnica de innovación que se puedan probar dentro de la circunstancia dominicana y más tarde ser adoptadas por los organismos del gobierno. El ejemplo que presentamos en la Sección II del informe sobre Carbonera con referencia al modelo de auto-gestión para los asentamientos de la reforma agraria, es un tipo de actividad que podría extenderse y fomentarse. En tales casos las organizaciones privadas se prestan mejor para tales experimentos ya que pueden con mayor cuidado limitar las promesas que se hacen a los campesinos, al mismo tiempo que pueden asegurar con mayor facilidad el cumplimiento de sus promesas debido a su naturaleza no política y a su menor tamaño. Respecto al componente de alimentación y nutrición, tanto el SSID como Caritas tienen activos equipos de nutrición que llevan a cabo proyectos pilotos experimentales y estudios comparativos de valor potencial para las políticas y operaciones del gobierno, los cuales merecen el apoyo de organizaciones extranjeras y nacionales.

3. La tercera forma en que las OVPs pueden complementar el trabajo de los organismos gubernamentales, es estimulando la organización privada, económica y social por medio de asistencia y recursos técnicos y financieros. El fomento de tal tipo de instituciones apolíticas, especialmente a nivel de la comunidad, puede administrarse durante varios años y movilizar los recursos locales. Por esta razón, esos esfuerzos pueden realizarse independientemente del régimen político y asegurar que se atienda al campesino en cualquier ambiente gubernamental. Por supuesto, esta opción es factible únicamente en los casos en que hay un sector privado fuerte, como es el caso en la República Dominicana, donde las políticas del gobierno han alentado la organización y participación de grupos comunitarios, en los sectores de la agricultura, la salud y la educación.

Estos tres aspectos de las actividades complementarias de las OVPs y el gobierno de la República Dominicana, proveen una referencia más clara para juzgar lo bien que trabajan las organizaciones voluntarias y cómo integran los alimentos del programa de la Ley Pública 480 dentro de sus propios programas de desarrollo y de los que funcionan a nivel nacional.

Como se ha podido ver, las organizaciones están evaluando de nuevo sus relaciones con los programas de la USAID y del gobierno de la República Dominicana, y están tratando de mejorar la dirección de sus recursos. El SSID dio un paso muy importante en esta dirección durante el período de 1976 a 1977, cuando limitó sus actividades a las regiones del noroeste y sudoeste del país, concentró sus programas de alimentos por trabajo en la producción agrícola, y mejoró la capacitación para la perforación de pozos, la piscicultura, la nutrición y salud, y la educación básica. Sistemáticamente se buscaron las necesidades y se adoptaron las estrategias para corregirlas. Caritas es una organización

más grande y complicada debido a su vinculación con la Iglesia Católica, pero actualmente busca la manera de enfrentar los problemas, adoptar diferentes direcciones de programación, y tal vez, trabajar en colaboración con algunos de los programas del sector público y con otras organizaciones voluntarias. CARE trata de mejorar la calidad de sus programas de alimentación y nutrición, principalmente a través del gobierno, y al mismo tiempo, de diversificar sus proyectos en actividades tales como la piscicultura y el cultivo de langostinos, la reforestación y la producción de alimentos propios de la región.

D. Objetivos de la USAID con respecto al programa del Título II

La misión de la AID ha declarado públicamente su firme resolución de apoyar las mejoras y posible expansión del programa del Título II, según se expresa en los documentos de la Estrategia para el Desarrollo del País para el Año Fiscal de 1984 (FY 1984 Country Development Strategy Statement) y en el Presupuesto Anual (Annual Budget Submission) para el mismo Año Fiscal. El principal argumento de la Misión al proponer este objetivo, se basó en las dificultades de alimentación y nutrición que se presentan y son evidentes en las zonas rurales de la República Dominicana. La posición de la Misión fue la de que las actividades de alimentación y nutrición se podían aumentar, y aquéllas de los programas de APT se podían reducir, dándole una nueva dirección a ambos programas o integrándolos más con los proyectos de la AID y del gobierno de la República Dominicana.

Este interés general y el compromiso por parte de la Misión, junto con el deseo de las organizaciones voluntarias de reorganizarse, augura cambios positivos en las actividades del programa del Título II, y tal vez, en términos más generales, en las relaciones entre la Misión, las organizaciones privadas y el gobierno, para enfocar los problemas de desarrollo en la República Dominicana.

Después de escuchar atentamente a todos los interesados durante tres semanas y media, creemos que las clases de cambios y el ritmo de estos cambios, difieren en cierto modo de aquéllos expresados por la Misión en sus documentos para el año fiscal 1984.

Dentro de las diversas oficinas de la Misión, encontramos gran interés en conocer lo que hacían las organizaciones privadas y en explorar nuevos tipos de actividades conjuntas. Nuestro consejo fue, que trataran de aprender unas de otras, en lugar de tratar de "integrar rápidamente los proyectos del Título II dentro de las actividades de la AID".

La Misión y las OVPs tienen actualmente una estructura que ha identificado ya, los aspectos y problemas del programa que se tratarán primero, para evitar las frustraciones, y asegurarse que el momentum de los pasados meses no se ha perdido. Los funcionarios de la Misión pueden:

1. Compartir los conocimientos y datos sobre programación con las OVPs cuando éstas lo soliciten, expresando sus comentarios

sobre los cambios propuestos en los programas o propuestas para proyectos;

2. Compartir la información que la Misión pueda tener sobre nuevos planes del gobierno, programas, o posibles cambios en el presupuesto;

3. Compartir entre los funcionarios de la Misión la información sobre posibles campos de colaboración con las organizaciones voluntarias ya sea en los programas del Título II o de otros recursos;

4. Incluir a las OVPs en las conversaciones sobre proyectos nuevos, donde su conocimiento del campo y experiencia, pueden aportar contribuciones valiosas para el enfoque de los programas y la canalización de éstos por intermedio de una red de grupos privados comunitarios, y así prestar servicios a los más necesitados;

5. Atender cuidadosamente a las iniciativas de las OVPs y apoyarlas (financiera y técnicamente), cuando complementen o amplíen los campos de interés de la Misión, aunque no estén "integrados" directamente con proyectos importante; y,

6. Ayudar a las OVPs en la presentación a la AID de Washington, de asuntos referentes a las políticas del Título II, composición de productos básicos, niveles de raciones, etc. adoptando en tales casos una posición de respaldo, y facilitando el acceso de dichas organizaciones a los recursos del Programa del Título II. Lo que queremos decir con ésto es que la Misión adopte una posición de ayuda y apoyo.

A continuación hacemos referencia a algunos puntos específicos sobre el apoyo que la USAID/RD puede considerar en el caso de que las organizaciones voluntarias lo soliciten.

a) Planificación, cambios de organización y capacitación

La Misión puede proporcionar información específica sobre organizaciones, individuos y materiales disponibles ya sea en la República Dominicana o a través de la Oficina de Recursos Humanos de la AID en Washington, lo cual sería de gran utilidad para las OVPs en sus actividades individuales o colectivas de modificación de sus programas. La Misión podría informar a las OVPs sobre los programas locales que dependen de su proyecto de capacitación administrativa, así como sobre los servicios que presta el Centro para la Administración de Proyectos de Desarrollo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y otros cursos internacionales sobre desarrollo de la agricultura y del sector rural. Los cursos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos generalmente se ofrecen en los Estados Unidos, pero también se pueden hacer en el país sede del proyecto. También, la Misión

puede investigar otras clases de financiamiento directo para asistencia sobre el terreno por medio de consultores o de contribuciones al costo de seminarios o conferencias. Creemos que CRS y Caritas serían clientes posibles para recibir esta clase de información y apoyo, en vista del amplio alcance de su plan de cambio.

b) Estudios de los modelos de alimentación y nutrición

Nuestra consultoría no pretendía hacer evaluaciones del impacto de los diversos modelos de nutrición que patrocinan las OVPs, pero trabajando en conjunción con ellas identificamos la necesidad de dichas organizaciones de lograr un mejor entendimiento de la eficacia relativa de las actividades de los diversos programas de SMI. La Misión ha recibido ya una solicitud de expertos que suministren asistencia a las organizaciones voluntarias en estos estudios. Se espera que la USAID/RD y la AID/W suministren los fondos, ya sea a través del programa de salud o de otros tipos de contribuciones para operación de programas, de modo de ayudar a las OVPs a hacer tales estudios y establecer sistemas que les permitan dirigirse, administrarse y evaluarse por sí mismas en el futuro.

c) Financiamiento del proyecto o del programa

Según se nos informó, CARE es la organización que más ha avanzado en la identificación de nuevos proyectos de desarrollo rural, que cumplen con las exigencias necesarias que los califican para recibir Donaciones para Operación de Programas (DOP), las cuales forman parte de los fondos del Título I, o para recibir donaciones del Fondo de la Embajada para Actividades Especiales de Desarrollo. Sus ideas para proyectos agroindustriales como el del cultivo de langostinos y piscicultura, están de acuerdo con el interés del gobierno de la República Dominicana de crear empleo para la población rural. El plan para un programa de reforestación que se encuentra actualmente en una etapa exploratoria, ciertamente que está de acuerdo con las prioridades del gobierno y de la Misión en cuanto a recursos naturales y conservación de la energía. Aún cuando estos proyectos pueden o no recibir alimentos del programa del Título II, siempre ayudan a las organizaciones voluntarias a aumentar su capacidad y credibilidad como organizaciones de fomento, y a adquirir habilidades técnicas y administrativas que pueden utilizarse para mejorar la efectividad de los programas de alimentos.

Caritas, por intermedio de CRS, ha solicitado fondos de las DOP Para ampliar y mejorar su Programa de Educación sobre Nutrición Aplicada. Este programa, un poco más pulido, podría servir para sustituír por lo menos, algunos de los centros de alimentación del Título II, y formar parte de la estrategia de asistencia de nutrición de la USAID.

El SSID y Caritas están considerando vincular sus programas de alimentos del Título II con sus otros servicios, tales como crédi-

to agrícola, y para ésto pueden necesitar financiamiento adicional que la USAID puede proveer o ayudar a conseguir con el gobierno de la República Dominicana o con entidades privadas dominicanas. Los proyectos de piscicultura y perforación de pozos que tiene actualmente el SSID también son candidatos para recibir fondos adicionales.

El SSID y Caritas, más que CARE, identificaron sus necesidades potenciales en cuanto a vehículos, equipo y aumento de personal, para mejorar su trabajo en el campo de la alimentación y de la nutrición y extender sus innovativas actividades en los programas de SMI. La fuente de financiamiento para esto podrían ser los fondos del Sector de Salud, ya sean directamente designados para las OVPs o canalizados en alguna forma a través de la SESPAS. Además, los técnicos de la Misión podrían referir a las OVPs a otros organismos que tienen recursos disponibles para sectores en que los fondos de la AID son insuficientes o ya han sido programados.

d) Asistencia técnica ofrecida por el personal de la misión

Aún cuando reconocemos que los funcionarios de las oficinas técnicas de la Misión tienen suficiente trabajo actualmente con las labores que cumplen en los proyectos, existen varios campos de actividades en los cuales una consulta ocasional o un intercambio de información sería de gran beneficio para las OVPs. Podrían compartir sus bibliotecas de material didáctico técnico, ayudar en la organización de demostraciones prácticas sobre el terreno, de reparaciones de caminos o conservación del suelo, asistir en la preparación de propuestas para proyectos, y posiblemente programar con ellas las visitas conjuntas sobre el terreno, que serían de valor educativo tanto para los dirigentes y otros funcionarios de las organizaciones voluntarias, como para el personal de la USAID. En el caso de que la Misión traiga consultores a la República Dominicana cuyos conocimientos pudieran ser de utilidad para las OVPs se podrían dedicar algunos días para que éstos intercambiaran ideas con los funcionarios de las instituciones privadas.

La ingeniería civil en su forma más básica, las técnicas agrícolas, la conservación de recursos (suelos, agua, bosques, energía), los conocimientos vigentes sobre nutrición -- son todos temas de gran importancia tanto para la USAID como para las OVPs, y aún cuando la Misión no tiene un monopolio de conocimientos sobre la forma en que estos temas tienen aplicación en la República Dominicana, existen varias oportunidades para iniciar más diálogos formales e informales en el futuro.

e) Examen de los reglamentos del programa del Título II y del desarrollo comunitario

Durante nuestras últimas conversaciones con las OVPs, se discutió un nuevo tópico que creemos merece mayor atención por parte

de las organizaciones y de la Misión. Las instituciones involucradas en la administracióin y vigilancia de los proyectos de APT, deberían investigar hasta qué punto regulan o apoyan el fomento comunitario las prácticas que se utilizan en la distribución de alimentos, ya sean basadas en las reglamentaciones o en rutinas establecidas durante los años de trabajo.

El procedimiento normal es el de identificar un proyecto dentro de una comunidad, asignarle una fecha y un número de beneficiarios que reciban los alimentos (por ejemplo 50 familias durante cuatro meses), y hacer a la comunidad responsable de dar alimentos únicamente a esas familias durante el período estipulado, y luego terminar el proyecto dentro del tiempo destinado para ello. El SSID y Caritas pueden extender este período, después de consultar con la comunidad, en el caso de que se presenten problemas que demoren la terminación del proyecto. Aún cuando en algunos casos este sistema tiene mérito tanto para la AID como para las OVPs en cuanto a administración y control de los alimentos, en ciertos casos obra en contra de los objetivos generales de organización de la comunidad del programa de APT, y en otros casos es demasiado rígido.

En el caso de Monte Cristi, el sistema de administración de los alimentos parece interferir con el manejo de una situación en la cual es difícil definir proyectos discretos y planificados previamente y donde el número de beneficiarios puede fluctuar. La USAID y las OVPs podrían tener interés en guardar cierta cantidad de alimentos de diversas categorías de raciones, solamente, tal vez, de uno o dos productos básicos (aceite y harina de maíz), para atender a tales condiciones.

Según el punto de vista de un funcionario de una de las organizaciones voluntarias: "El éxito en la finalización de un proyecto comunitario no quiere decir que ese grupo comunitario está realmente organizado, estabilizado y listo para hacer proyectos adicionales". Algunas comunidades requieren dos o tres proyectos más complejos cada vez, y que se ejecuten durante varios meses, antes de que el grupo sea lo suficientemente fuerte para funcionar sin la ayuda de los alimentos (ver la sección sobre "Trabajo con Grupos Comunitarios", en la pág. 45).

Cuando las OVPs examinan los métodos que utilizan para el fomento de la comunidad, e investigan la posibilidad de tratar a las diversas comunidades en diferentes formas, deben a su vez estudiar si las reglas y prácticas de la administración de alimentos, ya sean las suya propias, o de la AID, son compatibles con sus objetivos y con las formas de trabajar con las comunidades, o si necesitan modificarse.

f) Medidas ulteriores complementarias adoptadas por la USAID

A continuación de la Etapa I, la Oficina de Programas de la Misión de la USAID participó activamente en las sesiones de

planificación de las OVPs que se indicaran en el informe preliminar. Se propuso la idea del plan trienal, y se determinó que la asistencia de la Etapa II serviría para ayudar a que los organismos continuaran avanzando en sus metas. Además, la Oficina de Ingeniería de la Misión preparó, en conjunción con Caritas, una propuesta para incluir en la ampliación del proyecto de caminos vecinales, un componente de 500 kms de trochas de animales construidas a mano. Esto se realizaría en colaboración con el sistema de APT y de organización comunitaria de las OVPs y, una unidad especial que se establecería dentro de la divisón de caminos vecinales de la Secretaría de Obras Públicas.

En el sector de la Salud, parecería que se han nublado las perspectivas para incluir un importante componente de nutrición en el préstamo III del sector de Salud. Esto se debe a numerosos factores, pero uno de los más importantes es la gravísima crisis financiera que sufre el gobierno de la RD, la cual ha dado lugar a una serie de cortes en el conjunto de nuevos préstamos. Además, en los niveles superiores de la SESPAS se opina que un esfuerzo de nutrición significativo requiere que las Secretarías de Agricultura y Salud trabajen con una estrategia común de programación, en vez de que sea el sector de Salud el que tenga la responsabilidad de la carga más importante. En la actualidad, la Misión considera que hay un campo de acción limitado para la clase de integración de los programas del sector público que la mayoría de los observadores opinan que se necesita. La Misión tiene ahora la opción de evaluar el potencial para el financiamiento de las actividades adicionales de nutrición a través de las OVPs, mientras continúa alentando un compromiso intersectorial a largo plazo y en mayor escala del gobierno de la RD.

La Oficina de Desarrollo Rural y Agricultura no ha realizado la revisión completa del informe de evaluación con respecto a las consecuencias que tienen para la carpeta de proyectos actuales y futuros, las actividades de asistencia técnica y otras similares. El administrador del programa de recursos naturales participó en el taller de planificación de conservación del suelo que se celebró durante la Etapa II.

En nuestras conversaciones finales con los ejecutivos de la Misión, se estuvo de acuerdo en que el personal superior de la USAID debería celebrar reuniones para discutir este informe y los planes de actividades para el programa del Título II. El propósito de estas reuniones sería el de decidir en conjunto como se pueden movilizar mejor los recursos de la Misión para (a) dar apoyo a las OVPs en la definición de los cambios para mejorar la calidad del programa del Título II, y (b) ofrecer colaboración a largo plazo a las OVPs de manera de avanzar la estrategia de la USAID y el programa de acción de desarrollo de la República Dominicana.

E. Tamaño y equilibrio general del programa

Aún cuando este punto no se incluyó en nuestro plan original y no se mencionó en las conversaciones anteriores al viaje, nos han pedido que demos nuestra opinión sobre el tamaño que creemos debe tener el programa del Título II en la República Dominicana y el equilibrio que debe haber entre los proyectos de SMI y APT. Como lo mencionamos anteriormente, el presupuesto anual (ABS) de la Misión para 1984 pide un aumento de cerca de un millón de dólares en el valor de los alimentos, y sugiere que se reduzca la parte de Alimentos por Trabajo y se aumente la de Salud Materno-Infatil.

Creemos que no se han completado todavía los datos que permitan a la USAID, a las organizaciones voluntarias o a nuestro grupo, hacer un juicio acertado sobre el tamaño general del programa. La vigilancia de la nutrición y el examen de los ingresos y gastos del programa enunciados en el Anexo 14, en las secciones B y C, introducen oportunidades que no han sido consideradas todavía para determinar, el grado de necesidad a nivel nacional, y la ubicación geográfica según el estado de pobreza y desnutrición. Nuestra breve investigación de estos datos y las observaciones sobre las comunidades rurales y suburbanas, apoyan el punto de vista de la Misión de que la información sobre ingreso nacional per cápita de la República Dominicana no es un indicador seguro para basar las decisiones sobre ayuda en alimentos y nutrición. Hemos observado mucha pobreza en gran parte de la población y una situación crítica en una porción considerable de ella. En muchas de las comunidades es muy frecuente encontrar niños con síntomas clínicos de desnutrición. Creemos que aún duplicando la asistencia ofrecida actualmente por el programa del Título II, no sería posible ayudar a todos aquellos que verdaderamente lo necesitan.

El aspecto que se tuvo en cuenta durante todo nuestro trabajo con las OVPs y con la Misión, y que constituye el tema principal de este informe, es la efectividad. Esto quiere decir que se debe decidir cuáles de los modelos de programas de SMI merecen que se les mantenga la ayuda, en qué forma y en dónde estarán ubicados geográficamente, cómo colaborarán los diversos organismo, y cómo se incorporarán todos estos puntos en un programa nacional a largo plazo vinculado a las políticas sobre alimentos. Creemos que este proceso de planificación que ya ha sido iniciado debería producir respuestas claras sobre estas preguntas para principios de 1983. Entre tanto, sugerimos que la Misión provea ayuda para las actividades de planificación y asista en la consecución de recursos complementarios, y que la AID/W trate de mantener por lo menos la estabilidad en cuanto a calidad y cantidad de los alimentos del Título II durante los próximos dos años. A medida que los planes se perfeccionan y que los recursos necesarios para las organizaciones voluntarias y para el gobierno de la República Dominicana resultan más claros, los niveles del programa se pueden relacionar con los objetivos deseados.

Con referencia al equilibrio entre los dos componentes principales del programa, hemos hecho varias descripciones sobre el valor de los

proyectos de "Alimentos por Trabajo" y de "Salud Materno-Infantil". Hemos encontrado casos en que las dos actividades se pueden apoyar mutuamente, utilizando los APT para la parte de nutrición y las actividades suplementarias de alimentación para iniciar las actividades de organización comunitaria. Para CRS/Caritas y CSW/SSID, el trabajo de promoción comunitaria y la habilidad para solucionar sus propios problemas son las metas principales y para lograrlas se emplean los APT como medio principal. Los proyectos de SMI constituyen el 30 y 20 por ciento respectivamente, de sus proyectos del Título II. Dudamos si sería conveniente recomendar cambios de planes significativos en la combinación del programa, antes de que el trabajo de análisis y planificación haya avanzado más. Hemos encontrado, y así lo hemos informado, que dentro de las diversas estructuras de Caritas y de la Iglesia Católica, existe una gran diversidad de puntos de vista sobre el valor del proyecto de SMI respaldado por el programa del Título II. Tomará tiempo y una serie de conversaciones internas muy activas, para que Caritas llegue a un acuerdo y adopte nuevas direcciones que pueden o no resultar en un cambio en el énfasis de la SMI o de los APT y en una decisión sobre el aumento o reducción del empleo del programa del Título II. El SSID opina que en caso de que no se obtengan recursos y capacitación complementarios, es preferible mejorar y posiblemente ampliar en una pequeña escala sus limitadas actividades de SMI. Sin embargo, esto puede cambiar a medida que avance el trabajo con las otras organizaciones voluntarias y con la SESPAS.

CARE está firmemente convencida de continuar sus programas de alimentación y nutrición y de canalizarlos nuevamente por medio de sus diversas organizaciones de contrapartida. Asimismo, cree que debe ampliar su programa, pero esto dependerá de algunos cambios en las políticas y actividades del gobierno de la República Dominicana.

En resumen, aún cuando existe un interés muy claro en las decisiones sobre tamaño global y combinación del programa, nuestro consejo es que se proteja al programa contra cambios bruscos en el suministro de alimentos de la LP 480, y de cambios en el equilibrio entre las actividades de SMI y las de APT. La Misión debería respaldar el proceso de evaluación y de consulta y planificación que se está llevando a cabo, para llegar a decisiones más claras en marzo o abril de 1983.

IV. LA FACILITACION DE LA AUTO-EVALUACION: APRECIACION RESUMIDA DEL METODO

A. Antecedentes

Este breve análisis ofrece el resumen de un documento que fuera presentado el pasado septiembre a la Sra. Judith Gilmore, funcionaria de la Oficina de Evaluaciones, de la Dirección de Alimentos para la Paz. Tiene como finalidad describir y determinar concisamente el método de evaluación del programa que empleara el equipo de tres expertos que trabajó del 15 de junio al 10 de julio de 1982 en la República Dominicana. Creemos que la consultoría ha renido éxito y que el método tiene valor en numerosas ocasiones y circunstancias cuando el resultado que se desea obtener es el compromiso y la dedicación considerable de los administradores para alcanzar la concreción de mejoras de programas.

Esta sección se presenta para aquellos interesados en realizar una nueva aplicación de este enfoque como parte de una serie de instrumentos de evaluación de la AID.

B. Descripción

El objetivo de la evaluación fue el promover medidas para mejorar el programa del Título II de la LP 480 en la República Dominicana. El equipo consultor trató de alentar la auto-evaluación por parte de las OVPs que administran el recurso de alimentos, y en un grado menor, por parte de la misión de la USAID y de ciertos organismos del gobierno de la República Dominicana. La evaluación se centralizó en el contenido general del programa, la administración y los resultados de los componentes de Salud Materno-Infantil y Nutrición y los de Alimentos por Trabajo. Se dedicó un mínimo de atención a la movilización, almacenamiento y contabilidad de los productos básicos, ya que no tiene en esta etapa un severo impacto en el análisis.

Nuestro enfoque fue el de localizar las actividades y proyectos que los organismos consideraban de mayor éxito, trabajar con ellos para identificar los factores del éxito y ver cómo se podrían repetir y mejorar aún más. Tratamos de evitar hacer juicios y enunciarlos; más bien, alentamos al personal de las OVPs, mediante preguntas y la creación de situaciones de apoyo, a que analizaran su trabajo aplicando sus propias normas y las usadas por la AID.

Empleamos una variedad de técnicas. Se trataron e investigaron los aspectos de estrategia y operaciones. Suministramos los borradores iniciales de las guías de recopilación de datos basadas en los criterios de la AID y las OVPs. Se provocaron situaciones para fomentar los diálogos entre organismos y la investigación mutua de las actividades y métodos que realizan y utilizan cada una de ellas. El equipo trató de ubicar a gente y organizaciones que tienen enfoques distintos para resolver los problemas dominicanos y usó a esa gente o a sus ideas en sesiones de trabajo formales e informales. Utilizamos métodos de talleres semiestructurados, y ampliamos el "equipo de evaluación" cons-

tituyéndolo con un total de 20 personas, y en algunas sesiones los participantes llegaron a casi 30 personas. Se consultó regularmente a los participantes sobre el contenido y las actividades de las secciones. Todo el trabajo se llevó a cabo en el idioma del país, el español, y en su mayor parte se realizó en la oficinas de las OVPs o sobre el terreno.

En el correr de tres semanas de trabajo nuestro equipo (a) organizó seminarios y talleres; (b) participó en visitas sobre el terreno para recopilación de información; (c) realizó entrevistas individuales con autoridades del gobierno dominicano, con funcionarios de la USAID y con otras personas; (d) recopiló datos específicos y efectuó trabajos de análisis; (e) condujo seminarios de clausura para buscar acuerdos en las conclusiones y en las medidas ulteriores de seguimiento. En las secciones iniciales establecimos el tono y las metas de la consultoría, definimos con los participantes los criterios de la evaluación y planeamos el trabajo de recolección de información. Durante las visitas sobre el terreno, que se hicieron conjuntamente con funcionarios de las OVPs, de la USAID, y de organismos del gobierno dominicano, se celebraron mini-seminarios para revisar los métodos, la información y las conclusiones alcanzadas. A continuación de las visitas sobre el terreno, celebramos entrevistas con altos funcionarios de las OVPs para profundizar sobre los antecedentes obtenidos en la experiencia sobre el terreno, y los datos recopilados separadamente sobre problemas de nutrición, programas de desarrollo rural y otros temas. Las metas del seminario de clausura eran llegar a conclusiones sobre los aspectos positivos del programa y los que necesitaban mejorarse y delinear los planes de acción de organismo por organismo.

C. Críticas y lecciones aprendidas

A continuación se presenta un resumen que ofrece los puntos de aspectos positivos, de dificultades que se encontraron y de lecciones aprendidas que servirán para el futuro.

Los elementos que favorecieron el resultado positivo de esta consultoría fueron:

- Encontramos un clima de respaldo positivo demostrado por el interés y la iniciativa de las OVPs y de la misión de la USAID.

- Se nos ofreció información bien preparada sobre los antecedentes y un plan inicial de trabajo delineado por la USAID y las OVPs.

- Observamos entre las partes el desarrollo de una mejor comunicación y una creciente conciencia de los problemas que se comparten, mutuo respeto y potencial para la colaboración.

- Se desarrollaron planes generales para cambios y medidas ulteriores, y se demostró la seria intención de trabajar en conjunto con el compromiso de celebrar reuniones regulares de planificación y técnicas entre las OVPs y la AID. Estos fac-

tores produjeron enorme satisfacción que fue expresada por las oficinas de las OVPs de Santo Domingo y de Nueva York, así como también las de USAID/RD y la AID/W.

Los problemas o dificultades se presentaron esencialmente debido al carácter experimental de esta consultoría:

- El equipo consultor que recién se conoció para este trabajo, se hubiera beneficiado con un tiempo adicional de mutua integrantes entre los participantes, para discutir las funciones, los planes de trabajo, y los conocimientos prácticos individuales, etc.

- Hubo una tensión subyacente permanente dentro del equipo y con los clientes sobre nuestras funciones como evaluadores y como consultores/facilitadores.

- La participación de los organismos del gobierno de la República Dominicana no había sido planeada de antemano, y tuvo que ser organizada durante la visita inicial al país.

- Los planes de acción que resultaron de los seminarios de clausura podrían haber sido más específicos, si esas sesiones hubieran sido estructuradas con un enfoque más centralizado sobre las oportunidades y los problemas principales identificados en el programa.

- Este tipo de intervención se podría convertir en una ocasión para aprender más, si se transfirieran a los administradores de programas de las OVPs/USAID/gobierno dominicano, los conocimientos prácticos mediante la inclusión de breves experiencias instructivas.

Las lecciones que, desde el punto de vista de los consultores se pueden aprender con esta experiencia son:

- La información previa a la llegada de los consultores que se suministra a las OVPs y a la misión sobre la esfera de acción del trabajo y otros aspectos similares, debería definir claramente el enfoque de auto-evaluación, y las funciones, responsabilidades y expectativas que esto represente para todas las partes.

- Los consultores deben controlar constantemente sus funciones combinadas de facilitadores e investigadores, de manera de aspirar a la obtención en las secciones de clausura, de un enfoque más claro, consenso y especificación en los planes de acción de los administradores de programas.

- La etapa de planificación de actividades debería comprender, unas sesiones específicamente destinadas para funcionarios claves en la toma de decisiones, otras para personal técnico o de nivel medio, e incluir gente de fuera con recursos técnicos.

- Se debería planear de antemano cierto tipo y grado de actividad de seguimiento, para asegurarse de que la intensa interacción y las buenas intenciones no se debilitan, sino que realmente logran cambios. Esto podría adoptar una variedad de formas, no para crear dependencia, sino para garantizar que se han de atender los puntos más importantes.

- Se debería reducir enormemente los requisitos para la presentación de informes, de manera de concentrarlos en lo que sucede, en los resultados principales y en las medidas ulteriores, y permitir a los consultores suministrar al cliente la prestación de servicios sobre aspectos claves, en vez de preparar extensos informes descriptivos o analíticos.

- La función de respaldo del equipo estuvo representada por la elección del idioma de trabajo, de los locales de trabajo y por el énfasis en la búsqueda de proyectos exitosos para las visitas sobre el terreno. Todo esto contribuyó a la confianza que se desarrolló y como consecuencia, a nuestra productividad.

D. Nueva aplicación

Se han presentado a la Oficina de PPE/APAV en una revisión de la esfera de acción del trabajo, las recomendaciones pertinentes para mejorar la conducción de futuras "evaluaciones de procedimientos" de este tipo. En esa revisión se incluyen los siguientes puntos claves que surgieron de la experiencia en la República Dominicana:

a) Enfasis en el carácter de acción conjunta y de colaboración de la evaluación;

b) Pasos específicos para organizar a los consultores y a otros participantes a los efectos de compartir metas para la evaluación;

c) Sugerir a los consultores los temas de estudio en vez de imponerlos como requisitos, (a menos que se busque una cierta información estándar sobre todas las evaluaciones como parte de un estudio específico sobre los procedimientos de contralor y de toma de decisiones que tienen lugar);

d) Los miembros del grupo de clientes (USAID, OVPs y gobierno patrocinador) deben participar en la identificación de aspectos claves, con la preparación de ejemplos de actividades de programación, o de lo contrario ayudar a prepararse para la etapa de planificación de actividades de la consultoría;

e) Reducción de los requisitos en la presentación del informe, de manera de concentrarse en las conclusiones más importantes y en las definiciones de medidas ulteriores de seguimiento;

f) Los conocimientos prácticos de los miembros del equipo deben incluir evaluación, procedimientos de grupos y consultas, y

extensa experiencia o conocimiento pertinente sobre nutrición, desarrollo rural y comunitario como corresponde; y

g) La función de la misión de la USAID se define como (i) de participación activa como parte del grupo evaluador, y (ii) de apoyo a las actividades de talleres y seminarios de los consultores.

Preparado para la

Oficina de Programas, Políticas y Evaluaciones
de la Dirección de Alimentos para la Paz y la Asistencia Voluntaria
de la Agencia para el Desarrollo Internacional
Washington, D.C. 20523
Bajo IQC No. AID/SOD/PDC-C-0264

EVALUACION DEL PROGRAMA DE LA LEY PUBLICA 480, TITULO II

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

ANEXOS

Preparado por un equipo integrado por

Pirie M. Gall, Jefe de Equipo
miembro del
Instituto Internacional de Ciencia y Tecnología
(ISTI- International Science and Technology Institute, Inc.)

con la colaboración de

James C. Eckroad
y
J. David Stanfield
miembros de la Fundación de Sistemas Comunitarios
Community Systems Foundation)
de Ann Arbor, Michigan

Preparado por el

International Science and Technology Institute, Inc.
2033 M Street, N.W., Suite 300
Washington, D.C. 20036
Tel.: (202) 466-7290

Enero de 1983

15

INDICE

Página

A. ANALISIS Y PROPUESTAS PARA PLANIFICACION DE LAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS Y LOS ORGANISMOS DE GOBIERNO EN LA REPUBLICA DOMINICANA A-1

1. Caso especial de estudio - Carbonera (SSID) A-1
2. Caso especial de estudio - Monte Cristi (Caritas) ... A-8
3. CARE Dominicana - Plan de acción A-12
4. Programa de Alimentos LP-480 - Plan de acción CARITAS/CRS A-13
5. Evaluación de CWS y SSID A-17
6. Políticas probables del nuevo gobierno de la República Dominicana con respecto a la reforma agraria, al empleo, a la auto-suficiencia en la producción de alimentos y la nutrición, y sus consecuencias para las organizaciones privadas A-19
7. Informe sobre el programa de Alimentación complementaria y Nutrición del Instituto Agrario Dominicano .. A-24
8. Propuesta para la producción de alimentos en tierras del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) A-33
9. Memorando - Planificación del nuevo programa del Título II (1984-86) A-37

B. INSTRUMENTOS Y MATERIALES PARA LA EVALUACION A-49

10. Guía para la recopilación de información sobre proyectos de nutrición materno-infantil y pre-escolar .. A-49
11. Guía de tópicos para la sesión de nutrición A-52
12. Guía para la recopilación de información sobre proyectos de alimentos por trabajo (APT) A-57
13. Casos para discusión de proyectos Alimentos por Trabajo A-61

C. ANALISIS ESPECIALES

14. Planes y condiciones de nutrición en la República Dominicana A-64
15. La alimentación en los programas de Alimentos por Trabajo A-79

D. INFORMACION DESCRIPTIVA A-86

16. Proyecto de Desarrollo Rural (APT) A-86
17. Plan del programa de CARE para 1983 ..... A-100
18. Plan del programa de CRS y Caritas para 1983 ..... A-105
19. Plan del programa y proceso administrativo de CWS y SSID para 1983 ..... A-116
20. Datos combinados sobre el programa de 1981 ..... A-124
21. Lista de participantes A-132

ANEXOS

A. ANALISIS Y PROPUESTAS PARA PLANIFICACION DE LAS ORGANIZACIONES VOLUNTARIAS Y LAS ENTIDADES DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

ANEXO 1

ALIMENTOS Y UN PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO DE SSID (por Diego Morfe y Felipe Martinez, SSID)

Antecedentes de la Comunidad

Carbonera es una comunidad que queda a unos 24 kms. al sur de la Provincia de Monte Cristi.

En el año de 1.959 el Presidente Trujillo con el interés de poblar la frontera con el vecino país de Haití, creó esta colonia desalojando el barrio de Santo Domingo llamado Faria y ubicándolo en esta colonia de Carbonera. Para este fin, se construyeron 200 viviendas, entregándole a cada familia una porción de terreno para dedicarlo al fomento de la agricultura. Estas viviendas fueron entregadas con algunos utensilios para el hogar, tales como cama, mesa, silla, calderos, etc.

Como en ese entonces no había producción, a cada familia se le asignaba un subsidio de RD $0.20 por cabeza, quincenalmente. Como estas gentes no estaban acostumbradas a trabajar la tierra, cuando se les suspendió el subsidio comenzaron a abandonar el lugar vendiendo sus predios y sus casas, hasta por el valor del pasaje para regresar a Santo Domingo, no quedando en la comunidad ni diez familias de los primeros inmigrantes. Llegó el momento en que la finca fué utilizada para potrero de vacas, colocando el ganado de los propietarios de las comunidades vecinas.

Iniciación del Proyecto

En el año de 1.978 existiendo en la comunidad solamente la Asociación de Agricultores desestabilizada y con solo treinta y dos miembros y el Club Juvenil Juan Pablo Duarte, el SSID inició su trabajo realizando una encuesta Socio-Económica y de acuerdo a los datos arrojados por la encuesta, comenzó a ensayar un programa de Desarrollo Rural Integrado con los componentes de Nutrición y Salud, Manualidades, Educación, Desarrollo Comunal y Aumento de la Producción.

Esto costó mucho sacrificio por la falta de conocimiento de los moradores, ya que cuando se quería pesar a los niños no lo aceptaban con el pretexto de que eso era para llevarlo a Cuba a Fidel Castro. Dos y tres niños morían cada semana, llegando a producirse el caso de dos muertes en una casa y en un mismo día. Después de la instalación del Centro Nutricional no ha muerto un niño más. Estas muertes se las atribuían a los brujos que se les chupaban la sangre, llegando en determinado momento a detener por sospecha de esto a algunas ancianas a quienes se acusaba de brujas.

Evolución y Logros del Proyecto

En lo referente a la educación, como una gran parte de los miembros de la Asociación de Agricultores no sabían leer, los directivos eran los mismos año tras año. Ahora los dirigentes de la Asociación son muchos más, incluyendo a aquellos que antes eran analfabetas y son muchos los que aún siguen sus estudios.

En esta comunidad antes solo había una modista; con el Centro de Manualidades son muchas las madres que han aprendido diferentes artes manuales, e incluso hay algunas que ahora tienen su propio taller de costura para ayudar a sus esposos.

Mediante los programas educativos aumentó el número de socios de la Asociación de Agricultores a 94; ahora funcionan además de la Asociación de Agricultores y del Club de Jóvenes los siguientes centros:

1. La Asociación de Ganaderos
2. La Cooperativa de Ahorros y Créditos
3. La Asociación Caprina
4. La Asociación de Socorro Mutuo
5. El Comité de Salud
6. El Comité de Padres y Amigos de la Escuela
7. Movimiento Scout
8. Centro de Manualidades
9. Hermandad del Corazón de Jesús
10. Grupo Musical

Un delegado de cada una de estas organizaciones compone el Comité Pro-Desarrollo de Carbonera, obteniendo los siguientes logros:

1. Cambio de las malas autoridades del proyecto.
2. Guagua (bus) para el transporte de los estudiantes secundarios a Dajabon (12 kms.).
3. Electrificación de la comunidad.
4. Mejoramiento de la tubería del acueducto de 3 kms. por la misma comunidad (con la ayuda de LP 480).
5. Adquisición de una bomba nueva, para el acueducto de la comunidad.
6. Limpieza del canal Guajabo, Carbonera ya que el area por cubrir no estaba en producción de arroz. (Con la ayuda de LP 480)
7. Construcción de un canal de riego de 3 kms. (Con la ayuda de LP 480)
8. La comunidad ha aprendido a identificar sus propios problemas y se prestan a resolverlos.

Algunos de los programas de desarrollo que han utilizado alimentos de la Ley Pública 480, han sido bien asimilados por los agricultores, ya que cuentan con un almacén Granero construído por ellos mismos, con capacidad para más de 6.000 quintales, además el encache de tres (3) kms. de canal con el cual se protegen más de 4.000 tareas. Para la iniciación de este trabajo en el canal, el SSID contrató los servicios de dos maestros constructores. Estos han sido desplazados ahora por los agricultores quienes se han hecho especialistas en este arte. Para esto el IAD se comprometió a disponer del mantenimiento de la bomba; desafortunadamente en este momento se corre el riesgo de que se pierda una gran cantidad de sorgo por falta de combustible.

Uno de los principales problemas de los agricultores era conseguir un equipo para preparación de la tierra; IAD es una institución que tiene tractores, pero muchas veces no están disponibles. Para resolver este problema la Asociación de Agricultores gestionó un crédito con el Banco Agrícola y adquirio un tractor. Pero entonces se presentó el problema que el IAD maneja los créditos agrícolas en coordinación con el Banco Agrícola y la mayoría de las tierras eran preparadas por los tractores del IAD. Cuando la Asociación gestionó el crédito colectivo, IAD se opuso a la idea con el argumento de que los agricultores deben utilizar sus tractores. Esos dosejemplos demuestran las dificultades que los agricultores han tenido con el IAD Últimamente.

Base legal para la ejecución del proyecto

Siendo Carbonera un asentamiento oficial de la reforma agraria, cualquier agencia que pretenda realizar en el mismo acciones especificas de asistencia social o de desarrollo, debe, previamente, concertar un entendimiento legal con el Instituto Agrario Dominicano, con el propósito básico de que las acciones de la agencia interesada no interfiera con las planes del IAD.

Atendiendo a este requísito, en agosto del año 1978 el SSID y el IAD acordaron y firmaron un contrato de cooperación basado en los siguientes términos:

Primero:

El IAD autoriza al SSID, quien así lo acepta a partir de la firma del presente contrato, a implementar en la Colonia "La Carbonera" del municipio de Pepillo Salcedo, Provincia de Monte Cristi, un proyecto experimental del Program Integrado de Desarrollo Rural, basado en principio en la construcción; reparación, y encache de los canales de riego de la Colonia "La Carbonera", financiamiento para la compra de equipo, materiales e insumos para la producción agropecuaria; aplicación de programas educativos y distribución de servicios en materia de salud y saneamiento ambiental, nutrición, desarrollo comunal, manualidades, alfabetización y planificación familiar; así como la incoporación consciente y activa de las familias asentadas por el IAD en la referida Colonia, a los mecanismos de administración, dirección y producción del proyecto.

Segundo:

Para el funcionamiento del proyecto se creará un sistema de organización a traves de una asociación conformada por los parceleros de la colonia "La Carbonera".

Tercero:

De la ejecución de este proyecto será responsable un equipo técnico multidisciplinario compuesto por los encargados de los departamentos de nutrición, manualidades, desarrollo comunal, alfabetización, y planificación familiar del SSID, así como también el Gerente Regional del IAD, el Administrador de la colonia y cualquier otro personal técnico que designen ambas instituciones. El IAD tendrá facilidad, tan amplio como en derecho fuere necesario para fiscalizar y supervisar la marcha del proyecto.

Cuarto:

El coordinador del equipo técnico multidisciplinario será nombrado de común acuerdo entre las partes y responderá ante el director general del IAD y del director ejecutivo del SSID de la buena marcha del proyecto.

Quinto:

El SSID se compromete a financiar, a título de donación, los costos de construcción, reparación y encache de los canales que demande el proyecto, quedando todas las mejoras en favor del IAD, al finalizar el presente contrato.

Sexto:

El SSID se compromete a financiar, a título de préstamo, el equipo de bombeo, o su equivalente en dinero, materiales e insumos necesarios para la producción agropecuaria del proyecto.

Séptimo:

Las solicitudes de crédito para financiar los renglones indicados en el párrafo sexto, deberán ser sometidas por el presidente del comité de finanzas de la organización del proyecto al Director Ejecutivo del SSID, para fines de aprobación, previo análisis y recomendación del comité técnico multidisciplinario.

Octavo:

Los créditos serán otorgados a la organización del proyecto de acuerdo a las condiciones, intereses y plazos previstos en la política crediticia del SSID.

Noveno:

El IAD se compromete a mantener la asistencia técnica y las facilidades de equipo para la preparación del terreno, fumigación, transporte, etc., en la colonia "La Carbonera".

Décimo:

El SSID se compromete a devolver al IAD, en un plazo de cuatro (4) años el asentamiento de carbonera con un modelo de organización y administración funcional cuya experiencia podrá ensayarse en otras localidades del país donde existan las condiciones deseables mínimas.

Resultados del contrato de cooperación

Al finalizar los 4 años previstos en el contrato IAD/SSID se observa lo siguiente:

a) El SSID, con ciertas dificultades, logró cumplir con la mayoría de las responsibilidades indicadas en el referido contrato.

b) En la comunidad de Carbonera, como resultado de la ejecución del proyecto, pueden verificarse indicadores que garantizan la continuidad del proceso de desarrollo de la misma, con la autogestión de los beneficiarios.

c) La incporación consciente y activa de las familias asentadas por el IAD en la referida colonia a los mecanismos de administración, dirección y producción del proyecto ha resultado mediatizada, por no haberse especificado en el contrato la forma en que el sistema tradicional de participación daría paso al nuevo sistema y por razones de mentalidad y/o formación de los técnicos.

d) Por razones internas y externas, el IAD aparentemente no cumplió con los compromisos claves establecidos en el contrato.

Comentario de los consultores sobre el proyecto de Carbonera

El caso del proyecto de Carbonera demuestra el proceso mediante el cual se crea una estructura muy bien organizada para la comunidad al mismo tiempo que se establecen relaciones entre ésta y la entidad gubernamental que se entiende con desarrollo rural. Dicho proyecto se diseñó especialmente para que fuese innovativo, y utilizara los recursos y experiencia obtenida en los experimentos de SSID con nuevas formas de organización comunal. Los resultados serían utilizados por IAD, moificándolos para adaptarlos a comunidades con condiciones similares a las de Carbonera.

Hasta la fecha los resultados de esta actividad han sido diversos. La estructura organizacional de la comunidad ha progresado y existe entre esa la capacidad para tomar decisiones y administrar los recursos que se pongan a la disposición de la comunidad para su desarrollo. El error ha estado en la forma de entenderse con el IAD, el cual podría ser una de las fuentes de discos recursos. En gran parte, los problemas se deben a la crisis

económica general a que se enfrentaron las entidades del gobierno durante el año pasado.

El último conflicto entre IAD y la comunidad precipitó la incapacidad de IAD para suministrar el ACPM (diesel) necesario para poner en funcionamiento una bomba de riego, pagada por los habitantes. La bomba y el combustible son de importancia crítica para el riego de un cultivo de sorgo que los asentados sembraron con un préstamo que deben devolver al banco y cuyo dinero necesitan para sus gastos diarios. Pero el problema también se debe a la falta de estabilidad de las organizaciones públicas y su personal. Durante los cuatro años del proyecto, IAD ha nombrado siete administradores para ese asentamiento y cinco directores regionales para esa entidad en Dajabón.

La experiencia ha demostrado varias medidas que las organizaciones deben tomar para completar el trabajo, o como en este caso, para ayudar a introducir un proceso innovativo en las organizaciones gubernamentales:

1) El acuerdo o contrato entre las organizaciones privadas voluntarias, la comunidad, y la entidad del gobierno, debe especificar el grado de autonomía que se dará a las organizaciones voluntarias y a la comunidad en la ejecución del proyecto. Desde el punto de vista de las organizaciones voluntarias, esta autonomía debe definirse bien y permitir completa libertad a las organizaciones voluntarias para desarrollar las estructuras y capacidades para la organización que estime necesarias. Del punto de vista de las entidades gubernamentales, el grado de autonomía debe depender de aquellos factores que limitan la utilización del nuevo modelo organizacional y administrativo en el resto del país. Existen restricciones, por ejemplo es la prohibición de vender sus parcelas. Así mismo existen restricciones para IAD a que no están sujetas las organizaciones voluntarias, haciendo así muy difícil la utilización del modelo de Carbonera a nivel nacional. La falta de claridad en estos puntos, o tal vez la falta de un mecanismo institucional que clarifique dichos puntos a medida que el proyecto se desarrolla, ha presentado un problema muy grande.

2. El equipo multidisciplinario que las organizaciones voluntarias formaron para dirigir el proyecto, trabajaba an la capital y no en las comunidades, haciendo muy dificil el contacto y control de las actividades del proyecto. Probablemente la falla más grande estaba en la forma de entenderse con los funcionarios del IAD. En el futuro debe emplearse mayor tiempo con el personal de las entidades gubernamentales en al campo, para mantenerlas informadas e involucradas en el desrrollo del proyecto y para mejorar la habilidad de trabajar con el "nuevo modelo administrativo" cuando este se establesca.

3) Se debe negociar un nuevo contrato con los participantes en el proyecto frecuentemente, probablemente cada año. Actualmente el nuevo contrato se debe hacer entre las organizaciones voluntarias, el IAD y las organizaciones a nivel comunal. Dicho contrato puede aprovechar la experiencia obtenida hasta la fecha y definir mejor las actividades y participación de cada una de las partes comprometidas en el acuerdo. Posiblement el tema de este acuerdo sería el establecimiento de un asentamiento con mayor autonomía, manejado por los trabajadores, con menor intervención del administrador del IAD en los asuntos de la comunidad.

4) En este sentido, sería muy útil elaborar un manual de operaciones y un programa que especifique las actividades y responsabilidades de cada una de las organizaciones. Estos documentos, junto con reuniones frecuentes entre los tres grupos involucrados en el proyecto, ayudarían a prevenir las interrupciones debidas a los cambios de personal como ha ocurrido en el pasado.

ANEXO 2

ALIMENTOS EN UNA COMUNIDAD NUEVA SIN ORGANIZACION DE MONTE CRISTI (por Indiana Jones de Rincón, Caritas)

En la región de Monte Cristi existe el Proyecto Educativo 82-80 de Caritas, bajo la dirección del Padre Jesus Jordan, aprobado por cantas en fecha 2 de noviembre de 1981, por 4 meses, y que venció en febrero de 1982.

En conversación directa con el responsable por el projecto, Padre Ramoncito, nos enteramos de que ese programa, dentro de las reglas de la AID, no podría ser calificado como un proyecto de ayuda mutua. Es un programa de promoción humana, desarrollo educativo y algo de todo a la misma vez, que require mucha flexibilidad y creatividad mientras existan las situaciones precarias de los residentes de unos bateyes a quienes se le ofrecía alimentos.

El Padre Ramoncito ha somentado el uso de los alimentos del programa para realizar diversas acciones cívicas y humanas para el bien de la comunidad, tando entre ellas la rehabilitación de una casa para ser utilizada como escuela, construcción de letrinas, charlas de conicultura, siembra de unos huertos, y desarrollo agrícola, etc. Por la continua llegada y salida de personas y familias de los bateyes, no fue posible prever las necesidades, ni tener una organización estable para la canalización de los alimentos.

El Padre Ramoncito utilizó los alimentos que llegaron para ayudar a unas familias que se habián refugiado en las construcciones abandonadas en 2 bateyes, de lo que fueron de una exportadora de guineos (Granada) que funcionó en el país en la época de Trujillo. Estas familias habían venido de diferentes sectores empobrecidos, principalmente de Restauración, con diferentes costumbres y necesidades. Ademas de tener problemas para adaptarse a vivir con gentes que no se conocían, tenían el problema de la falta de alimentos y el trabajo. Personas de escasísimos recursos que solo contaban con su voluntad para vivir y trabajar se transportaron a los bateyes cercanos a tierras que en estos momentos son utilizadas por asentados del IAD en siembras de diferentes cultivos. Existe un incipiente sentido de unión entre la gente, pero muy debil y básicamente el resultado de las energías y optimismo del Padre Ramoncito. En los residentes de los bateyes les ha inculcado con la idea de trabajar juntos en actividades muy sencillas, especialmente atraves de un recién formado Club de Madres, para mejorar la comunidad que están formando.

Los recién llegados de los bateyes vivían en sectores rurales de Dajabón, Santiago Rodriquez y Monte Cristi, y sus hogares fueron destruidos por las fuertes lluvias. Sabiendo que existían estos gremios, se mudaron a ellos. Aparentamente no hubo acuerdo entre ellos para mudarse, sino que fueron mudandose hasta que en un momento dado se encontraron todos allá.

El Padre hizo uso de varios recursos, incluyendo alimentos de PL 480, de acuerdo a las necesidades circunstanciales del lugar, y tomó decisiones individuales que han presentado un beneficio objetivo a la comunidad, aunque no fué bien programado ni definido previamente en una propuesta de proyecto. El Padre en ningún momento cree en la burocracia, ni el papeleo. Su labor estriba (aunque saliendose un poco de las normas y regulaciones establecidas por AID) en que se efrenta una situación de emergencia de que esta adoleciendo un sector de la comunidad y se propone a los labriegos o habitantes que realizan el trabajo y, que les facilitara los alimentos a cambio de su trabajo común.

La organización de este tipo de comunidad inestable e incipiente es dificil, dado el constante flujo de los residentes. Las labores iniciales del Padre involucaron la formación de un club de madres para la rehabilitación de una escuela, y unas brigadas de trabajo para la limpieza alrededor de las casas. Es interesante notar que estas actividades iniciales han sido hechas por organizaciones y iniciativas de mujeres. Los hombres salen diariamente en búsqueda de trabajo y por esta razón no representan un grupo que puede ser organizado tan inmediatemente por el bien de la comunidad.

En base a esta realidad, se puede llegar a la conclusión que la forma como estaba manejando el programa, reconociendo que se salía de las normas establecidas por la institución, está logrando con mucha efectividad los objectivos y filosofía de CRS/CARITAS a través del programa de asistencia y promoción humana.

Comentarios de los Consultores Sobre el Provecto de Monte Cristi

La experiencia del proyecto de Monte Cristi es representativo de las dificultades a que se enfrentan frecuentemente los proyectos de Alimentos por Trabajo cuando las organizaciones voluntarias trabajan con habitantes de los sectores que no reciben ayuda del sector público. Algunas personas dicen que esta es la verdadera prueba de la contribución especial que las organizaciones voluntarias hacen para solucionar los problemas relacionados con el nivel de pobreza en paises como la República Dominicana. La migración e inmigración constante de tales comunidades, las graves condiciones económicas y la inseguridad crean un ambiente conflictivo al mismo tiempo que propicia desesperación en un ciclo de pobreza y aislamiento.

Qué puede hacerse en tales condiciones? En este caso particular, un individuo muy especial, llamado el Padre Ramoncito comenzó a trabajar contagiando su energía y optimismo a algunos de los habitantes del batey. Comenzó a trabajar con un grupo de mujeres en el batey, organizando y limpiando algunas de las casas y acondicionando uno de los salones para hacer una escuela pequeña.

Debido a las condiciones de la comunidad, era imposible para Ramoncito calcular cuantas personas tomarían parte en los proyectos de alimentos por trabajo, ni prever que clase de actividades se desarrollarían. En resumen, la comunidad no podía proponer un proyecto a la parroquia ni el director de la diócesis podía destinar alimentos del programa de la Ley Pública 480 ya que las necesidades de la comunidad no podían resumirse en un proyecto específico y completo. Tal vez podría constituirse una categoría de "emergencias" o desarrolo integrado de la comunidad para cobijar esta clase de programas.

La experiencia también demuestra como los alimentos son el recurso más importante para aquellas personas que tienen una existencia tan ingura que no pueden contar con alimento suficiente para su sustento. Los beneficios dobles del programa de alimentos por trabajo (nutrición y trabajo) son más claros en estas condiciones.

Esta experiencia ilustra también que tan flexibles deben ser las reglas con relación a la distribución de alimentos. Si los administradores del programa calculan el contenido de calorías y de proteínas de los alimentos teniendo en cuenta algunos de los beneficiarios, e insisten en la importancia de este aspecto nutricional para la distribucíon de los alimentos de los proyectos de alimentos por trabajo, el recurso de alimentos puede ser decisivo en condiciones como estas. Cómo podría el Padre Ramoncito restringir los alimentos a las 28 personas para quienes se ha aprobado el proyecto? Qué reacción tendrían las 125 personas a quienes no cobija el programa, ante la lógica del proyecto de alimentos por trabajo? En realidad, los alimentos se han distribuído más o menos equitativamente entre las familias recíen llegadas, aquellas que no han tenido trabajo durante algún tiempo y aquellas que tienen niños u otros miembros de la familia enfermos. Este problema de divisiones los miembros de una comunidad la donación de alimentos se presenta con frecuencia a pesar de los esfuerzos por evitar el resentimiento quienes no reciben nada. Parte de este resentimiento se puede evitar circulando los beneficiarios del programa de alimentos por trabajo y aclarando a la comunidad los beneficios colectivos que recibirán una vez que los trabajos se ejecuten.

Aún más importante es el énfasis contínuo por parte de las organizaciones voluntarias de que la misma comunidad tome parte en el mecanismo que dá acceso a los alimentos donados y al diseño y ejecución de proyectos, ya sea que incluyan o no la donación de alimentos. Las decisiones sobre la forma de proceder con la donación de alimentos puede alterar la organización de la comunidad, ya que puede percibirse como algo "regalado" y no "merecido" aún cuando se requieren de tres a cuatro días de trabajo de algún miembro de la familia participante a cambio de los alimentos. La donación de alimentos también puede generar un gran entusiasmo en cuanto a organización, pero debido al

largo recorrido que debe atravezar, tanto físico como burocrático, los alimentos pueden demorarse y su composición puede modificarse. Estos factores pueden producir una reacción negativa en la communidad que no recibe los alimentos prometidos y por lo tanto no quiere participar en actividades en el futuro. Si el promotor de la organización voluntaria es capaz de definir dicho alimento como un recurso que la communidad gana por medio de su eficiente y efectivo manejo del mismo, y si las organizaciones voluntarias y la AID respetan los compromisos sobre la entrega de este recurso, le división y debilitacion de la organización de esta comunidad se podría evitar por lo menos parcialmente.

ANEXO 3

CARE Dominicana
Plan de Acción

1. En cuanto sea posible, CARE piensa delegar a las clínicas rurales de salud la parte de alimentación del programa materno infantil que actualmente se realiza por medio de los centros de distribución en la comunidad para que se vincule la idea de alimentación con las de vigilancia y educación nutricional. Los detalles sobre esta actividad se resolverán con SESPAS durante las próximas semanas.

2. Mejorar los centros de alimentación pre-escolar con la instalación de estufas Lorena.

3. Estudiar la utilización de alimentos por trabajo para un proyecto de reforestación que se considera actualmente.

4. Iniciar conversaciones con el proyecto de radio educativa para saber si sería conveniente para ellos utilizar los productos del programa Título II.

5. La CARE ha participado en las conversaciones sobre la posibilidad de establecer una mezcladora de alimentos.

6. Investigar el ejemplo de la producción de alimentos en los ingenios, como complemento o substituto para los alimentos del programa del Título II.

7. La CARE es partidaria de la extensión de los programas materno infantil y pre-escolar, y no está de acuerdo con la eliminación de los alimentos mezclados dentro de los productos ofrecidos a los beneficiarios.

ANEXO 4

PROGRAMA DE ALIMENTOS PL-480

PLAN DE ACCION

CARITAS/CRS

ANTECEDENTES

Caritas Dominicana comenzó hace 20 años como una agencia que trataba de aliviar los sufrimientos de los dominicanos pobres. En sus primeros años de existencia la distribución de alimentos del Título II PL-480 fué la mayor meta, y en realidad la única.

Sin embargo, desde 1967 esto ha cambiado. La meta de Caritas es la promoción y desarrollo de los pobres y su propia capacidad para resolver sus problemas.

Los alimentos del Título II PL-480 es uno de los recursos utilizados para llegar a la meta. Otros recursos son también utilizados tales como: entrenamientos y cursos de formación, servicios médicos, educación nutricional, crédito para producción agrícola, medicinas y equipos médicos, asistencia a los refugiados haitianos y ropa. Conjuntamente, y administrados por el personal asalariado y voluntario de ciento de gentes de Caritas, estos recursos tienen un valor de cerca de 9 millones anuales.

Caritas y CRS proponen el siguiente plan que pretende darle un mejor uso a los recursos del PL-480, para poder alcanzar sus metas de promoción y desarrollo.

EL PLAN

I Mayor programación intraprogramatica.

La formación de un equipo interdiciplinario compuesto de los encargados de los diferentes Departamentos de Caritas. Este equipo se encar-

garía de:

a) Actualizar los criterios en relación al Programa de Alimentos PL-480, entre otras cosas, tomando en cuenta los aspectos técnicos y las necesidades de las Diócesis.

b) Buscar el consenso de los diferentes niveles de Caritas acerca de estos criterios.

c) Programar a nivel Diocesano y nacional el ofrecimiento de estos servicios y recursos.

d) Establecer la institucionalidad del proceso.

II Apoyo técnico a las bases operativas.

Reconociendo la necesidad de una constante capacitación, implementaríamos:

a) Una encuesta a los promotores de las parroquias, sacerdotes, promotores diocesanos, directores diocesanos y la oficina nacional para determinar las necesidades de capacitación.

b) Identificar recursos técnicos y financieros de apoyo (p.e. FUDECO, Plan Sierra, Caritas, AID).

c) Desarrollo de un plan anual de cursos y programas de capacitación.

d) Asegurar que haya suficiente personal para darle asesoría a las bases, y de no haberlo, contratarlo.

III Mayor comunicación con AID.

Para que Caritas y AID puedan entenderse en sus políticas y necesidades mutuamente, necesitamos:

a) Replanteamiento del Plan de Programa de Caritas-representar mejor la realidad de lo que Caritas hace.

b) Buscar el interés en las actividades de Caritas de los demás departamentos técnicos de la AID.

c) Documentar nuestros problemas a AID en relación a, por ejemplo;

-inestabilidad del Programa de Alimentos.

-trabas administrativas.

-cambios en la política.

d) Aprovechar la coordinación de las agencias voluntarias como instancia frente a AID.

e) Aprovechar instancias informales para que AID conozca los trabajos que realiza Caritas (documentos, giras, seminarios, programas especiales).

IV Coordinación entre agencias.

Debido a que las agencias privadas SSID, CARE, Caritas realizan similares funciones en relación al programa de alimentos debemos intercambiar ideas sobre:

a) Capacitación de promotores.

b) Postura frente a AID.

c) Criterios de distribución y selección de comunidades y tipos de programas.

V Mayor coordinación con las agencias gubernamentales.

En estos momentos el primer paso hacia la coordinación sería un intercambio de información local, regional, nacional.

a) Datos e indicadores de áreas prioritarias (SESPAS, Agricultura).

b) Identificar y utilizar recursos disponibles (cursos de capacitación).

c) Estudiar los criterios de otras instituciones crediticias.

Todo este plan depende de la disponibilidad de recursos económicos para llevalo a cabo, principalmente las actividades señaladas en el punto II, Apoyo Técnico.

Queremos señalar que hasta el momento la transición de Cáritas, de una institución de asistencia a una de promoción/desarrollo, ha sido posible debido a la visión y a los recursos propios de Cáritas. Esperamos ahora que el AID pueda apoyar a Cáritas en ese plan, ya que reconoce su capacidad de administrar sus recursos en forma efectivo.

Santo Domingo
7 de julio de 1982

ANEXO 5

SERVICIO SOCIAL DE IGLESIAS DOMINICANAS, INC.

INGREDIENTES PARA EL BOSQUEJO DE INFORMES DE LA EVALUACION DEL PROGRAMA LEY 480 TITULO II EN REPUBLICA DOMINICANA.

I.- ANALISIS DEL PROGRAMA ACTUAL, COMPONENTE DESARROLLO COMUNAL-ECONOMICO.

Sobre este componente consideramos como aspectos positivos los siguientes:

1. En la actualidad los objetivos de los programas del SSID responden efectivamente a las necesidades sentidas de las comunidades beneficiadas.

2. La distribución de los mismos se ha hecho en función de las zonas geográficas mas prioritarias del país.

3. De la misma manera en cada zona los programas son llevados a las comunidades más prioritarias.

4. Como resultado de la ejecución de los proyectos se ha mejorado el nivel de educación de los grupos.

5. Se ha aumentado la producción Agrícola de la comunidad.

6. Se han mejorado las vías de comunicaciones vecinales de la comunidad.

7. Se ha logrado una mayor participación de las comunidades en los trabajos colectivos.

8. Las comunidades han aprendido a identificar sus problemas y a resolverlos.

9. Las comunidades han desarrollado un mayor sentido de responsabilidad social.

ASPECTOS A MEJORAR:

1. Deficiencia del método de instrucción a los beneficiarios para el llenado de formularios.

2. Limitaciones para el transporte de los alimentos.

BEST AVAILABLE COPY

Continuacion...

Aspectos a mejorar:

3. Limitaciones de recursos humanos, económicos y materiales.

4. Deterioro de los proyectos por falta de asistencia técnica.

5. Falta de recursos para aumentar el personal.

6. Falta de recursos para capacitación y adiestramiento de personal.

7. Falta de financiamiento para herramientas.

8. Falta de coordinación y colaboración de instituciones oficiales y privadas.

9. Falta de transporte para el personal.

II.- ANALISIS DEL PROGRAMA ACTUAL COMPONENTE NUTRICION

ASPECTOS POSITIVOS

1. Se ha disminuído el índice de desnutrición.

2. Se ha disminuído la tasa de mortalidad infantil.

3. Las madres se han capacitado sobre el uso adecuado de los alimentos, el aprovechamiento de los recursos locales y los conceptos básicos de higiéne Nutrición y Salud.

4. Las madres se han incorporado a los programas de Educación Básica, Alfabetización y Artes Manuales.

ELEMENTOS A MEJORAR

1. Las variaciones en la composición de los alimentos, perjudica el proceso de recuperación a los niños.

2. Falta de recursos para el mobiliario y equipos de los centros.

3. Limitaciones para el transporte de los alimentos.

4. Falta de coordinación y colaboración de instituciones estatales y privadas.

5. Falta de recursos para el seguimiento de los proyectos.

BEST AVAILABLE COPY

ANEXO 6

LAS POSIBLES POLITICAS DEL NUEVO GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA EN LO REFERENTE A REFORMA AGRARIA, EMPLEO, AUTO-SUFICIENCIA ALIMENTARIA NUTRICION, Y SUS CONSECUENCIAS PARA LOS ORGANISMOS PRIVADOS

Este pequeño trabajo es un esbozo de las líneas generales que en materia de política económica, se pueden poner en práctica en el país en el correr de los próximos años. El objetivo sería lograr un proceso de crecimiento auto-sostenido y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población dominicana de bajos ingresos. Estas observaciones preliminares pueden servir para orientar las labores de organizaciones como CARE, Caritas y el SSID en sus tareas de desarrollo comunitario. Están basadas en conversaciones que se han tenido sobre el tema, con miembros del equipo de transición del nuevo gobierno, encargados de la planificación de las políticas referentes a reforma agraria, empleo, auto-suficiencia alimentaria y nutrición. Las ideas no representan un programa oficial ni han sido desarrolladas en detalle aún. Ofrecen simplemente un ejemplo de prioridades para la política agropecuaria y de las posibilidades en la selección de programas con respecto a esas prioridades mencionadas, que tendrían las organizaciones del sector privado local.

La República Dominicana es un país básicamente agrario. El sector agropecuario ocupa el primer lugar en cuanto a los indicadores económicos sociales. Este sector contribuye con la mayor cantidad de divisas obtenidas por concepto de exportación; la absorción de la mayor proporción de empleos tiene origen en el sector agropecuario; la responsabilidad de la producción de alimentos tambien recae en este sector. Las posibilidades de un rápido crecimiento de la economía dominicana, dependen de las modificaciones que se realicen en este sector, que en la actualidad se mantiene básicamente estancado. Las medidas necesarias para lograr ese crecimiento serían:

1°.- Modificar la estructura actual de la tenencia de la tierra;

2°.- Poner en ejecución una política de empleo de las masas (empleo generalizado), y

3°.- Establecer una política de alimentación y nutrición.

1.- Reforma agraria

La estructura actual de la tenencia de la tierra se ha convertido en el obstáculo número uno para el desarrollo agropecuario. Esta estructura injusta desalienta y detiene el crecimiento del sector agropecuario. Esto ocurre porque la proliferación de pequeñas fincas no permite incrementar la productividad ni la absorción de empleo. Por otra parte, los latifundios no son explotados racionalmente en términos de producción o de generación de empleo.

A pesar de comprender el 49% de las fincas censadas, los minifundios de la República Dominicana sólo ocupan alrededor del 12% de la superficie del país. Su importancia radica en que conjuntamente con el sector reformado, son los responsables de la producción de alimentos para el consumo de la población mayoritaria, y de ellos derivan los ingresos de la mayor parte de la población campesina, así como también la mayor absorción de empleo.

En el otro extremo se encuentran las latifundios, los cuales, según el último censo representan menos del 2% de las fincas, pero ocupan, sin embargo, más de 16 millones de tareas. Por lo regular este tipo de explotación tiene como resultado una producción ineficiente y una menor absorción de empleo. En años recientes la situación se ha agravado mucho más, porque los propietarios mediante subterfugios, como por ejemplo, eliminar la producción de arroz y en su lugar sembrar exclusivamente pasto, tratan de evadir las leyes. En otros casos por ejemplo, cuando las tierras estaban sembradas con caña, se basaron en un párrafo del decreto de expropiración que dice que se debe esperar el corte total (la cosecha) para la entrega. En esa ocasión, sencillamente no cortaron la caña, demorando así la entrega de las tierras a los programas de reforma agraria. De esta forma han impedido el mejoramiento de la situación de pobreza en las regiones donde esos latifundios están ubicados. La situación, tanto de los minifundios como de los latifundios no puede continuar de esta manera. El país no puede soportar por más tiempo la hipertrofia del sector principal de la economía, sin corrrer el riesgo de un quebrantamiento violento de la estructura social.

Con respecto a los minifundios, el gobierno posiblemente pondrá su máximo esfuerzo en el sector público agropecuario, con vista al establecimiento de nuevas políticas de producción y de generación de empleo. En este sector existe también una importante labor de las organizaciones privadas para la formación de asociaciones de campesinos. Parte de esa labor incluye la creación de pequeñas agro-industrias (ejemplo, el proyecto pesquero de CARE) y la asesoría referente a la adquisición de títulos y otros problemas legales. De esta forma también, los actuales asentamientos sufrirían un profundo proceso de consolidación en las infraestructuras físicas y en la mejor organización de estas unidades productivas. Las organización privadas, como el SSID, podrían promover y definir nuevos modelos de administración para los asentamientos, los cuales orientarán a algunos por lo menos, hacia la autogestión.

En lo que respecta al desarrollo institucional, el IAD podría orientar sus acciones a la captación y distribución de tierras. Para esto sería necesario fortalecer sus Departamentos encargados de la Asesoría Legal, la Planificación, la Captación y Distribución de Tierras y el Desarrollo Social y Estudios Catastrales. También podría adoptar medidas para mejorar su propia eficiencia administrativa y la de los asentamientos individuales y colectivos.

Para ampliar el programa de distribución de tierras, el gobierno tiene la alternativa de realizar asentamientos campesinos en las tierras cañeras del CEA. Con esto el gobierno redistribuiría los ingresos y resolvería el problema de empleo en los grandes sectores campesinos. Se estima que el Consejo Estatal del Azúcar dispone de 3 millones de tareas, en las cuales se podrían

asentar alrededor de 30.000 campesinos, beneficiando así a un número de 180.000 a 200.000 personas integrantes de las familias.

También el gobierno podría establecer asentamientos campesinos en las tierras dedicadas a la explotación forestal. Es necesario que se conserve este recurso renovable mediante la aplicación racional de sistemas de corte y tala así como de siembra y raleo.

2.- La política de auto-suficiencia alimentaria

La reforma agraria, sin embargo, no es suficiente. La situación dramática del país sólo puede corregirse en la medida que se aplique un programa eficaz de reforma agraria y desarrollo rural que tenga como punto básico una transformación de la estructura injusta de tenencia de la tierra, que sea concomitante con una política de empleo eficaz. El objetivo de esta estrategia podría ser la producción de alimentos en base a la dotación de una mini-canasta.

El gobierno podría definir una política para la auto-suficiencia alimentaria del país, basada en la producción de aquellos rubros de mayor consumo de la población dominicana. Todas las actividades del sector público agropecuario y de los grupos privados que fomentan el desarrollo rural del país, podrían adecuarse para coincidir con esta estrategia para la auto-suficiencia alimentaria. Todos los recursos financieros del Banco Agrícola y los demás organismos, podrían canalizarse hacia los productos de consumo popular como el arroz, las habichuelas, el sorgo (insumo para pollos), las grasas comestibles y las aves de corral (cría de pollos). El fomento de la producción de estos artículos de primera necesidad, requerirá la integración y coordinación de todos los organismos de desarrollo rural, públicos y privados, del país.

La Secretaría de Agricultura, el Instituto Agrario, el INESPRE y el IDECOOP podrían ponerse de acuerdo para que los integrantes de su personal elaboren una política de trabajo coincidente con esta prioridad alimentaria. De esta manera, las labores de Caritas, del SSID y de CARE tendrían también un marco de referencia para orientar sus proyectos agrícolas. Todas estas actividades podrían concretarse con la preparación de una estrategia y un plan para la auto-suficiencia alimentaria a corto y mediano plazo. El esfuerzo conjunto de los organismos podría llevarse a cabo mediante la elaboración de un plan operativo anual, bajo la supervición de la Secretaría de Agricultura, poniendo así en vigencia la ley de integración del sector agropecuario.

El país tampoco puede descuidar los productos de exportación tradicional, como son el azúcar, el café, el cacao y el tabaco.

Respecto al azúcar, se podría:

- diversificar su producción de manera de hacer frente a la demanda cambiante del mercado internacional;

- producir derivados de la caña que tengan mayor valor agregado;

- cultivar productos básicos para la mini-canasta alimenticia en las zonas de producción de caña con tierras aptas para ello. (Al respecto, CARE ha tomado parte en un interesante experimento, que debería ser estudiado y ampliado, realizado en el Ingenio Santa Fe);

- utilizar los desechos de la caña para desarrollar un programa de cría de ganado esencialmente destinado a carne de exportación;

- utilizar las tierras de caña en el cultivo de pasto para alimentar ese ganado.

Con referencia al café y al cacao, se podría:

- mejorar su calidad introduciendo variedades de mayor rendimiento;

- exportar productos procesados como café molido y chocolates.

En cuanto al tabaco, se podría:

- introducir variedades para la sustitución de importaciones; e

- incrementar las exportaciones de tabaco criollo y rubio.

Por otra parte, se podría desarrollar un programa para el cultivo de árboles frutales. Las organizaciones voluntarias privadas tendrían la oportunidad de utilizar sus recursos en la explotación y formulación de estas alternativas.

3.- La política de empleo productivo

Una política de empleo requiere la introducción del componente empleo como objetivo explícito de todo el instrumental económico que constituye la planificación del desarrollo.

La absorción creciente de mano de obra exigiría un cambio en la tenencia de la tierra y en la distribución de ingresos, de modo que la introducción de una creciente población con poder de compra, diversifique la estructura de la demanda, amplíe el mercado interno y fomente nuevos campos de inversión.

El sector público podría ser el responsable directo y principal en la estrategia de empleo, dando prioridad a sus inversiones no en función del incremento del producto nacional (PNB), sino en la medida en que esas inversiones aumenten al máximo el empleo, por capital invertido. Las organizaciones privadas podrían contribuir en este esfuerzo utilizando tecnologías nuevas o adaptadas a las condiciones de producción campesina, seleccionando técnicas que empleen la mano de obras existente en las comunidades rurales. A continuación se presentan posibles medidas a introducir con el fin de orientar las actividades estatales y privadas:

a) intensificar y consolidar la reforma agraria tanto en lo que se refiere a proyectos de producción para consumo interno como para aquéllos que se relacionan con la producción para exportación;

b) orientar la inversión pública y privada hacia el ámbito rural con el propósito de aumentar la producción y el empleo, mejorar la salud y elevar el nivel de nutrición;

c) intensificar la construcción y/o el manteniemiento de caminos vecinales, canales de riego, carreteras, escuelas, clínicas rurales y viviendas de bajo costo;

d) crear nuevas oportunidades de empleo, por ejemplo, mediante zonas francas industriales y/o agrupaciones de empresas agro-industriales;

c) desalentar el uso de equipos automáticos o mecanizados tanto en la agricultura como en la industria y/o en el sector de servicios; y fomentar el uso de técnicas que aprovechen la mano de obra subempleada en zonas rurales.

ANEXO 7

INFORME SOBRE EL PROGRAMA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO

Preparado de comentarios e información presentado

por

Ing. Eligio Jaquez

Soc. Cruz María Tejada

Nut. Luisa Mateo Encarnación

Ing. Juan Ogando

INDICE

1. Antecendentes

2. Desarrollo del Programa

3. Sugerencias y Recomendaciones

PROGRAMA DE ALIMENTACION COMPLEMENTARIA Y NUTRICIONAL

ANTECEDENTES:

El Programa de Alimentación Complementaria y Nutricional se inició en el año 1.968 bajo convenio firmado en coordinación con la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la División de Nutrición, como institución gestora, CARE Dominicana como institución donante y el I.A.D. como medio de distribución.

La población que el I.A.D. debería cubrir en su iniciación era de 50 mil familias beneficiarias, con un aporte de $0.10 por familia; siendo esta cuota espontánea y no obligatoria. Con esta cuota el programa cubriría los gastos de operación,o sea el pago del local (centro de alimentación), los sueldos de la Encargada del Centro y de la Ayudante; y la compra de materiales.

Los diferentes tipos de alimentos eran: WSB (mezcla de soya y trigo), CSM (mezcla de maíz y soya), arroz con soya, leche, trigo, avena y enlatados.

La cantidad de alimentos por participante era de una media libra (½) de cada producto, distribuyéndose tres veces por semana.

Este programa estaba orientado para beneficiar niños menores de 5 años (de 1 a 5 años), madres lactantes y madres embarazadas.

El transporte de estos alimentos estaba bajo la responsabilidad de CARE Dominicana, pero a partir del año de 1.976 nuestra institución se vió obligada a comprar tres camiones para su transporte.

Para la ejecución de este programa se contaba con tres Supervisores a nivel nacional y 45 centros con sus respectivas Encargadas y Ayudantes. Estos centros se encontraban distribuidos en las 8 regionales a nivel nacional, la mayoría se encuentran localizados dentro o cercanos de los asentamientos agrarios.

Los aspectos educativos del programa eran muy deficientes según consta en documentos del archivo, debido a que no se planificaban las actividades en coordinación con la institución gestora de este programa, que es la responsable de impartir este tipo de Educación.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

Estructura Actual

Este programa se viene desarrollando a través de la División de Desarrollo Social del I.A.D.

En la actualidad hay 78 centros de alimentación distribuidos en las 8 regionales a nivel nacional.

Para su ejecución se cuenta con una Encargada del programa a nivel nacional (Nutricionista), un Encargado Administrativo, tres Supervisores, 78 Encargadas de centros con sus respectivas ayudantes, los servicios de 3 choferes, 3 ayudantes de camiones y 3 camiones.

Las funciones de cada miembro son las siguientes:

I. La Encargada del Programa: Está encargada de: a) La distribución y rotación de los Supervisores/rutas. b) Mantener el control y entrega de los materiales (formularios, tarjetas, equipos, etc., etc.) c) Recibir la cuota de recuperación de los Supervisores. d) Supervisar el trabajo y e) Programar la capacitación del personal técnico y de campo.

II. El Encargado Administrativo: Recibe la cuota de recuperación de la Encargada del programa y es responsable de llevar la contabilidad de esta cuenta.

III. Los Supervisores: a) Reciben todo el material necesario para el desarrollo del programa. b) Reciben en CARE Dominicana los

alimentos que a su vez serían distribuídos a los beneficiarios del programa. c) Chequear y evaluar la distribución de los alimentos/participantes en las tarjetas de control. d) Recibir de las Encargadas de los centros la cuota de recuperación y evaluar los gastos en que se ha incurrido. e) Adiestrar y orientar a las Encargadas de los centros y sus ayudantes en todo lo concerniente al programa. f) Reunirse y capacitar a los participantes sobre los aspectos nutricionales e importantes del programa. g) Entregar bajo recibo e informe la cuota de recuperación.

IV. Encargadas del Centro: Son responsables de: a) Seleccionar a los beneficiarios del programa. b) Orientar a los participantes sobre el programa y el uso de los alimentos. c) Llevar el conteo de los participantes entrantes y salientes. d) Recibir la contribución ($0.10 a $0.15) por familia, la cual es anotada tanto en la tarjeta de control, como en sus libros (mascotas); entregar la cuota por medio de un formulario numerado, al personal de la Sección de Servicios Sociales del I.A.D.

V. Las Ayudantes: Reemplazar a las Encargadas cuando sea necesario, además servir de apoyo a las actividades del centro.

EVOLUCION DEL PROGRAMA

A partir del año de 1.976 se aumentó la cantidad de centros de alimentación alcanzando la totalidad de 86 centros; pero, a partir de 1.979 al producirse la disminución de alimentos hubo que reducirse a 78.

Los alimentos que se distribuyen desde el año de 1.980 oscilan en tres grupos que son: WSB (mezcla de soya y trígo); CSM (mezcla de maíz y soya) y a veces trigo.

Durante el período de 1.979 a 1.982 se produjo un descenso en la totalidad de beneficiarios cubiertos por el programa.

A partir del año de 1.979 se produjo una disminución de más del 50% en la cantidad de alimentos. De 39.169 libras en 1.979 se bajó a 15.500 libras en 1.981. Por esta razón hubo un descenso significativo en la cantidad de beneficiarios.

Otro de los cambios ocurridos desde el inicio del programa es que nuestra institución cubre ahora el pago de las Encargadas de los centros y de la compra de algunos de los equipos necesarios, además el alquiler del local en algunos casos.

A partir del año de 1.980 se ha tratado de modificar la estructura del programa de alimentación. Para ello se han organizado reuniones, encuentros, cursos en coordinación entre el I.A.D., la SESPAS y la CARE Dominicana para tratar de buscar la forma más efectiva de hacer coincidir los objetivos de cada institución involucrada, con los objetivos del programa, de forma tal que los participantes a la vez que se benefician con los alimentos reciban un mínimo de conocimientos nutricionales, tan necesarios en nuestros campos dominicanos ya que se carece de una verdadera educación nutricional.

Uno de los principales problemas que hemos enfrentado es el nivel educativo, tanto de nuestros supervisores, como del personal de campo.

En la actualidad carecemos del personal especializado y capaz de llevar a cabo este programa, pero estamos en la disposición mediante la coordinación de las instituciones responsables de solucionar este problema.

Por las razones anteriormente expuestas planteamos dos alternativas para la reorganización del programa de alimentos de I.A.D.-SESPAS-CARE.

I. Que el programa se oriente a los asentamientos más necesitados, como los cañeros y los más aislados.

1. Pedir de cada Jefe Regional la determinación de prioridades de los asentamientos, en términos del grado de los problemas económicos que enfrentan.

2. Modificar el método de selección de los beneficiarios de los asentamientos más necesitados con una evaluación del estado nutricional (desnutridos de 1er., 2do. y 3er. grado) en coordinación con la Regional de Salud Pública y Asistencia Social.

3. Usar los alimentos para estimular proyectos locales con la participación de asentados, tales como la construcción de escuelas, caminos, canales de riego y especialmente la producción de alimentos para el consumo local.

4. Evaluar la situación económica de los asentamientos anualmente, para determinar si han resuelto sus problemas de producción para poder reducir la cantidad de alimentos suministrados en el programa de alimentación complementaria.

5. Evaluar y reorientar al personal disponible (Encargada y Ayudante del programa a nivel regional) para incrementar los aspectos educativos del programa.

6. Evaluar periódicamente al personal técnico (supervisores) del programa a nivel nacional.

7. Programar la capacitación del personal técnico y de base en coordinación con las demás instituciones de servicios, para lograr una estrecha coordinación y ahorro de recursos.

8. Crear centros de acopio a nivel regional, dividiéndo el programa en tres grandes zonas, conforme a la distribución de nuestras regionales. Cada uno de estos centros distribuiría los alimentos a cada centro ya sea de Salud Pública o de nuestra institución. Estas zonas estarían ubicadas en:

   Primera zona: Barahona

   Segunda zona: San Francisco de Macorís

   Tercera zona: Valverde Mao

La creación de esta estructura nos permitiría la coordinación con las demás instituciones involucradas en este programa, ya que en la administración de estos centros de acopio podría estar representada cada institución con un miembro, permitiendo un ahorro de recursos tanto económicos como físico.

II. Que el programa de alimentos se limite a alimentación complementaria y pase a la administración de SESPAS.

ue el programa de alimentación sea absorbido por los centros de salud a nivel nacional, de forma tal, que en vez de que haya cientos de centros de alimentación diseminados distribuyendo los alimentos, sin impartir suficiente educación

nutricional, sean los centros de salud o dispensario médico los responsables de distribuir los alimentos y de impartir este tipo de educación. Además se podría lograr establecer un sistema de evaluación del participante, que permitiría mantener un control tanto de la salud como de los aspectos nutricionales, permitiendo de esta manera, un real movimiento (entrada y salida) de participantes.

Debemos aclarar que cuando planteamos esta alternativa de solución no queremos con ello que las demás instituciones crean que nuestro objetivo es dejar a un lado nuestra responsabilidad, sino cumplir en una forma más eficiente con el papel que nos han encomendado como institución encargada de velar por el bienestar de nuestras familias rurales.

ANEXO 8

PROPUESTA PARA LA PRODUCCION DE ALIMENTOS EN TIERRAS DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZUCAR (CEA)

(Basada en la información del Ing. Agr. Apolonio Diaz y del Sr. Ramon Tolentino, integrantes del personal de CARE y del Ingenio Santa Fe, respectivamente)

INTRODUCCION

A medida que la población del país crece, se hace necesario pensar en las posibilidades de aumentar la producción de alimentos básicos, lo cual contribuiría a que un mayor número de dominicanos pudieran satisfacer sus necesidades mínimas al respecto. Lamentablemente existen miles de dominicanos desnutridos, y esa situación es sumamente grave en los bateyes de los ingenios del Consejo Estatal del Azucar (CEA). [1]

Son varios los factores determinantes que inciden en esta situación, la cual se agrava día a día. Entre esos factores se encuentran la mala distribución de tierras y la práctica del monocultivo. Tomando como referencia para la evaluación la situación de los bateyes del Consejo Estatal del Azucar, encontramos que el CEA tiene un total de más de 3 millones de tareas de tierras dedicadas a la siembra de caña de azúcar y más de un millon de tareas dedicadas a la ganadería.[2] Sin embargo, este emporio millonario no tiene tierras dedicadas a la producción de alimentos básicos. Ni siquiera tiene producción para el consumo de sus propios obreros, los cuales carecen de la mínima ración alimenticia, especialmente durante el tiempo muerto agrícola, entre zafra y zafra.

Además, entre las tierras dedicadas a la explotación de la caña hay una cierta cantidad de tareas cultivadas que no se cortan durante algunos años, y que ocupan una gran porción de tierras hasta cierto punto inútiles debido a la carencia de un planeamiento adecuado. Esas tierras alcanzan aproximadamente a un total de medio millón de tareas.

Sería sumamente provechoso para el país y en especial para el CEA y sus obreros si se dedicara una parte de esas tareas para el cultivo de alimentos básicos. Se deberán tener en cuenta para esto, importantes factores de orden técnico como, por ejemplo, la clasificación de los suelos, climatología regional, infraestructura, etc.

---

1. bateyes: se llaman así las poblaciones o asentamientos que ocupan los trabajadores de los ingenios, quienes generalmente son inmigrantes provenientes de Haití.
2. tarea: medida agraria usada en la República Domonicana; 16 tareas son aproximadamente una hectarea.

A continuación se presenta un ejemplo del posible desarrollo de las tierras del CEA que se dedicarán al cultivo alimenticio. Dado que se trata de una estimación puede ocurrir que los cálculos varíen, pero no de una manera profunda. Los datos empleados provienen de un ensayo realizado en el Ingenio Santa Fé, en la zona de San Pedro de Macorís, en una extensión de apenas unas 125 hectareas. Este ensayo ha demostrado a grandes rasgos la viabilidad de este tipo de proyecto de producción de alimentos en un terreno que era antes un campo de caña de pocas perspectivas.

Los objetivos a largo plazo de este ensayo son:

1. Introducir la diversificación agrícola en los ingenios del CEA.

2. Mejorar las condiciones alimenticias de la población residente en los bateyes del CEA.

Las metas a corto plazo de este ensayo han sido:

1. Producción de alimentos para el fortalecimiento de los programas de salud materno-infantil en el ingenio;

2. Aumentar el número de beneficiarios;

3. Ejecución y puesta en marcha de una nueva actividad económica en el ingenio;

4. Enseñar a la población a producir en forma comunitaria;

5. Aprovechamiento de tierras (zonas de terreno) no utilizadas en la actualidad.

A continuación se presentan los cuadros referentes al tema.

CUADRO N° 1

Cantidades cosechadas y vendidas hasta el 30 de mayo de 1.982

	Costo Unitario	Total 1/
150 quintales de batatas	$ 4.00	$ 600.00
18 quintales de habichuelas	$25.00	$ 450.00
20 sacos de guandules	$ 5.00	$ 100.00
20 sacos de molondrones	$ 5.00	$ 100.00
	TOTAL GENERAL:	$1.250.00

CUADRO N° 2

Estimativo de la cantidad y el valor de la producción por cosechar

	Costo Unitario	Total
300 quintales de yuca	$10.00	$3.000.00
10.000 unidades de plátanos	$ 0.04	$ 400.00
	TOTAL GENERAL:	$3.400.00

CUADRO N° 3

Comparación de los precios del mercado local y de los costos de producción

Cultivos Alimenticios	Costo Unitario en el Mercado Local	Costo Unitario de la Producción 2/	Diferencia
Yuca	$ 0.15	$ 0.04	$ 0.11
Batata	$ 0.20	$ 0.04	$ 0.16
Habichuela	$ 0.80	$ 0.25	$ 0.55
Guandules	$ 6.00	$ 5.00	$ 1.00
Molondrones	$ 0.20	$ 0.04	$ 0.06
Plátanos	$ 0.10	$ 0.04	$ 0.06

1/ Los montos están expresados en pesos dominicanos, los cuales tienen paridad con el dólar.

2/ Este costo supone que la tierra, la maquinaria y la mano de obra provienen del ingenio.

En resumen, la organización de la producción de alimentos en parte de las tierras de los ingenios requiere:

1. El uso de una porcion de las tierras para cultivos de produccion no azucarera;

2. La experimentación con diferentes técnicas de producción para el cultivo de batatas, habichuelas, guandules, yuca, plátano, etc.

3. La planificación del trabajo y del acceso a estas tierras, lo cual comprende capacitación, control, e incentivos para el trabajo intensivo;

4. Un sistema para la distribución de los productos; y

5. Un sistema referente al uso de los excedentes.

En cada uno de los 16 ingenios estos problemas tendrían soluciones específicas, aunque ciertas técnicas ya aplicadas en otros lugares podrían tener pertinencia en muchos casos. Por ejemplo, la experiencia de CARE en la distribución de alimentos de la Ley Pública 480 puede ser importante para la distribución de los cultivos alimenticios locales producidos en este tipo de programa; además, el personal de CARE, con sus conocimientos técnicos y prácticos, podría suministrar asistencia técnica en todos los aspectos como parte de la colaboración ofrecida al CEA en estos programas.

Los cuadros muestran el potencial agronómico y económico que tendría la producción de cultivos alimenticios en los ingenios. La experiencia indica que, utilizando la infraestructura del ingenio (tierra, mano de obra, maquinaria y conocimientos técnicos del personal), la producción de alimentos es factible. Además, sería posible tener cantidades suficientes de alimentos de consumo popular a un costo relativamente bajo, lo que permitiría distribuirlos a un precio bajo por lo menos a un cierto porcentaje de los trabajadores. El sistema de distribución de alimentos de la Ley Pública 480, vigente en los bateyes desde hace años, podría ser facilmente modificado para incluir también la distribución de alimentos locales entre los más necesitados.

ANEXO 9

M E M O R A N D O

A: Administradores del Programa PL-480 Título II en la República Dominicana

DE: José Rodríguez, AID/W Oficina de Alimentos para la Paz
Pirie M. Gall, Consultor del ISTI

FECHA: 17 de diciembre de 1982

ASUNTO: Planificación del Nuevo Programa del Título II (1984, 1985, 1986)

Anexo al presente trabajo se encuentra una copia del principal producto de nuestro trabajo conjunto (5-18 de diciembre de 1982), el plan de actividades para la preparación de un plan de tres años, y planes operativos para el año fiscal 1984. Queremos expresar nuestra satisfacción por la plena colaboración y apoyo que hemos recibido de los ejecutivos y los técnicos de CARE, CRS, CARITAS, SSID, y las oficinas de Programación, Salud, y Agricultura de la Misión de la AID en la República Dominicana.

Conjunto con el plan de actividades, quisiéramos hacer algunas observaciones sobre los próximos pasos a tomar y unos apuntes sobre lo que ocurrió en las sesiones de trabajo que no aparecen en el listado de actividades.

Próximos Pasos

1. Terminar y hacer los ajustes necesarios en el plan de actividades, inclusive para caminos y construcción.

2. Distribuir el plan a los niveles ejecutivos y técnicos de cada agencia y discutirlo internamente si es necesario.

3. Revisar y, si es necesario, hacer ajustes en el plan durante las sesiones inter-institucionales de las agencias que ocurrirán en enero, febrero, etc.

4. Pedir la colaboración de los "voluntarios" nombrados en el plan de actividades que no asistían al taller de planificación.

5. Aclarar las tareas del "coordinador" de planificación de modo que la responsabilidad de seguir y cumplir con el plan de actividades sea compartida, y que todo el peso no caiga sobre los hombros de Don Soules.

6. Comentar y consultar sobre el plan de trabajo para el equipo de asesores para mandarlo lo más pronto posible a la AID en Washington.

7. Comentar y consultar sobre los bosquejos del plan trienal y del plan operativo.

8. Colaborar con una encuesta de necesidades sobre un posible adiestramiento en el manejo de alimentos Título II.

Criterios para la Planificación

Planteamos y discutimos unos criterios (1) sobre los tópicos y la forma de los planes, y (2) sobre el contenido para demostrar que el programa está cambiando en forma significativa. Estos los reproducimos aquí como guías durante el proceso de planificación.

1. Criterios para Planes

Los planes de programa y de operaciones deben:

a) Tomar en cuenta los resultados de la evaluación y de la auditoría en cuanto a:

   (1) Programa -- estrategia, operaciones, colaboración
   (2) Sistema de administración, manejo, distribución alimentos

b) Tener metas claras para cada área de programación, y un sistema para establecer y comunicar objetivos a nivel de proyecto.

   (1) Nutrición
   (2) Desarrollo rural/comunal

      (a) Caminos
      (b) Producción agrícola
      (c) Conservación de recursos naturales

c) Mostrar los criterios o indicadores de cumplimiento en cada área y sistemas de seguimiento/supervisión/terminación de proyectos.

d) Definir los procesos de ajustar programas a base de seguimiento y datos.

e) Identificar los programas de adiestramiento y cambios en organización y sistemas necesarios para lograr las metas programáticas en manejo de alimentos.

f) Que contengan los recursos normales estimados (alimentos, presupuestos, asistencia técnica, etc.).

2. ¿Cómo sabríamos si el programa de alimentos para la paz está cambiando en forma significativa? Cuando haya iniciativas que demuestren las siguientes características:

a) Vinculación de alimentos por trabajo con programas de nutrición:

(1) Producción para centros
(2) Educación nutricional integrada con proyectos
(3) Nuevas cosechas nutritivas para consumo familiar

b) Vinculación de los "otros programas" de las agencias con actividades Título II:

(1) Conocimiento técnico
(2) Recursos complementarios (semillas, equipo, personal) para mejorar la calidad técnica y reducir la dependencia en los alimentos

c) Aumento de ingresos familiares:

(1) Producción
(2) Capacitación/manualidades

d) Reducción de proyectos o actividades que no dan buen resultado con otras que sí dan.

e) Dirigidas hacia recursos disponibles -- prioridades del gobierno, de la AID, de otras fuentes.

f) Hacer menos cosas y hacerlas mejor:

(1) Apoyo técnico/financiero
(2) Mayor impacto
(3) Simplificar la administración de los alimentos

g) Que se pueda terminarlas con éxito.

h) Innovativas -- laboratorio para el desarrollo.

Agenda de los Talleres Técnicos

Habían dos clases de talleres técnicos, uno sobre nutrición y otro sobre desarrollo rural. En cada taller empezamos con una agenda preparada a base de las áreas de preocupación identificadas durante la evaluación. En el curso de las discusiones, ciertos puntos fueron combinados, y otros postergados.

En cuanto a nutrición, la agenda original incluyó:

1. Estrategia General -- la relación entre las necesidades y la distribución geográfica de centros usando alimentos para llegar a los más necesitados a nivel de comunidad y de beneficiario.

2. Varios modelos o tipos de actividad -- unos de CARE/SESPAS, SSID y CRS/CARITAS que tratan de recuperación y educación, y otros de cada agencia que son en realidad puestos de distribución que se puedan convertir en centros de prevención.

3. Sistemas de información y de datos para el seguimiento, la evaluación y toma de decisiones (datos sobre comunidades, proyectos y beneficiarios).

4. Vinculación de actividades en desarrollo rural/ayuda mutua con las metas de nutrición.

En la práctica, combinamos No. 1 y No. 3 dado que se necesita un sistema de identificar necesidades que sirve también de instrumento de vigilancia y para medir el progreso. También, como parte del plan trienal, habrá oportunidad de establecer los indicadores claves para medir el impacto, y de organizar sistemas de recolección y análisis de datos para la toma de decisiones. Las actividades con respecto a esto se encuentran en la página No. 1 del plan adjunto. Con respecto a los diferentes modelos, se encuentran las actividades en la página No. 2. El punto No. 4 se pasó al taller sobre desarrollo rural.

En cuanto al desarrollo rural, la agenda original incluyó:

1. Estrategia:

   a) Selección de comunidades para ayuda a base de indicadores de necesidad (organización y situación socio-económica).
   b) Enfoque del programa para hacer menos tipos de actividades y hacerlas con mejor calidad.

2. Producción agrícola.

3. Caminos.

4. Conservación de recursos naturales.

5. Construcción.

La estrategia se dividió en dos partes. Las actividades para seguir con el primer punto se encuentran en la página No. 3 del plan adjunto. Con respecto al propósito de "hacer menos tipos de actividades y hacerlas con mejor calidad", los participantes en el taller sugirieron:

1. Hay que tomar en serio la necesidad de un cambio significativo en el uso de los alimentos Título II, dado que la República Dominicana aparece en las estadísticas mundiales como un país de "ingresos medianos", y por eso tiene que competir para su asignación de alimentos a base de un programa bien planeado y administrado que tenga impacto sobre el desarrollo.

2. Para lograr un programa más enfocado hay que usar un proceso participatorio en la reprogramación y planificación de ello.

3. Posibilidad de identificar áreas geográficas del país en las cuales cada agencia concentra sus recursos y esfuerzos.

4. Hay que aprovechar la experiencia, los recursos y el conocimiento técnico de las varias agencias en la selección de proyectos hasta donde sea posible.

Las actividades con respecto a la producción agrícola se encuentran en las páginas No. 4 y No. 5 del plan. Así combinamos la producción de alimentos familiares con el punto No. 4, conservación de suelos, y la vinculación entre ayuda mutua, metas de nutrición y reducción de la dependencia de los alimentos donados. No había tiempo para terminar con los temas de caminos (No. 3) y construcción (No. 5), pero acordaron formar comités sobre estos temas (ver página No. 6 y No. 7 del plan adjunto).

Sesión con Directores

Después de trabajar casi dos semanas con los representantes de las agencias voluntarias y SESPAS, nosotros con Don Soules de la AID/RD, nos reunimos con los directores de las agencias el día 15 de diciembre en la sede de SSID para presentar un resumen del plan de actividades para el desarrollo de un programa de tres años y planes operativos anuales. El plan de actividades tuvo completa aceptación de los directores presentes los cuales consideraron conveniente designar un coordinador para continuar las acciones necesarias durante los próximos días de diciembre y en el mes de enero. Se designó al Sr. Don Soules, de la AID/RD, y se hizo claro que el trabajo recaerá sobre los distintos representantes designados para ejecutarlos, específicamente los pasos arriba mencionados, y la reunión del 20 de diciembre para terminar el plan de actividades.

Anexo citado.

PLAN DE ACTIVIDADES: Dic - Mayo

1.

META: Fijar criterios para sub-programas de nutrición (áreas geográficas, comunidades y beneficiarios) para mejorar el enfoque sobre necesidades y evitar duplicidad.

	Actividad	Persona(s) Responsable(s)	Fecha de cumplir	Otros Factores
1.	Actualizar los datos por sub-programa (ubicación según sistema regional de SESPAS al 30 de octubre.	Cada agencia: SSID - F. Martínez CARITAS - I. Rincón CARE - A. Báez	16 de dic. (?)	
2.	Actualizar los datos de SESPAS: - sistema de vigilancia - mortalidad infantil - desnutrición	SESPAS - Dra. Rondón	16 de dic. (?)	
3.	Revisar sistemas de vigilancia de CARITAS, SESPAS, SSID	Experto de la AID con SESPAS, SSID, CARITAS, CARE -- Deptos. Nutrición	Febrero-Marzo	
4.	Taller sobre enfoque del programa de nutrición: - comparación criterios de nutrición - metas del programa -- actuales -- nuevas - propuestas para el cambio	Planear: AID- D. Soules CARE - L. Martínez SSID - Rev. Féliz CARITAS - Depto. de Nutrición SESPAS - C. Graveley	Taller - Ultima semana de enero (?) en marzo/abril (?)	1. Asesoría equipo de AID en nutrición. 2. Información sobre programas en otros países usando alimentos: - AID - SESPAS

PLAN DE ACTIVIDADES: Dic - Mayo

2.

META: Aclarar situación modelos de tratamiento o recuperación y educación nutricional para hacer ajustes o reprogramación de ellos, y planear cambios con los centros de distribución hacia la realización de fines de prevención.

	Actividad	Persona(s) Responsable(s)	Fecha de cumplir	Otros Factores
1.	Estudio comparativo de centros de recuperación o nutrición de SESPAS, SSID, CARITAS.	Consultor de AID con apoyo representantes de cada agencia.	Finales de marzo	Referencia al estudio de SESPAS de costo beneficio.
2.	Apreciación de cada agencia de sus modelos de alimentación y planes para mejorarlos.	(?)	(?)	
3.	Conversación sobre Título I Abrir diálogo con el Secretariado Técnico de la Presidencia sobre los programas de las agencias y la posibilidad de apoyo financiero.	CARE - L. Martínez CARITAS - Alto nivel SSID - Alto nivel SESPAS - Dra. Rondón	Segunda semana de enero	
4.	Estudio de fuentes de financiamiento o asistencia técnica para los programas de nutrición: UNICEF, FAO, CIDA OPS/OMS, Miserios, OXFAM, CWS, CARE, AID -- como base de información para la planificación	SSID - F. Martínez con apoyo de CARE - L. Martínez AID - D. Soules	Fecha del taller sobre nutrición (Fines de enero?)	

PLAN DE ACTIVIDADES: Dic - Mayo

3.

META: Unificar criterios de las agencias para el desarrollo rural con Título II.

	Actividad	Persona(s) Responsable(s)	Fecha de cumplir	Otros Factores
1.	Revisar criterios actuales para seleccionar comunidades (socio-económicos y de organización).	CARITAS - I. Rincón y promotores SSID - F. Martínez y promotores CARE - P. Heffron SESPAS - Dra. Rondón	Ultima semana de febrero	Asesoría experto AID en perfiles comunales
2.	Clasificar comunidades a base de indicadores claves.	" "	"	"
3.	Formular estrategia para trabajar con grupos o comunidades con distintos niveles de desarrollo.	" "	"	"
4.	Sesión de cada agencia a nivel ejecutivo para revisar criterios y estrategia.	CARE CARITAS Directores Diocesanos SSID	Segunda semana de marzo	
5.	Sesión inter-institucional para unificar criterios.	CARITAS SSID CARE SESPAS AID	Tercera semana de marzo	

PLAN DE ACTIVIDADES: Dic - Mayo

5.

META: Producción Agrícola - (Continuación) - Enfocar sobre canasta familiar, conservación de suelos.

	Actividad	Persona(s) Responsable(s)	Fecha de cumplir	Otros Factores
5.	Preparar bosquejo de programa educativo para familias en uso de alimentos nutritivos.	CARITAS - Depto. de Nutrición SSID - Depto. de Nutrición SESPAS - C. Graveley AID - D. Jiménez SEEBAC	Fines de marzo	Asistencia técnica en preparación mensajes educativos sobre la nutrición.
6.	Visitar proyectos Techo Blanco (producción porcina y actividades relacionadas).	A determinar en reunión en CARE el 20 de diciembre de 1982 a las 9.00 am		
7.	Explorar con Cuerpo de Paz asistencia técnica sobre cursos en conservación de suelos.	"	"	
8.	Investigar programas de conservación de alimentos a nivel de casa.	"	"	
9.	Plan para asesoría en la comercialización de alimentos a nivel comunal.	"	"	
10.	Plan para adiestramiento de promotores en producción de alimentos y prácticas básicas de conservación de suelos.	"	"	

PLAN DE ACTIVIDADES: Dic - Mayo

6.

META: Formular plan para caminos vecinales y para animales.

	Actividad	Persona(s) Responsable(s)	Fecha de cumplir	Otros Factores
1.	Crear comité para examinar proyectos actuales y medidas para mejorar la calidad de la construcción.	Agencias privadas Dirección de Caminos Vecinales AID - Depto. de Ingeniería	A determinar 20 dic. (?)	

PLAN DE ACTIVIDADES: Dic - Mayo

7.

META: Formular plan para proyectos de construcción (vivienda, estufas Lorena, pozos, riego, etc.)

Actividad	Persona(s) Responsable(s)	Fecha de cumplir	Otros Factores
1. Organizar comité para examinar proyectos actuales, tecnología y recursos disponibles: - Asistencia técnica - Financiamiento - Materiales - Capacitación obreros	a determinar en reunión del 20 de diciembre (?)		
2. Diseñar programa de adiestramiento para promotores en el manejo de proyectos de construcción.	"		

ANEXOS

B. INSTRUMENTOS Y MATERIALES PARA LA EVALUACION

ANEXO 10

GUIA PARA LA RECOPILACION DE INFORMACION SOBRE PROYECTOS DE NUTRICION MATERNO-INFANTIL Y PRE-ESCOLAR

1) Descripción del proyecto

Clase de proyecto (ejem: salud materno-infantil); tipo y porción de la ración; distributión de la ración si preparada (cocida) o seca; fecha de iniciación del proyecto; fluctuación de los niveles de alimentos disponsibles..

2) Objetivos del proyecto

Cuáles son los diferentes objetivos del proyecto, y cuáles son las relaciones entre ellos?

3) Selección de los participantes

Criterios y métodos para la selección; duración promedio de la participación en el proyecto; criterios empleados para dar por finalizada la participación en el proyecto.

4) Vigilancia nutriológica

Se toman medidas del estado de nutrición? Cuáles medidas? Se investigan otros factores relacionados con los objetivos (ejem: distribución de la ración entre la familia)?

5) Componentes educacionales

Se incluye en el proyecto la instrucción y educación de los beneficiarios? que conceptos están comprendidos en esa instrucción y educación? Si no se hubiera incluido, cuáles serían los métodos y qué temas serían más apropriados de acuerdo a los objetivos?

6) Organización de la comunidad

Promueve el proyecto la participación de grupos de la comunidad? Qué grupos? Con qué tipos de actividades?

7) Otros servicios

Qué otros servicios ofrece el proyecto a los beneficiarios? Existen otros servicios no incluidos que podrían ayudar a lograr los objetivos?

8) Integración con otras instituciones

Está el proyecto integrado (relacionado, apoyado) con actividades o recursos de otras organizaciones (ejem: instituciones religiosas, organismos gubernamentales, otras organizaciones voluntarias)? Qué posibilidades existen de integración que pudieran mejorar el proyecto?

9) Capacitación del personal

Que tipo de capacitación recibe el personal y/o los beneficiarios sobre la administración del proyecto? Durante la iniciación y durante la puesta en marcha?

10) Supervisión del personal

Qué clase, nivel, y frecuencia de supervisión recibe el personal? Cómo se supervisa el proyecto (en términos de tiempo, presencia, etc.)?

11) Combinación de los productos suministrados

Cuáles son los costos del proyecto para la comunidad, que no están cubiertos por los organismos que participan? Costos de transporte? de instalaciones? de tiempo? ... etc...

12) Otras observaciones

* Problemas, éxitos, cambios necesarios para mejorar el proyecto.

* Importancia del proyecto para la comunidad en términos de su necesidad total de alimentos.

* Varían las necesidades según la época del año?

ANEXO 11

GUIA DE TOPICOS PARA LA SESION SOBRE NUTRICION

TEMA DEL GRUPO DE TRABAJO:

Programas sobre la prevención y recuperación de la desnutrición de los niños en edad pre-escolar.

OBJETIVOS DE ESTA SESION DE TRABAJO:

Discutir, diseñar y establecer la definición de un plan de colaboración a fines de promover una lucha global contra la desnutrición de la niñez.

TRES TEMAS DE DISCUSION:

1. Relación entre el recurso del Título II y el problema de la desnutrición.
   a. monto total del recurso
   b. tamaño/contenido de la ración
   c. estabilidad del recurso
   d. política de participación del GORD
2. Distribución geográfica de las actividades
   a. Selección de las comunidades de acuardo a las necesidades de las mismas
   b. Selección de los beneficiarios
3. Distribución de las actividades según las funciones que se desempeñan.
   a. Quién hace qué y cómo ?
   b. Interrelación - complementación - duplicación
   c. Beneficios comparativos de cada tipo de actividad
   d. Recursos necesarios para mejorar el programa y que no están incluidos bajo el Título II.

NUMERO DE BENEFICIARIOS

	1982	1983	1984
CARITAS-SMI	40,000	32,500	50,000
SSID-SMI	2,000	2,000	4,000
CARE-SMI	100,000	90,000	100,000
CARE-PE y LB	25,000	25,000	62,000
	167,000	149,500	216,000

KILOGRAMOS POR BENEFICIARIO

	1983	1984
CARITAS-SMI	54.5	54.1
SSID-SMI	54.0	54.0
CARE-SMI	32.5	44.4
CARE-PE	32.0	42.0
CARE-LB	47.9	62.4

DISTRIBUCION REGIONAL DE BENEFICIARIOS TITULO II

	I	II	III	IV	V	TOTAL
CARITAS - SMI	4,805	7,950	17,061	17,442	65	47,323
SSID - SMI	4,040	686	-	308	-	5,034
CARE - SMI	21,548	22,285	8,181	35,224	702	87,940
CARE - AIB	770	30	1,330	1,255	194	3,579
CARE - APE	15,524	-	-	-	-	15,524
TOTAL	46,687	30,951	26,572	54,229	961	159,400

I SUROESTE: San Juan de la Maguana, Elias Piña, Independencia, Bahoruco, Barahona Pedernales y Azua.

II NOROESTE: Santiago, Puerto Plata, Monte Cristi, Dajabón, Santiago Rodríguez Valverde Mao.

III NORCENTRAL: La Vega, Juan Sanchez Ramírez, Duarte, María Trinidad Sanchez Samaná, Salcedo, Espaillat.

IV SURCENTRAL: Santo Domingo, San Pedro de Macorís, San Cristobal, Peravia.

V ESTE: La Altagracia, El Seibo, Higüey.

POBLACION 0-6 AÑOS EN 1981: 1,369,935

MORTALIDAD INFANTIL EN EL PAIS 25

MORTALIDAD INFANTIL EN LAS PROVINCIAS:

San Juan	48	Barahona	36	Santiago Rodríguez	30	Azua	28
Pedernales	41	Independencia	33	San Pedro de Macorís	27	Bahoruco	28
Santiago	26	San Cristobal y Distrito Nacional	26				

TIPO DE ACTIVIDAD

CARE-Distribución de Alimentos
- Tradicional
- CEA (Batey #3 y Batey Libertad)
- IAD (Colonia Mixta y La Vigia)
- "Nuevo" SESPAS (El Pino y El Partido)

CARE/SESPAS - Centro de Recuperación Nutricional
(Enriquillo, Dajabón y Cienfuegos-Santiago)

CARE/SEEBAC - Alimentación Preescolar
Solo en el Suroeste (Los Patos y Las Merceditas)

SSID-Centro Nutricional (PL 480)
- Alimentos preparados una vez al día (Carbonera, Caletón y Villa Jaragua) 8 centros

SSID - Centro Nutricional (Alimentos locales)
- Alimentos preparados dos veces al día
10 centros

SSID - Distribución de Alimentos Crudos - PL 480

CARITAS - Centro de Recuperación Nutricional
(Sta. Cruz y El Limonar en Baní)

CARITAS - Distribución de Alimentos (PL 480)
(Cienfuegos-Santiago y Monte Cristi)

CARITAS - Distribución de Alimentos Cocidos (PL 480)
(Km. 11-Azua y Catalina-Baní)

CARITAS-Comedores
Vicente Noble - PL 480
María Colemont - Alimentos Local

CARITAS - Educación Nutricional
con PL 480 y/o con producción local
(Alto San Pedro, Eatey Los Guineos)

Otras Actividades
SESPAS - Distribución de leche fresca (Oviedo)
Ingenio Sta. Fe - producción de alimentos

ANEXO 12

GUIA PARA LA RECOPILACION DE INFORMACION SOBRE PROYECTOS DE ALIMENTOS POR TRABAJO (APT)

Comunidad _____ Proyecto Actual _____

I Datos referentes al proyecto actual:

A. Cuáles son los propósitos del proyecto?

B. Qué número de participantes (hombres y mujeres)ha tomado parte en el proyecto?

C. Qué alimentos han sido distribuidos?

Producto	Cantidad	Precio en el mercado local	Quién lo consume	Costo de almacenaje y preparación

D. Qué cambios serían aconsejables en el tipo y/o cantidad de raciones del sistema de distribución actual?

E. En general, cómo se puede mejorar el proyecto?

F. Importancia de los alimentos en el proyecto: Que porcentaje representan entre los alimentos consumidos localmente?

G. Qué criterios se utilizaron para la selección del proyecto?

H. Qué criterios se utilizaron para la selección de los participantes en el proyecto?

I. Qué resultados se esperan del proyecto?

1) Cambios en la estructura de producción (uso de la tierra) y comercialización?

2) Cambios en el rendimiento de los cultivos?

3) Reducciones de costos de comercialización o crédito (en tiempo y dinero)?

4) Compiten los alimentos donados con los productos vendidos en el mercado o feria local?

5) Qué efecto tiene el proyecto sobre el costo o la disponibilidad de la mano de obra local?

6. Como se asegura el acceso de la gente pobre a la infraestructura creada por el proyecto?

J. Qué disponibilidad de asesoría técnica para el proyecto existe localmente?

K. Qué otros recursos requiere el proyecto, fuera de la disponibilidad de alimentos?

Recurso	Cantidad	Valor	Fuente

II Datos referentes a otros proyectos y a las características de la comunidad:

A. Grado de organización de la comunidad

Grupos existentes	Año de formación	Número de socios	Estatutos	Frecuencia de reuniónes

Comentarios generales sobre el liderazgo de los grupos: concentrado en pocas personas o compartido,

B. Capacidad de administrar recursos

	Proyectos de APT ejecutados en los últimos 5 años				
	1.	2	3	4	5
Recursos utilizados					
-mano de obra masculina					
-mano de obra femenina					
- alimentos					
- fondos					
- otros					
Problemas?					
Fuentes de recursos?					
Vida útil/ calidad					
Duración de tiempo entre planificación y finalización					

C. Número y tipo de proyectos suspendidos durante los ultimos 5 años y por qué?

D. Efectos de esos proyectos finalizados (APT) - Medidas comos los del I-I (cambios en estructura de producción,rendimiento, reducción en costos, acceso para los pobres, etc.)

E. Planes para futuros proyectos: cantidad, complejidad, criterios para la selección.

F. Otros proyectos fuera del programa APT que han sido completados:

Proyecto 1_____2_____3_____4_____

Recursos
- Mano de obra

- Fondos

- Asist. Técnica

- Fuentes

- Otros

III Preguntas generales

A. Que información referente a los sistemas de producción y de consumo de alimentos existe en la comunidad?

B. Cuál es el papel que desempeñan los terratenientes y comerciantes, en el diseño y ejecución de proyectos? Contribuyen? participan o no? se oponen a los proyectos? ejemplos....

C. Qué interés muestra la comunidad respecto a los proyectos APT? Desea fomentar el desarrollo utilizando alimentos como cualquier otro recurso, o es la tendencia conseguir y distribuir el máximo posible de alimentos sin otra preocupación? Comentarios y reflexiones al respecto.....

BEST AVAILABLE COPY

ANEXO 13

Casos para Discusion de Proyectos Alimentos por Trabajo

Producción Agrícola

Loma San Juan - Grupo "Gran Esperanza" Fundado en 1979 con 17 miembros, ahora 35

a. Propósito: Abrir nuevas tierras (conucos) en area montañosa a 20 Km de sus casas para cultivo particular de plátano, guandul, auyama, maiz, yucca, caña.

b. Beneficiarios/beneficios: 35 familias que trabajan en fincas de otros, a veces en la algodonera, y en tierras que busquen. Van a usar producción en casa, en su comunidad, y vender a camiones que pasen de Barahona.

c. Agencias colaborando: Sacaron "permiso" de la Foresta para tumbar el conuco.

d. Otros grupos: En la misma comunidad hay proyecto de acueducto, con varios grupos recibiendo alimentos de otra agencia. Gran Esperanza tiene su día lunes para auydar en eso, pero sin alimentos.

e. Otros proyectos con alimentos: Ninguno

f. Otros proyectos sin alimentos: (1) Programa de alfabetismo para mienbros que no leen ni escriben (2) club de madres/centro de nutrición (3) programa de "manualidades" - como cocer, cocinar, etc. (3) cursos mensuales con funcionarios de la ODC, SEA, SESPAS. Usan auyama que producen en el centro de nutrición.

g. Jose María Hernandez (Pistola) - encargado de proyecto agrícola, Jorge Luiz Lopez, presidente. Cambian líderes cada año.

h. Comentario: Alimentos aydaban en la organización y crecimiento del grupo, segun ellos. En un día 20 hombres tumbaban 20 tareas, construyeron su horno de carbón. Cuando llueve, regresaraán a sembrar yucca, guandules, etc. El conuco de Pistola ya tenía como 8 cultivos madurando en tierra de pendiente de 20%. Cuando no hay marifingas, la mujeres preparan productos de los conucos que ya sembrados. Les gusta el aceite (mayor calidad y no se consigue fuera de la capital) y la harina de maiz. Dado la distancia de sus casas, aspirantes tienen que tener o caballe (100 pesos) o burro (50 pesos) para afiliarse con el grupo.

i. Preguntas a discutir:

(1) Cuales son los aspectos más positivos en este caso
- en cuanto al grupo
- en cuanto al proyecto?

(2) Qué papel están jugando los alimentos en esta situación?

(3) Qué efecto puede tener este proyecto con respecto a la capa de vegetación y del suelo? A largo y corto plazo? Que medidas pueden tomar?

CAMINO VECINAL

El Fuego - Grupo "Adelante" Fundado en Ener.1982 - Empezaron a trabajar en Feb. - 3 meses renovable

a. Propósito: Mejorar o reconstruir 9 km de camino para animales, para sacar frutas menores (habichuelas , plátano, etc.) y café.

b. Beneficiarios/beneficios: 35 en el grupo, pero centenares de familias en la zona montañosa van a beneficiar con mayor acceso a la carretera. 15 miembros no tienen tierra, cultivan tierra prestada, mientras otros tienen tierra propia. Hay pocas posibilidades abrir nueva tierra en la zona.

c. Agencias colaborando: Ninguna

d. Otros grupos: Hay otra asociación de agricultores formado para sacar préstamos del Banco Agrícola, pero hay que tener tierra, y el líder de "Adelante" se puso tímido por no llenar las exigencias del Banco.

e. Otros proyectos sin alimentos: anteriormente (1967) había cooperativa para abrir conucos, sembrar frutas y habichuelas. Fracasó por problemas de m,ercadeo, y fué dificil mantener el grupo.

f. Liderazgo: Jorge Gomez tomó cursillo en cooperativas en 1967. Ganó la plata para su casa capitando obreros en la algodonera hace varios años. Promovió el grupo para mejorar el camino, y algunos querían que otra persona preside el grupo, pero Jorge salió.

g. Comentario: No había alimentos, pero estaban otrabajando. Tenían 18 hombres ese día, pero se retiraron a las 12 por hambra, esperando "las marifingas que nos están salvando". A veces llevan comida local, o comen mango cuando no llegan las marifingas. Camino sube en linea recta en pendiente extremo, tiene zanjas de erosión muy hondas, secciones donde no puede pasar animal con carga. Faltaban técnico para mejorar drenaje. Utilizaban herrmientas personales, insificientes.

i. Preguntas a discutir:

(1) Cómo de pueda involucrar a más gente que benefician del camino sin usar más alimentos o distribuir menos raciones a más personas?

(2) Cuales otros recursos necesitan para mejorar el proyecto? De cuál fuente?

(3) Cuales con los problemas con proyectos de caminos? Que son las alternativas? Valen la pena?

(4) Si el grupo comunitario tiene solamente un propósito, hacer una obra, y la organización promotora (agencia voluntaria) busca fomentar un proceso de desarrollo, cuáles son las consideraciones? Buscar otro grupo? Tratar de ampliar la perspectiva del primer grupo? Otras ideas?

PRODUCCION AGRICOLA

Colonia de María -"Comité de CARITAS" Fundado 4 Mayo 1980

a. Propósito: Producción de Maní, luego sorgo

b. Beneficiarios/beneficios: 120 familias con 4 mil tareas, mayormente planas. Trabajan en equipos (40 hombres a la vez) en tierra de cada uno, y tumban nuevos conucos, algunos en pendientes. Esperen beneficios mínimos del maní, más del sorgo.

c. Agencias colaborando: Contrato con la manicera - insumos, ayuda del agrónomo, garantía de la venta. Asisten a cursillos de CARITAS (agricultura, salud, etc.).

d. Otros grupos:"El Progreso" - otra organización de campèsinos tiene 2 años y medio. Algunos conflictos entre los grupos. El Progreso peleó con IAD.

e. Otros proyectos con alimentos: Limpieza de calles, caminos vecinales. Alimentos durante los últimos dos años con diferentes propósitos.

f. Proyectos sin alimentos: Al momento no habían recibidos alimentos, pero siguen trabajando, haciendo comvite con productos locales.

g. Liderazgo: Juan Sanchez de Guerrero - re-electo despues de un año de ser presidente. Al frente de muchas actividades de la comunidad.

h. Comentarios:
Dicen que unificaron varios grupos pequeños con la ayuda de los alimentos. Líder más preocupado con el posible returo de los cursillos que posible ausencia de alimentos. Dicen que la manicera lespaga poco despues de cancelar los costos, pero deja la tierra lista para su propio cultivo de sorgo.

i. PREGUNTAS A PENSAR Y DISCUTIR:

(1) Los alimentos/han ayudado en crear una fuerza mas grande de campesinos y la promoción en la comunidad, de los que cuentan con tierra. Qué otros efectosha tenido en la comunidad?

(2) En qué sentido afecta este proyecto a los más necesitados?

(3) Que otros recurso se puede poner a la disposición de ese grupo en lugar de los alimentos?

(4) Cuales otros aspectos positivos o negativos le occurre?

ANEXOS

C. ANALISIS ESPECIALES

ANEXO 14

Planes y condiciones de nutrición en la República Dominicana

Este trabajo resume y discute algunos datos sobre los planes y las condiciones referentes a la nutrición en la República Dominicana que, a nuestro parecer tienen especial importancia para las organizaciones voluntarias privadas y la Agencia de Desarrollo Internacinal de los EE.UU. (USAID), ya que dan una nueva orientación a las actividades de alimentación del Título II, y definen los componentes nutricionales del Proyecto III del Sector de Salud.

Primeramente, se describen el alcance y las limitaciones actuales del sistema de vigilancia de la nutrición de la SESPAS. En segundo lugar, se informa sobre la posible orientación del nuevo gobierno en materia de nutrición. Tercero, se explora la pertinencia y el uso de la Encuesta Nacional sobre Ingresos y Gastos y por último, ofrecemos comentarios respecto al enfoque sobre la planificación de la nutrición nacional y sugerimos que se siga un procedimiento de base local que relacione estudio y acción, y evite algunos de los problemas derivados de la planificación multisectorial que han ocurrido en otros países latinoamericanos.

A. Sistema de vigilancia de la nutrición de la SESPAS

No hay ninguna clase de datos que sean actuales y sistemáticamente representativos del estado de nutrición de todo el país. El estudio más reciente y más extenso lo realizó Sebrell, en 1970, y el mismo indicó una

tasa de desnutrición del 70 por ciento. Desde entonces han habido otros estudios sobre comunidades o programas específicos que indicaron tasas similares o más bajas. Sin embargo, al carecerse de un estudio más reciente con representación y metodología controladas, es difícil obtener conclusiones detalladas acerca del estado de nutrición en la República Dominicana.

La actividad de vigilancia de la nutrición que se desarrolla dentro de la SESPAS como parte del Servicio Básico de Salud (SBS), está todavía en sus primeras etapas de ejecución. Los promotores de salud locales, pertenecientes a clínicas rurales, llevan registros regulares de la edad, la altura, el peso y el estado de nutrición de cada uno de los niños en edad pre-escolar. Los promotores envían resúmenes de esta información a la oficina regional, donde se sintetiza aún más dicha información y se envía a la División de Nutrición de la SESPAS en Santo Domingo. En la actualidad esto se hace cada tres meses, pero en el futuro se hará bianualmente. (Véase en el Cuadro No. 2 el número de promotores y de niños bajo vigilancia que hay en cada región.)

Este sistema de vigilancia del estado de nutrición tiene buenas posibilidades de éxito para proveer los datos sistemáticos necesarios sobre la cantidad y el grado de la desnutrición en la Repúbica Dominicana. El Cuadro No. 2 enumera las 27 provincias, sus poblaciones rurales, el porcentaje que cubre el programa del SBS, y las tasas de desnutrición de la

población estudiada. Estos datos indican que la desnutrición varía aproximadamente entre el 35 y el 65 por ciento. Una vez que el sistema de vigilancia esté funcionando normalmente, se debería de tratar de verificar los datos en base a muestras.

Hay dos limitaciones importantes con respecto al alcance de esta información. Primero, el SBS funciona sólo en zonas rurales y por lo tanto el sistema de vigilancia de la nutrición no proporciona casos detectados o tasas de desnutrición de la población urbana. Segundo, aún en la población rural, el alcance es bajo en la actualidad. En el Cuadro No. 2 algunos de los espacios vacíos bajo "alcance" se deben a que la información existe pero no estaba disponible inmediatamente en la oficina central. Hay también por lo menos cuatro provincias (Peravia, Azúa, San Juan, Elías Piña) donde el programa de vigilancia de la nutrición no está todavía en funcionamiento como parte del sistema del SBS. Esto se debe a la falta de capacitación y de equipos para los promotores. En aquellas provincias donde hay información disponible el alcance varía entre aproximadamente el 10 y el 40 por ciento.

Sobre la base de este análisis, parecería que hay unas tres cuartas partes de la población rural que no están actualmente comprendidas dentro del programa de vigilancia de la nutrición. La SESPAS, con la ayuda de los Préstamos para la Salud de la AID, está tratando de extender el programa del SBS para que abarque una porción mayor de la población rural. Sin embargo, en el futuro previsible habrá una gran porción de la población dominicana no incluida en el sistema de vigilancia de la nutrición.

CUADRO 1

El alcance del sistema de Vigilancia de la Nutrición Rural de la SESPAS, en 1981

Región	No. de habitantes bajo vigilancia	No. de promotores
I	10.530	1.451
II	17.797	1.223
III	22.517	1.361
IV	3.667	263
V	16.857	592
TOTAL	71.367	4.890

Fuente: Cifras provenientes del trabajo del técnico en estadísticas de la División de Nutrición de la SESPAS.

Nota: Estos datos están basados en la organización anterior de la SESPAS. En la presente reorganización se han agregado dos regiones más.

CUADRO 2

Población rural comprendida en el sistema de vigilancia del estado de nutrición durante 1982

Región	Provincia	Población Rural de 5 años	Porcentaje bajo vigilancia**	Tasas de desnutrición***
	Distrito Nacional	43421	7,3	65,0
I	San Cristóbal	57970		45,7
	Peravia	20190		
	Santiago	44407	23,9	41,9
II	La Vega	52002		45,0
	Puerto Plata	28178	12,9	39,0
	Espaillat	21078	34,7	37,9
	Duarte	32402		48,3
	Salcedo	15739		41,4
III	Sánchez Ramirez	20598		46,3
	Samana	9881		
	María T. Sánchez	13494		49,8
	Barahona	12271	15,9	66,5
	Bahoruco	11035	17,1	51,5
IV	Independencia	4452		
	Pedernales	1072		
	Sn. Pedro Macoris	14853	24,0	34,6
	La Romana	5647	20,0	41,0
V	El Seibo	18603	41,0	48,2
	La Altagracia	14659	24,0	38,1
	San Juan	32980		
VI	Azua	15724		
	Elías Piña	11044		
	Monte Cristi	10175		
VII	Dajabon	9196	39,4	36,3
	Santiago Rodríguez	7648	8,0	52,8
	Valverde	7229		48,4
		535948		

Fuente: * Se basa en el total de la población rural de acuerdo al censo de 1980, presumiendo un 20% de la misma.

** Las cifras provienen del trabajo del técnico en estadísticas de la División de Nutrición del SESPAS.

*** Con anterioridad comprendida en la Región II.

Es importante reconocer esto cuando las organizacions voluntarias privadas discutan cómo y hasta qué punto debe basarse la distribución de los alimentos del Título II en los datos provistos por el sistema de vigilancia del estado de nutrición.

B. El énfasis de la política sobre salud y nutrición

Buscamos y conversamos con personas que tendrán un papel importante en la definición de la política del sector salud y nutrición en el nuevo gobierno. La opinión del Dr. Amiro Pérez Mera era que la nutrición ocupará un lugar de gran prioridad dentro de la estrategia general del sector de la salud. Habrá un mayor esfuerzo para asegurar que las familias con condiciones de nutrición riesgosas tengan acceso a alimentos de buena calidad, ya sean subsidiados o donados. Es claro que estos factores tienen importantes consecuencias para los programas de alimentación complementaria del Título II. Sin embargo, el Dr. Pérez Mera reconoció que los recursos del Título II no serían suficientes para cumplir sus objetivos, y que se tendrán que desarrollar mecanismos adicionales para llevar a cabo ese propósito.

Una de las formas como el nuevo gobierno espera mejorar la situación alimentaria es mediante el logro de una colaboración más estrecha entre las Secretarías de Salud y Agricultura en la preparación de una estrategia conjunta para la producción de alimentos. Como se muestra en el Anexo No. 6, se están tomando las medidas iniciales para dirigir la

estrategia de desarrollo agrícola hacia un aumento de la producción de alimentos básicos que constituyen la dieta tradicional de la población más pobre. Esta estrategia se concentrará probablemente en el arroz, los frijoles, los pollos (carne y huevos), el sorgo (para la producción de pollos), y productos oleaginosos vegetales (soya, girasol, maní, etc.). El nuevo gobierno probablemente tratará de aumentar la producción de leche desecada de la planta de elaboración Codal, de manera de mejorar la distribución de la leche.

El Dr. Pérez Mera también se refirió brevemente a la planta de elaboración de alimentos. El cree básicamente, que en principio es una buena idea, pero pone en duda la capacidad económica del gobierno para mantenerla en el momento actual. Si el gobierno no cuenta con los medios para la adquisición de los productos para distribuir a los necesitados, entonces la planta no puede cumplir su cometido y no debería emprenderse.

Otro punto que se trató fue la determinación de grupos que recibirían alimentación complementaria ofrecida por el sistema de vigilancia de la nutrición de la SESPAS. El Dr. Pérez Mera opina que, una vez que el niño desnutrido ha sido identificado, debería continuar recibiendo alimentación complementaria hasta la edad de 6 años, cuando quedaría excluido del programa. Hay dos motivos para esto. Primero, con esto, se le quita a la madre cualquier incentivo que pudiera tener para mantener al niño en su condición de desnutrido de manera de continuar recibiendo los alimentos. Segundo, se asume que en realidad es la familia que está des-

nutrida (o con riesgo de desnutrición) y que continuará en esa condición aún cuando el niño se reponga. Con el fin de determinar o identificar a las familias vulnerables, se debería utilizar, el estado de nutrición de los niños en edad pre-escolar y de las mujeres embarazadas o que están amamantando. Los esfuerzos enfocados hacia la determinación de grupos de edades específicas deberían llevarse a cabo principalmente a través de la educación sobre nutrición.

C. Encuesta Nacional sobre Ingresos y Gastos

Hicimos una breve revisión de la Encuesta Nacional sobre Ingresos y Gastos, como otra posible fuente de información referente al problema de nutrición y su distribución geográfica. Los datos de la encuesta de 1976-77 han sido desglosados ahora, y de esas muestras se pueden extraer conclusiones representativas sobre las poblaciones urbanas y rurales de 14 municipios principales así como del resto del país. Hasta la fecha se han realizado pocos análisis de indicadores económicos tales como la creación de un indice de precios (que fue el propósito principal de la encuesta).

A medida que esta base de datos se torna más accesible para el análisis que aquellas relacionadas con el propósito fundamental, hay algunas importantes relaciones alimentarias que podrían explorarse. Un buen índice de los riesgos alimentarios es el gasto familiar total, el cual en familias de bajos ingresos refleja el ingreso disponible. Este, a su

vez, está relacionado a la porción del ingreso que una familia debe gastar en alimentos.

El Cuadro No. 3 categoriza el gasto total de las poblaciones urbanas y rurales de cada uno de los municipios, y proporciona un indicador de las zonas de pobreza más aguda. Este tipo de información podría ser de utilidad para las organizaciones voluntarias privadas en la identificación de las zonas a las que deben dar la mayor prioridad los proyectos de la Ley Pública 480 y otros de desarrollo y nutrición.

Es interesante notar en el Cuadro No. 3 que existe una relación inversa muy fuerte entre el gasto total y el porcentaje gastado en alimentos. A medida que el ingreso disponible baja, la proporción que debe gastarse en alimentos sube. Hay también una diferencia considerable entre la poblaciones rurales y urbanas. En cada uno de los municipios, el porcentaje gastado en alimentos es sensiblemente más alto en la zona rural que en la zona urbana. Los datos de la encuesta posibilitan la realización de análisis similares por grupos de ingreso. Este tipo de información puede ser útil a las OVPs para calcular posibles factores de sustitución en sus programas de subsidios alimentarios tales como el de alimentos por trabajo y el de suplementación alimentaria de salud materno-infantil.

Otros tipos de análisis que pueden realizarse con los datos de la encuesta sobre ingresos y gastos son los siguientes: (1) determinar

CUADRO 3

Total y modelos de gastos de alimentos según la encuesta para el periodo 1976-1977 1/

Municipio	Urbano/Rural	Gastos Mensuales Totales	Porcentaje de gastos en alimentos
San Cristóbal	Urbano	426.46	42.6
Santo Domingo	Urbano	390.49	38.9
San Juan	Urbano	290.38	40.9
Santiago	Urbano	289.57	44.0
San Fran. Macoris	Urbano	281.79	48.0
Azúa	Urbano	265.29	47.9
Moca	Urbano	249.17	50.4
Cotui	Rural	238.75	55.8
Monseñor Nouel	Urbano	229.36	50.9
San Ped. Macoris	Urbano	218.41	51.9
Azúa	Rural	213.36	69.8
La Vega	Urbano	209.19	50.9
Higuey	Rural	202.70	68.5
Santiago	Rural	196.61	59.4
San Fran. Macoris	Rural	188.17	63.3
Higuey	Urbano	180.55	61.2
El Seibo	Urbano	171.84	53.1
Distrito Nacional	Rural	171.17	58.4
Resto del país	Urbano	171.16	58.2
San Cristóbal	Rural	168.77	60.4
Moca	Rural	162.34	70.7
El Seibo	Rural	157.71	76.8
Monseñor Nouel	Rural	152.30	58.2
Resto del país	Rural	149.10	65.4
San Juan	Rural	148.76	64.0
Puerto Plata	Urbano	148.25	50.0
San Ped. Macoris	Rural	142.07	67.0
Bani	Urbano	137.76	48.3
La Vega	Rural	135.18	68.2
Bani	Rural	126.56	62.5
Puerto Plata	Rural	99.85	64.1
Promedios	Urbano	243.98	49.1
	Rural	165.84	64.5

1/ Primera Encuesta de Ingresos y Gastos de las familias de la República Dominicana correspondiente al periodo comprendido entre mayo de 1976 y abril de 1977.

modelos de consumo (canastas de mercado) para diferentes regiones y diferentes grupos de ingreso, y (2) calcular la elasticidad de la demanda de los diferentes grupos de ingresos en lo que concierne a los principales productos alimenticios. Esta información podría ayudar a las organizaciones voluntarias privadas a comprender mejor los tipos y proporciones de los alimentos locales que suplementa el Título II, y a comprender la cantidad de sustituciones que puede haber en los recursos del Título II.

D. Planificación alimentaria

El Préstamo del Proyecto III de Salud de la AID incluye apoyo para una actividad de planificación sectorial de la nutrición. En 1975 se estableció dentro de la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN), la Unidad de Planificación de la Alimentación Nutricional (UPAN). Con apoyo técnico de la UNICEF, la UPAN adoptó el método de PIA/PNAM y produjo el primer plan de nutrición nacional de la República Dominicana. Usando un modelo multisectorial, este plan analizó datos existentes y formuló una serie de conclusiones y recomendaciones. El plan parece bien hecho pero lo mismo que esfuerzos similares en otros países, puede que no resulte muy práctico. La UPAN está ahora en una etapa inactiva sin personal regular.

El componente alimentario del Préstamo del Proyecto III de Salud de la AID incluye planes para mejorar la capacidad técnica e institucional de la UPAN. Renaldo Grueso, consultor de la AID, realizó una evaluación

y ha recomendado una estrategia y una serie de actividades para llevar esto a cabo. Nos gustaría sugerir que la actividad de planificación multisectorial de la nutrición propuesta sea revisada en vista de experiencias pasadas de la AID al dar apoyo a esfuerzos similares (por ejemplo CONPAN en Chile y SAPLAN en Honduras).

Muchos de los intentos multisectoriales de planificación de la nutrición han tendido a quedar estancados como modelos de sistemas globales que requieren cuantificación de relaciones complejas, las cuales son difíciles o imposibles de probar. Esto lleva a la frustación y a atrincherarse más profundamente en conceptos teóricos. Se atribuye un énfasis excesivo a los indicadores de macroniveles, los cuales no tienen en cuenta las dificultades que entraña el copilar información fidedigna en el trabajo sobre el terreno. Como tal, el personal técnico no desarrolla la experiencia y comprensión de la realidad en la que las políticas deben llevarse a cabo a nivel regional y local. Además, como la mayoría de los organismos de planificación de la nutrición son relativamente nuevos, hay una tendencia a poner de relieve la formación de una base de poder institucional para asegurar la ejecución de sus planes. Existe el riesgo de que ésto pueda hacerse a expensas del desarrollo de la competencia técnica.

No todos los intentos de planificación de la nutrición han sufrido todos los problemas arriba mencionados. Sin embargo, estos problemas han sido lo suficientemente comunes como para invalidar la eficacia de muchos

planes. Por esta razón la AID debería considerar seriamente el promover y apoyar en la República Dominicana una estrategia de planificación de la nutrición que tratara de evitar algunos de los escollos que han experimentado otros países.

Consideramos que los esfuerzos iniciales de la UPAN (con el auspicio del Préstamo del Proyecto III de Salud de la AID) deberían estar casi exclusivamente orientados hacia actividades locales y regionales. El informe de Grueso plantea este tema señalando que uno de los puntos débiles de la UPAN era "actuar exclusivamente a macronivel y no llevar a cabo actividades sobre el terreno. El informe recomienda que se agreguen actividadades comunitarias experimentales a las funciones multisectoriales y macropolíticas. Estamos de acuerdo con la orientación básica de esta recomendación, pero cambiaríamos el énfasis y la secuencia cronológica.

El noventa por ciento de las actividades de la UPAN durante los primeros dos años se debería realizar en las regiones. Se deberían establecer oficinas en uno o varios centros regionales, tal vez comenzando con el sudoeste. El personal debería desarrollar su competencia técnica llevando a cabo análisis relacionados con la nutrición para una amplia variedad de grupos de clientes. Por ejemplo, podrían proporcionar análisis relacionados con la nutrición y servicios de planificación a INDESUR; que es el organismo de planificación multisectorial de ONAPLAN para la región sudoeste. Podrían proporcionar funciones similares para las oficinas regionales de las Secretarías de Agricultura, Salud y Educación.

Por último, el personal de la UPAN podría apoyar actividades individuales a nivel de comunidad (tales como las llevadas a cabo por Caritas y el SSID), diagnosticando los factors causales especificos relacionados con el problema de nutrición de las comunidades.

Nuestro motivo al recomendar un decidido énfasis inicial en las actividades regionales locales no se debe a que consideremos la planificación centralizada a macronivel como carente de importancia. Más bien se debe a que, para que la UPAN funcione eficazmente a un nivel centralizado, tiene primeramente que desarrollar una orientación práctica respecto al problema. Consideramos los dos primeros años como un período de capacitación en el cual el personal de la UPAN desarrolla habilidades técnicas en un ambiente que está más estrechamente relacionado con las realidades del problema. A más de esto, los procedimientos analíticos que ellos practiquen estarían relacionados con la toma de decisiones o medidas específicas en las regiones. Esta estrecha relación entre el análisis y la acción contribuirá a reducir la frustación demostrando la utilidad del trabajo. Una vez que las habilidades de planificación y de análisis hayan sido desarrolladas en un contexto operativo, la UPAN estará mucho mejor preparada para la tarea más dificil de preparar un plan global centralizado y para integrarlo con los otros organismos de gobierno.

Si se da mayor énfasis regional y comunitario a las actividades de planificación de la nutrición con fondos de la AID, será mucho más fácil coordinarlas con las actividades de las organizaciones voluntarias priva-

BEST AVAILABLE COPY

das. Las distintas clases de análisis que la UPAN podría realizar en las regiones y provincias podrían ser muy útil a las organizaciones voluntarias privadas, al programa de USAID y a las oficinas de Salud para la preparación de sus planes de mejoras para el programa de la Ley Pública 480 y en sus actividades concernientes a alimentos y nutrición.

ANEXO 15

La alimentación en los Programas de Alimentos por Trabajo

Este anexo explora algunos temas de política y de programación relacionados con las raciones alimenticias que se distribuyen para estimular y motivar la participación de los trabajadores en los proyectos de Alimentos por Trabajos (APT).

A. Tamaño de la ración

Las raciones alimenticias, de los proyectos APT en la República Dominicana, son uniformes dentro de cada organización. Cada participante recibe la misma cantidad durante cualquier mes en particular, aún cuando las raciones del SSID son aproximadamente tres veces superiores a las distribuidas por Caritas:

Cuadro 1: Raciones Mensuales de los Programas de Alimentos por Trabajo en la República Dominicana

	Raciones mensuales APT del SSID	Raciones mensuales APT de Caritas
Bulgor	48 libras	5 libras
Harina de trigo	24 libras	5 libras
CSM (Leche, maíz, soya)	0	5 libras
WSB (Mezc. trigo/soya)	14 libras	15 libras
Aceite vegetal	5 libras	5 libras

La diferencia en tamaño de la ración de las dos organizaciones no refleja diferencia alguna en la población que se sirve (es decir, los participantes en los programas del SSID no son necesariamente más necesitados que aquéllos que participan en los programas de Caritas), sino más bien señala diferencias de estrategia. El SSID trata de concentrar sus esfuerzos en una población limitada dentro de un número reducido de comunidades y dar máxima importancia al significado nutricional de las raciones del programa de APT. Caritas trata de extender la distribución de los recursos alimenticios entre un mayor número de comunidades como

una manera de "alimentar" a la mayor cantidad posible de organizaciones. Para Caritas, los alimentos no tienen tanta importancia como complemento nutricional, en comparación con la importancia que tienen al imponer a cada institución la obligación de organizarse para su distribución (participantes, almacenamiento, entrega) y para diseñar y ejecutar los proyectos con los cuales está relacionada esa distribución de alimentos.

B. Familiaridad o conocimiento de los artículos de consumo

Ambas organizaciones distribuyen el mismo tipo de alimentos. Sin embargo, sólo el aceite vegetal es un alimento usado tradicionalmente en zonas rurales de la República Dominicana. En el caso de personas y comunidades que no han participado previamente en el programa, las organizaciones, o sus representantes sobre el terreno, y los coordinadores comunitarios deben realizar un tremendo esfuerzo para enseñar a los trabajadores participantes y a sus respectivas familias, las diferentes maneras de preparar y usar los alimentos del proyecto de la LP 480, especialmente las mezclas CSM (leche, maiz y soya) y la WSB (mezcla de trigo y soya). También es necesario instruirlos en la preparación de la harina de maiz y la harina de trigo. Aparentemente se está usando el bulgo como sustituto del arroz, aunque aún deben desarrollarse más sabores y recetas para el uso de este producto. En realidad, parecería que en muchos lugares, el bulgor es el alimento "de duración más larga" en los hogares participantes, lo cual daría a entender que es el de consumo menos frecuente.

En la mayoría de las aldeas que se visitaron, las cuales ya habían tenido programas de APT con anterioridad, parecería haber una percepción considerable de cómo preparar los alimentos. Sin embargo, para aquellas familias y comunidades "nuevas", la compatibilidad de los alimentos de la LP 480 con las comidas tradicionales y con los hábitos de preparación de los alimentos es un problema serio.

Existen numerosos problemas que surgen cuando los programas de APT usan alimentos que los campesinos consideran exóticos: (1) aquéllos que podrían ser los que tienen mayor necesidad de alimentos pueden no sentirse motivados para participar en los proyectos de APT y de las organizaciones asociadas a los mismos, ya que no le ven valor a los alimentos que se ofrecen; (2) si dichos individuos llegan a participar y reciben los alimentos, es posible que los desperdicien; (3) los alimentos que se reciben pueden no ser usados para el consumo humano. Para evitar que esto suceda es necesario hacer un esfuerzo considerable en familiarizar a la población de la comunidad local respecto al valor nutritivo de esos artículos de consumo y cómo se deben preparar. Probablemente sería útil que en los primeros contactos con comunidades no familiarizadas con los artículos de consumo de la LP 480 se usaran aquellos más similares a los alimentos que se consumen actualmente para luego introducir gradualmente

los artículos menos familiares. No obstante, será necesario determinar las dificultades de programación que provocaría la modificación y administración de las raciones en esta forma.

- Si los alimentos ofrecidos no son vistos lo suficientemente atractivos como para motivar la participación local en los proyectos de APT, dichos proyectos posiblemente no se llevarán a cabo, y los resultados serán mínimos. Sin embargo, si la gente tiene participación en los proyectos, pero desperdicia o canaliza los alimentos hacia el consumo para los animales, algunos observadores por lo menos, opinarían que el programa no logra los resultados esperados. Esa canalización o desvío podría consistir en alimentar directamente a los animales, especialmente cerdos y pollos, que son propiedad de las familias participantes, o bien podrían llevar los alimentos de APT al mercado local, donde otros los comprarían como alimentos para animales. Sería interesante determinar el valor económico de los alimentos de la LP 480 como alimento para animales, pero debido a las fuertes sanciones vigentes contra ese uso, éste fue un aspecto que no se pudo investigar fácilmente. Tampoco fue posible encontrar en las comunidades que visitamos, ninguna evidencia de que los alimentos no se usaran debidamente o fueran canalizados hacia otros fines. En muchos casos, los 20 años de experiencia en la República Dominicana con el programa de la LP 480 han hecho que los artículos de consumo del programa sean parte de la cultura local, habiéndose creado en la mayoría de las comunidades nombres especiales para esos alimentos, particularmente para las mezclas CSM (leche, maíz y soya, llamada comunmente "masole" o "marifinga") y WSB (trigo y soya, llamada comunmente "cocoa").

Sin embargo, cuando se expande la aplicación del programa a nuevas comunidades y nuevas familias, los esfuerzos educativos de los promotores y coordinadores de las comunidades en lo referente a la participación y el uso de los artículos de consumo de la LP 480 adquieren gran importancia. Si ese conocimiento falta, y si las familias participantes no son motivadas para el consumo de alimentos, el desperdicio y/o canalización de estos productos básicos son inevitables.

C. Destino vs. valor económico de los alimentos

Parte de la preocupación acerca de la naturaleza y composición del conjunto de artículos de consumo de la LP 480 tiene que ver con el valor de nutrición de esos productos básicos y con la necesidad de precisar el destino, en cuanto a beneficiarios, de esos artículos de primera necesidad, es decir, asegurar que son consumidos por personas desnutridas o por aquéllas que corren el riesgo de convertirse en desnutridas. Generalmente, los programas de APT esperan usar eficazmente los alimentos para satisfacer las necesidades de nutrición de las familias pobres de la República Dominicana.

Otro enfoque para asegurar el mejor uso de los artículos de primera necesidad de la LP 480 consiste en acrecentar al máximo su valor económico para las familias consumidoras en comparación con el costo de entrega de los alimentos a dichas familias. Los partidarios de este enfoque argumentan que no hay mayor diferencia si los alimentos son en efecto, consumidos por las personas desnutridas o por aquellos con riesgo de convertirse en desnutridas. Si los alimentos distribuidos tienen un valor económico elevado, serán usados o vendidos, y en caso de ser vendidos, el dinero recibido será empleado para adquirir lo que se necesita más dentro de las prioridades de las familias. Sin embargo, estas "necesidades familiares" pueden o no ser alimentos, y ésa es en parte la dificultad del enfoque del valor económico para determinar el tipo de alimentos que se han de incluir en las raciones de la LP 480. Si los alimentos o el dinero provenientes del intercambio o venta de los alimentos no contribuyen a la supervivencia de la familia (licor, cigarillos y juegos de azar son los ejemplos más notorios) el argumento del enfoque del valor económico no tiene validez.

Otra dificultad es la determinación real del valor económico de los alimentos de la LP 480, ya que esos productos básicos no se encuentran en los mercados locales y los alimentos a los cuales los productos básicos de la LP 480 podrían sustituir no son fáciles de identificar. Nosotros les preguntamos a los participantes de los programas de APT sobre los sustitutos obvios, o sea bulgor para el arroz y aceite vegetal para los varios tipos de aceite de cocina usados en la República Dominicana, y determinamos el valor de mercado de estos productos, y también el de la leche, aún cuando no está muy claro si las mezclas CSB (leche, maíz y soya) o WSB (trigo y soya) podrían sustituir a la leche. También preguntamos por el precio de la harina de trigo en los mercados locales (véase el cuadro 2).

Cuadro 2: Valor de mercado de algunos alimentos de LP 480 como sustitutos

PRODUCTO	PRECIO PROMEDIO (en $RD)
Aceite vegetal	1.20 p/libra
Harina de trigo	0.31 p/libra
Arroz blanco	0.32 p/libra
Leche	0.30 p/litro
Harina de maíz	0.22 p/libra

Obviamente, con datos tan parciales referentes a los productos básicos de la LP 480 es muy difícil determinar el valor económico del conjunto total de los alimentos del programa de APT, y menos aún especular sobre qué otros alimentos podrían ser sustituidos con un valor económico más alto.

Sin información clara o definida respecto a los valores económicos, la determinación de costos con fines de comparación no tiene sentido. Sin embargo, es posible hacer estimaciones, como se muestra en el cuadro que sigue, para sólo una de la OVPs de la República Dominicana (CARE).

Cuadro 3: Costo de los productos básicos de la LP 480 para CARE en la República Dominicana

PRODUCTOS BASICOS	CANTIDADES EN AF83 (kg.)	COSTOS DE COLOCACION EN LA REP.DOMINICANA Valor CCA	Flete marítimo
Aceite vegetal	58.400	64.065	7.247
Bulgor	1.235.200	386.618	104.498
Harina de maiz	1.235.200	395.264	86.217
Fibra de trigo	1.235.200	417.498	86.217
TOTAL	3.764.000	1.263.444	284.179

Fuente: Manual de orientación sobre el Título II, de la USAID/OVP.

Los costos internos (en pesos dominicanos) que tiene CARE, sin considerar las horas de trabajo de los voluntarios, sería calculado como sigue:

Cuadro 4: Costos internos de CARE

		MONTO (en $RD)
(a)	Personal de la OVP	92.085
(b)	Costos del personal del gobierno u otra contraparte	370.500
(c)	Costos de transporte dentro del país (suministrado por la contraparte)	N/D.**
(d)	Costos de almacenamiento y local de oficina	120.000

Fuente: Manual de orientación sobre el Título II de USAID/OVP
** Estos datos no estaban disponibles, pero podrían ser calculados.

Datos similares con referencia a Caritas y el SSID están disponibles. Sin embargo, la asignación de costos de personal sólo para el programa de alimentos es muy difícil ya que ambas organizaciones emplean su personal en una vasta gama de actividades de desarrollo comunitario, además de en los proyectos de APT.

Otro método para determinar el valor del conjunto de alimentos usados en los proyectos de APT consiste en calcular el presupuesto promedio mensual para alimentación de las familias participantes, tanto cuando los alimentos están disponibles como cuando no lo están. Para llevar a cabo este análisis debidamente, se necesitaría un enorme esfuerzo, el cual se debería hacer probablemente aunque sólo fuera para la determinación del significado económico y nutricional del conjunto de alimentos de la LP 480 en la República Dominicana, considerando las condiciones locales y el hecho de que esos productos básicos no son parte de la dieta corriente (popular) ni están disponibles en el mercado local. Para un cálculo inicial aproximado, le preguntamos a numerosas familias cuál era su estimación en el presupuesto familiar mensual del monto de

alimentos suministrados por la LP 480. Resultó un tanto difícil explicar el concepto, pero luego de varios intentos pudimos conseguir que los participantes hicieran algunas estimaciones. En diversas oportunidades, durante conversaciones, resultó sorprendente la similitud de las respuestas obtenidas. De acuerdo a ellas, correspondería a un monto entre el 25 y el 30% del prespuesto mensual de alimentación de una familia integrada por 6 u 8 personas. En cada caso la respuesta, generalmente dada por la esposa, fue calificada dependiente de la época del año y del número de niños en la casa. Pero, a pesar de las dificultades de dichos cálculos, las respuestas fueron sorprendentemente similares.

De este intento de exploración de los procedimientos alternativos para decidir qué alimentos deberían ser incluidos en la ración de APT, resulta claro que las dificultades prácticas para el cálculo de la relación valor/costo en la República Dominicana hace que el uso de ese indice sea demasiado costoso. Es más razonable continuar usando los alimentos disponibles a través del Título II, pero combinando ese uso con un esfuerzo fuerte y continuo para dar a los participantes instrucción sobre el valor de nutrición de dichos alimentos y sobre los métodos de preparación de los mismos.

ANEXOS

D. INFORMACION DESCRIPTIVA

ANEXO 16

Proyecto de Desarrollo Rural (APT)

Los proyectos enumerados en las páginas siguientes son los visitados por el equipo evaluador que estuvo en la República Dominicana a fines de junio y principios de julio de 1982. La lista de los mismos está organizada en amplias categorías según el tipo de proyecto, y contiene un resumen de los datos recogidos en cada proyecto y comunidad. Para dar una idea del nivel de desarrollo de la organización de cada uno, en la columna 3 enumeramos los proyectos llevados a cabo desde 1979, ya sea con los alimentos de la LP 480 o sin los mismos como recurso principal.

En la columna de "observaciones" hemos señalado algunas de las características de estos organismos y algunas de las experiencias que han tenido en la administración de los alimentos de la LP 480. Cada una de estas situaciones en particular, tiene algo que ofrecer al debate sobre el uso de recurso externos en el trabajo de desarrollo comunitario y sobre algunos de sus escollos. El comentario sobre las distintas categorías de proyectos figura en el informe final.

a. CAMINOS VECINALES

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Caletón (SSID)	Reparación 7 km de trochas	Ninguno	35 miembros, la mayoría campesinos arrendatarios, que necesitan un camino a las carreteras para obtener café, batatas, y otros cultivos con mulas, burros, o llevar el ganado a beber, etc. Cientos de familias en una zona de ladera muy escarpada dependen de la trocha, que fue construída originalmente en 1969. Los trabajadores usan sus herramientas personales, que a menudo no son suficientes. No hay asesoría técnica para el apisonamiento de drenajes u otros métodos para reducir la erosión.
Los Patos (SSID)	Reparación de 9 km de trochas	Ninguno - grupo formado en enero de 1982	Trabajan aproximadamente 20 hombres, 15 de los cuales no poseen tierras, y trabajan la de otros. El camino se usa para comercializar frutas, cultivos alimenticios que benefician a cientos de habitantes de la zona. El grupo trabajaba cuando se redujo la entrega del Título II, pero dejó de hacerlo más pronto debido al hambre, de modo que el logro fue menor, y muy pocos se presentaron. Hay problemas de asistencia técnica, falta de herramientas, carretillas, etc.
Sabana Larga, Bani (Caritas)	Extensión y reparación de 8 km de camino vecinal	Viviendas (1980)	El camino sirve para acortar la distancia de la zona de producción de cultivos alimenticios a puntos de comercialización en la principal carretera hacia la capital. Se observa la necesidad de resolver otros numerosos problemas, tales como la iniciación de

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
			grupos de mujeres para salud y nutrición, resolver problemas sobre abastecimiento de agua potable y riego, y de pérdida de las capas de suelo debido a huracanes. Se estima que 1/3 de las necesidades alimenticias familiares que satisface el Título II cuando el proyecto está activo aumentan durante la temporada seca de abril a septiembre. Se proyecta unificar en la próxima semana a dos asociaciones de granjeros.
Los Cahuiles (SSID)	Reparación de (3 km de camino de tierra)	a. Reparación de camino (1981-APT) b. Reparación de camino (1980-APT) c. Reparación y limpieza de molinos y pozos (1980-APT) d. Crédito para producción agrícola (no-APT)	Trabajo hecho en 3 turnos, de cinco a seis horas diarias. Cada trabajador trabaja un día a la semana. Algunos trabajadores no son socios de la Asociación de campesinos, pero la mayoría lo son, y son los más necesitados. El camino es usado por todos para llevar los productos al mercado, y en casos de enfermedad.
Vaca Corda (SSID)	Reparación camino (3 km de caminos de tierra que reducen el viaje de una hora a sólo 15 min.)	a. Quadrillas del SSID (1981-APT) b. Reparación camino (1980-APT) c. Crédito bancario para bueyes (1980-APT) d. Arboles frutales (Sec. de Agricultura, no-APT)	Las cuadrillas están integradas por trabajadores que no son socios de la asociación, y que poseen poca o ninguna tierra. Cincuenta individuos por cada mes del proyecto (total de 150 trabajadores distintos). El proyecto llevará cinco meses (sólo 3 con alimentos) dado que fuertes lluvias en abril destruyeron el camino. La asociación se organizó en 1972, y tiene 58 socios.

b. PRODUCCION AGRICOLA

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Los Tramojos (Caritas)	Cuadr. de trabajadores agrícolas	a. limpieza de canales, zanjas de drenaje (APT-1981) b. Reparación de caminos (APT-1980) c. Construcción de escuela (APT-1979) d. Crédito de producción otorgado por Caritas/ (1979), con nuevo préstamo en 1980 para cubrir el saldo impago.	los miembros del grupo cultivan tomates para envasar, yuca para uso familiar y comercialización. El problema mayor es el suelo encharcado debido a huracanes. Este programa muestra problemas de, liderazgo local asumido por una sola persona y la comunidad dividida entre los que poseen tierra y los que no. El programa de APT ayuda a los propietarios a ahorrar en los costos de jornales en los proyectos de infraestructura la alimentación es también básicamente un pago de jornal. La elite local participa muy poco aportando su tiempo o recursos. Situación difícil para el representante sobre el terreno de Caritas, quien trata de preparar líderes jóvenes y más versatiles entre aquellos que no son propietarios.
Los Indios (SSID)	Cuadr. de trabajadores para preparación de la tierra y deshierba de de los cultivos	a. Construcción de camino con Caritas (APT-1980) b. Crédito bancario para bueyes, por intermedio de la Federación de Asociaciones	Proyecto en marcha desde febrero; aún no han llegado alimentos. Grave necesidad de tierras y títulos para las que ya poseen los campesinos (3-4 há.); herramientas para preparar la tierra. Asociación formada en 1978, con 30 socios, principalmente para obtener tierra. Alimentos usados para intercambio por trabajo. Beneficio asegurado al tener cuadrillas trabajando el mismo número de días/hombre en cada granja.

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Carbonera (SSID)	Construcción de canal (3 km. para riego, 300 há.)	a. Construcción de cerca (APT-1980) b. Sistema de agua potable (APT-1979) c. Crédito Bancario para tractores (No-APT)	El SSID comenzó una serie de actividades de desarrollo en este asentamiento de reforma agraria en 1978 (nutrición, agricultura, educación básica). Se estableció un acuerdo formal con el IAD, por el cual el SSID, bajo la supervisión y con el apoyo del IAD, ejecutaría un programa piloto de desarrollo rural integrado. Conforme a este acuerdo, el SSID suministraría los servicios de su "equipo técnico multicisciplinario", y arreglaría préstamos o donaciones para construcción y reparación de canales, ciertos insumos agrícolas, por intermedio de la asociación de asentados. El IAD contribuiría con la preparación de la tierra, pesticidas, y transporte para producción. Durante los 4 años de trabajo del SSID con la asociación comunitaria se llevaron a cabo proyectos de abastecimiento de agua, canales y bombas de riego, cría de cabras, electrificación, y se establecieron una serie de organizaciones funcionales (para la salud, educación, producción pecuaria, capacitación en artes manuales, crédito agrícola) y un comité de desarrollo global de Carbonera para coordinar los programas integrados, un cuerpo gobernante comunitario que podría tener el papel de administrador de los asentamientos del AID. En el curso de la realización se

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
			presentaron diversos problemas respecto al cumplimiento de la parte del IAD en el contrato, los más recientes respecto al cumplimiento de la parte del IAD en el contratlo, los más recientes respecto al servicio de tractores y combustible para la bomba de riego. Para mayores detalles, véase el estudio de un caso especial que aparece en el Anexo No. 1)
Las Yayitas (Caritas)	Quadrillas de trabajo, producción agrícola	a. Diversos proyectos en el correr de 12 años, tales como limpieza de canales, abastecimiento de agua, preparación de tierra, producción para centro de nutrición, construcción de escuela. También créditos de Caritas para producción agrícola en 1979 y en 1980	Esta comunidad está muy bien organizada, con amplia participación y liderazgo diversificado. La asociación, fomada en 1979, ha actuado básicamente como movilizador de los recursos y mano de obra local, así como grupo de presión para conseguir que los organismos gubernamentales conviertan en realidad la ejecución de proyectos en la comunidad. Actualmente, el proyecto más importante es la adquisición de 150 há. de tierra estatal, el cercarla y desmontarla. Se planea cultivarlas colectivamente, pero con derechos y responsabilidades individuales en el uso. Los 48 socios de la asociación son campesinos, es decir, con acceso a tierras y "bien conceptuados en la comunidad". En esta asociación no participa ningún gran terrateniente. Estas nuevas tierras habrán de ser entregadas a gente joven que recién comienzan en la actividad agropecuaria. El temor mayor es que la refoma

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
			agraria al continuar, traiga a la comunidad a otra gente de fuera de la misma. Los alimentos son tratados como cualquier otro recurso y sirven de ayuda a la asociación para obtener una participación más amplia y segura ya que la gente tiende a querer trabajo pago y no a contribuir en labores. Hay un coordinador permanente para los proyectos de APT en la aldea, el cual controla la distribución de los alimentos y supervisa el proyecto. Luego presenta un informe al promotor.
Arroyo Dulce (SSID)	Preparación y desmonte de zonas de bosques para cultivos alimentarios y producción de carbón	Centro de Nutrición (Título II) Alfabetización, Educación básica. Sistema de abastecimiento de agua	El grupo consiste en su mayoría hasta la fecha, de trabajadores rurales que no poseen tierras, y producen cultivos alimentarios tradicionales (plátanos, frijoles, caupis, maíz) tanto para uso familiar como para la venta. La zona de colinas está siendo preparada y desmontada con permiso no oficial de las autoridades forestales. Parte de la producción se usa en el centro de nutrición que atienden las esposas de los socios. El lugar queda a 20 km. del pueblo, y requiere que los participantes tengan caballo o burro. Cuando los alimentos del Título II no llegan, las mujeres cocinan alimentos locales en los días de trabajo en el sitio del proyecto.

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Colonia de Juancho (Caritas)	Cultivo de cosechas comerciales (maní) en los llanos, y alimentos de uso familiar en las laderas	Limpieza del pueblo; reparación de caminos vecinales; cursos cortos organizados por Caritas	Proyecto con el estímulo de los alimentos del Título II, que sirve para unir a las asociaciones de pequeños granjeros (aquellos sin elegibilidad para créditos bancarios agrarios) en grupo más grande que pueden hacer contrato con los elaboradores de mani, lo cual les permite acceso a la preparación de tierras, insumos y comercialización. Proyectan plantar sorgo después del maní, aprovechando la tierra preparada y el conocimiento práctico obtenido del contrato de maní. El grupo da tanta importancia a los cursos cortos como a los alimentos.
Cristóbal (Caritas)	Reparación del sistema de riego y expansión a la producción de tomates	Apertura de tierras (1980) Grupo Juvenil Club de Mujeres	Plantan para envasadores de tomates, los que les ofrecen asistencia técnica e insumos. Hicieron 4000 pesos el año pasado. Después de los tomates van a plantar arroz. Los socios son granjeros de la reforma agraria que dicen que no reciben servicios del IAD, y consolidaron su asociación con ésta. Reciben hormigón (cemento) del ingenio azucarero para el tendido de canales (zanjas). Tienen potencial para abastecer alimentos al centro de nutrición y recuperación del gobierno.
Monte Cristi (Caritas)	Cría de conejos	No corresponde	Este proyecto se realiza en una granja experimental del Centro de Capacitación de la Diósesis. Los alimentos se usan como intercambio por el compromiso de unos 30 granjeros vecinos de experimentar con la cría de conejos. También se provee alimentación a la gente que asiste a los cursos del Centro de Capacitación.

c. CONSTRUCCION

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
La Ciénaga (CARITAS)	Vivienda y Desarrollo Comunitario	Grupo formado en julio de 1981	FUDECO (OVP dominicana que funciona con el apoyo de la Fundación Interamericana y "Save the Children") organizó este proyecto para familias que quedaron sin sus casas después del huracán David. Setenta de esas familias obtendrán casas de 3 dormitorios por valor de $3.500, con mano de obra de APT donada como entrega inicial. Otras 13 que trabajan recibirán materiales, y conocimientos prácticos para mejoras de los hogares. El proyecto comprende también jardinería de legumbres, centro comunitario, cría de pollos y clinica. La comida se cocina en el lugar en estufas Iorena, y al terminar el día de trabajo se llevan paquetes a las casas. Los participantes aprenden conocimientos prácticos de carpintería, fabricación de bloques y mampostería (albañilería), tendido eléctrico, etc. FUDECO proyecta organizar partiendo de los presentes "comités de construcción", una cooperativa de producción y ahorro, y otros grupos funcionales (de salud, etc.). Ese "comité de construcción" organiza las cuadrillas, la distribución de alimentos, etc. Un carpintero y un albañil a jornal supervisan el aspecto técnico del trabajo.

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Alto Viejo (Caritas)	Construcción de casas	Ninguna	Los huracanes y la marea alta destruyeron el pueblo. El gobierno adquirió tierras para nuevas viviendas y se están construyendo 39 duplexes. La universidad suministra asesoría técnica, la iglesia suministra el hormigón y la máquina para hacer los bloques. Los alimentos se ofrecen por el trabajo de hacer bloques y construir casas. La asociación se formó en 1979, tiene 43 socios y actúa como la institución administradora de los alimentos.
Piedra Blanca (SSID)	Construcción escuela	a. Construcción camino; proyecto de gran escala de Caritas (APT-1979) b. Crédito bancario, p/yuca c. Crédito bancario p/bueyes	Construcción local de bloques de adobe y materiales para techos. Cooperación de FUDECO, que suministra hormigón y salarios para el carpintero. La asociación opina que ahora hay en la comunidad suficientes conocimientos prácticos (habilidades) como para ejecutar por sí solos proyectos similares. La asociación se formó en 1976 y tiene 26 socios
Arroyo Dulce (Caritas)	Sistema comunitario de agua de 7 km.	Participan varios grupos comunitarios de los asentamientos a lo largo de la línea de agua	La comunidad ha organizado participación rotativa de varios grupos comunitarios. La cañería y la supervisión técnica la suministra INAPA. El mayor esfuerzo fue cavar 6 km. de zanjas para la cañería desde un tanque de captación a un lado de la colina hasta las zonas pobladas. Uno de los grupos dedicado a

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
			producción agrícola, etc. y mediante el SSID trabaja también en el sistema de agua, pero no recibe alimentos de Caritas por este último esfuerzo.
Sabana Larga (Dabajon) (Caritas)	Excavación de pozos (Riego)	a. Reparación camino (APT-1980) b. Crédito para cabras (1982) c. Manualidades d. Centro nutricional e. Educación de adultos	El proyecto de excavación de pozos es parte de un esfuerzo general de desarrollo como en Carbonera. El acceso a las tierras está controlado por la comunidad, dado que hay muchas tierras disponibles pero no hay agua. Una vez que haya agua disponible pueden surgir conflictos sobre las tierras. La asociación se formó en 1974 y tiene 43 socios.

d. CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Manaclares (Caritas)	Conservación del suelo, zanjas para la retención del agua y canales de desagüe	a. Construcción de escuela APT-1980 b. Reparación de camino APT-1982 c. Crédito bancario para la producción de papas	Este proyecto se está llevando a cabo bajo la supervisión técnica del Servicio de Conservación del Suelo de la Secretaría de Agricultura. Actualmente sólo participan 5 campesinos de la comunidad. Una de las parcelas que se está cavando actualmente tiene 6 há. en la ladera de una colina que era en gran parte tierra de pastoreo. El propietario poseía varias otras parcelas en la zona. La cuadrilla de trabajodores, estaba integrada por trabajadores que no tenían tierras o por aquéllos que poseían poca tierra (menos de 5 há.). Para estos trabajadores los alimentos reemplazan al jornal, o sea que sin alimentos probablemente se detendría el trabajo. Es un problema que surge de los bienes "privados", aínque teóricamente la conservación del suelo es un beneficio social. El SCS provee a la Asociación con 2 trabajadores y por el término de un año le presta una yunta de bueyes para obtener el apoyo local para la conservación. El programa de APT ayuda a conseguir más trabajadores. Actualmente se suspendieron los alimentos; cuando se implanten nuevamente habrá alimentos para 50 personas, pero hay 80 participantes en el proyecto. La asociación se formó en 1976 con 100 socios. El comité de APT se formó en 1980 con 85 socios.
Limón (Caritas)	Conservación del suelo	a. Reparación de camino APT-1980 b. Aguaducto APT-1981 c. Crédito para frijoles (1980) d. Arboles frutales de SEA (1981)	Este proyecto se está realizando conjuntamente con el SCS de la Secretaría de Agricultura. Se introdujeron sistema de terraplenes, canales de desagüe y barreras de plantas para controlar la

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Limon (cont) (Caritas)			erosión del agua. Se trata de construir terraplenes de tamaño similar en todas las granjas, lo cual beneficia a los terratenientes. Los granjeros trabajan a la par de los trabajadores que no tienen tierras. Los granjeros temen hacer inversiones en tierras que no les corresponden legalmente al no tener aún títulos de propiedad especificando claramente su posesión, podrían crear desavenencias con otros que podrían legalmente reclamar aquellas tierras que antes eran terrenos baldíos. La Asociación se creó en 1978 con 52 socios. El comité de APT se formó en 1981 con 56 socios. La comisión de conservación del suelo se creó en 1981 con 22 socios.

e. PROMOCION COMUNITARIA

COMUNIDAD Y ORGANIZACION	PROYECTO	OTROS PROYECTOS EJECUTADOS POR INSTITUCIONES COMUNITARIAS EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS	OBSERVACIONES
Monte Cristi-Bateya Sequia (Caritas)	Desmonte de terreno, cercos para construcción, refacción de edificios, educación elemental	Sin experiencia previa de organización comunitaria	Aquí no se trata de un proyecto, sino de una serie de actividades que se desarrollan en plantaciones de bananas, ocupadas por un número fluctuante de familias sin tierras que se vieron obligadas a abandonar sus hogares a causa de las inundaciones. Estas actividades no están planeadas ni organizadas, puesto que el sacerdote que coordina el programa de alimentos del Título II, está respondiendo a una situación de emergencia. Como las mujeres son el elemento más estable dentro de la comunidad (mientras que los hombres buscan trabajo en la zona), se formó un club de madres, y la mayor participación ha sido de las mujeres, tanto en las obras de construcción como en los cursos de corta duración sobre cría de conejos, cultivo de legumbres, etc. Según la visión de la AID, los reglamentos del programa de APT, de acuerdo a la forma de ejecución de Caritas, la falta de definición de las actividades y el contínuo cambio de beneficiarios resultaron ser factores frustrantes para todas las partes en cuestión, puesto que la administración de los alimentos se había asignado para un período fijo y para un número deteminado de familias. Véase descripción del caso de estudio[presentado en el Anexo No. 2[.

ANNEX 17

May 1982

CARE - INC.

DOMINICAN REPUBLIC MISSION

1. Elements of Operation

A. Identification

1. Operating Sponsor - CARE, which operates in the Dominican Republic under the name of "CARE-Dominicana".

2. Date Submitted - May 1982

3. Name and Address of Counterparts

for Pre-School Feeding:	Secretary of State for Education, Fine Arts and Culture Avenida Máximo Gómez Santo Domingo, D.N.
for MCH and OC Feeding:	Secretary of State for Public Health and Social Assistance Avenida Tiradentes Santo Domingo, D.N.

2. Staff and Responsibilities

U.S. Citizens

Richard Steelman	-	Director
Address		c/o CARE-Dominicana Feria Ganadera Santo Domingo, D.R.

Supervisory Staff		Dominican Citizens
Luis E. Martínez	-	Planning Officer - Feeding Programs
Luis Grullón	-	Administrative Officer - Feeding Programs
Angela Báez	-	Deputy Administrative Assistant - Feeding Programs
Juan Puello	-	Warehouseman and Dispatcher
Apolonio Díaz	-	Zonal Project Manager
Cesar Leroux	-	Zonal Project Manager
Bruno Crúz	-	Zonal Project Manager
Miguel Angel Gómez	-	Zonal Project Manager

BEST AVAILABLE COPY

B. Area - Scope - Conditions of Operations

1. Each program category; MCH, Other Child Feeding and Pre-School Feeding seeks to address itself to the chronic problem of malnutrition among the Dominican poor, particularly among children. A 1977 nutrition survey by Caritas Dominicana indicates that more than 70% of Dominican children under the age of seven years, suffer from some form of nutrition deficiency. Surveys conducted by the Central Bank of the Dominican Republic have shown that almost 50% of the population consumes an average of 1,424 calories per day and 28.26 grams of protein per day. A further 25% of the population has a daily intake of 2,054 calories and 51.7 grams of protein per day. Both levels are below the minimum daily intake recommended by the Nutrition Unit (UPAN) of the National Planning Office.

By providing up to 324.6 calories and 5.88 additional grams of protein per day in PL 480 supported supplementary feeding programs, CARE is increasing the nutritional intake of our beneficiaries and consequently improving their physical condition as a whole.

2. Adverse Conditions

While we are preparing this program plan and its accompanying AER per the AID/W guidelines we are doing so with serious reservations. The guidelines will adversely affect our program both quantitatively and qualitatively. The 10% cut in beneficiaries means that some 13,000 malnourished children will lose all nutritional supplementary support. The elimination of blended foods will decrease by over 63% the protein offered to its remaining beneficiaries. We feel that every effort should be made

BEST AVAILABLE COPY

to reinstate this program to FY 82 levels as regards both number of beneficiaries and food offered.

An important factor to consider is that the cut in this program will take effect shortly after the new Dominican government takes office. In addition to the severe nutritional problem the program cut will cause it may also result in political repercussion The incoming President has expressed his serious interest in improving nutrition of the lower socio-economic levels. I strongly feel we should give him a chance to pick up part of our programs before we cut them.

In conclusion I have included a chart comparing the nutritional value of the present ration and the new rations. You will note that calories are essentially the same but protein which is imperative for physical and mental development is, as noted above, 63% less.

NUTRITIONAL VALUE OF RATIONS

Per FY 83 guidelines

PROGRAM	CALORIES	PROTEIN
MCH	324.60	5.88
OCH	550.66	7.84
PRE-SCHOOL	419.60	6.53
TOTAL	1,294.86	20.25

In FY 82 program

PROGRAM	CALORIES	PROTEIN
MCH	326.10	15.99
OCH	552.66	21.32
PRE-SCHOOL	421.26	17.76
TOTAL	1,300.02	55.07

3. MCH Program: Functions nationwide through Distribution Centers run by the Secretariat of Health (SESPAS) and rural health clinics. Health posts in Sugar Plantations and Agrarian Reform Colonies also distribute commodities. The secondary counterparts to the program are, respectively, The Consejo Estatal del Azúcar (CEA - State Sugar Council) and Instituto Agrario Dominicano (IAD - Dominican Agrarian Reform Institute).

The Other child Feeding Program: Functions nationwide in state supported hospitals, (Pediatric and Obstetrical wards) orphanages and special schools. The focus has been on institutions outside the capital which traditionally receive less assistance.

The Pre-School Feeding Program: Functions exclusively in the Southwest of the Dominican Republic, the area which is presently the subject of a four year regional development plan. This program serves 22,000 recipients.

4. Normal Distribution Methods

MCH Program

The commodities are distributed in their uncooked form three times a week from: Puestos or Health Centers. Each mother has an identification card for the program which she must present in order to obtain her ration of food.

Other Child Feeding

Commodities are stored in a central warehouse in the hospital or special school. The individual in charge of meal planning for the

institution, cooks an amount of food sufficient for the number of child beneficiaries present.

Pre-School Feeding

Twenty two thousand children under six received cooked rations at the pre-school education centers in the South West of the Dominican Republic.

5. CARE operates in the Dominican Republic under a general basic agreement and specific program agreements. These provide for the duty free entry of Title II commodities and other donated relief supplies consigned to CARE-Dominicana. The Dominican Government makes CARE monthly payments to cover administrative costs, including inland handling and transport costs. Warehouse and office space are provided free of cost by the Secretariat of Education. Dominican Public Law 576 prohibits the exchange and sale of Title II commodities and allows for the penalization of those involved in the unlawful commerce of these products. Internal losses of commodities are covered by the counterpart agency.

6. CARE exchanges beneficiary status reports on a monthly basis with CRS and S.S.I.D., the two other voluntary agencies programming Title II commodities at this time. In addition, we enjoy cordial relations with the local A.I.D. Mission, with frequent exchanges of information including updates of program activities.

ANNEX 18

PL-480, TITLE II, PROGRAM PLAN

FOR FISCAL YEAR 1983

SUBMITTED BY

CATHOLIC RELIEF SERVICES-USCC

DOMINICAN REPUBLIC

MAY 1982

CATHOLIC RELIEF SERVICES - UNITED STATES CATHOLIC CONFERENCE

1. ELEMENTS OF OPERATION

A. IDENTIFICATION

1. Distributing Agency	-Catholic Relief Services - USCC
2. Office Adress	-Calle 10 esq. 51, Ens. La Fé
3. Counterpart Agency	-Caritas Dominicana
4. Office Address	-Calle 10 Esq. 51, Ens. La Fé
5. Date Submitted	-May 27, 1982.
6. Staff Responsibilities	

U.S. Citizens

Carol Munroe	-CRS Program Director/Dom. Rep.
Carol Wehrli	-CRS Program Assistant/Dom. Rep.

Dominican Citizens

Liliana Cabral Quiñones	-CRS Program Assistant/Dom. Rep.
Geraldo Mateo	-CRS Administrative Assistant/Dom
Indiana Jones de Rincón	-Caritas Dominicana.

B. AGENCY AGREEMENTS

1. Catholic Relief Services-USCC has a written agreement with the host goverment relating to Title II food distribution. CRS has an agreement with its counterpart agency, Caritas Dominicana, covering Title II food distribution and program supervision.

2. The Agency's agreements provide for:

   (a) Duty-free entry of Title II and other donated relief supplies consigned to CRS/D.R. for the implementation of its development and assistance programs.

(b) The Do can Government to pay CRS and Caritas an annua o cover administration costs, inland handling rt and storage costs.

(c) om of action that permits CRS and Caritas to carry their supervisory responsibilities.

(d) Confiscation of Title II foods appearing in unauthorized channels and their return to normal channels within the statutes of Dominican jurisprudence. Dominican Law No. 5 prohibits the exchange and sale of Title II commodities, penalizes those involved in illegal commerce of these products and provides for the confiscation and return to Catholic Relief Services of all foods and other relief supplies.

(e) Assurance that no unlawful charging will be made to the recipients.

(f) Assurance that expenditure of foods by the local governme to needy persons will not reduced because of the activiti of Catholic Relief Services and Caritas in distribution c Title II foods.

(g) Both the cooperating Government and the Counterpart Agenc permit reviews and investigation of foods in storage, examination of records, audits and end-use checks relatir to Title II foods by U.S. Government and CRS personnel.

(h) The release of adequate and appropiate programs publicity as to the source of the food.

(i) The Government provides "Certificate of unfitness" for foods no longer apt for human consumption, thereby allowi Catholic Relief Services to sell or dispose of such commodities according to Title II guidelines.

(j) The Counterpart provides assurance that recipients will receive foods only for participation in programs approved by CRS and Caritas.

BEST AVAILABLE COPY

II. PROGRAM ELEMENTS

A. APPLICATION TO COUNTRY REALITY

It has been estimated that up to 75% of the Dominican populat is undernourished. Surveys conducted by the Central Bank have shown that almost 50% of the population consumes an average of 1,424 calories/day and 28.26 grams of protein/day which is very much below the minimum requirements for living a healthy and productive life. Another 25% of the population has a daily intake of 2,054 calories and 51.7 grams of protein which is also below the recommended levels. However, this undernutrition is considere but a symptom of the overriding cause of poverty. As fernando Mangual, the ex-director of the National Planning Office and current professor at UASD, announced in his speech of June 2, 1979, the distribution of income is the determining factor in the pattern of consumption. (1)

The uneven distribution of income is a result of the concentration of the sources of income in a very small sector of the population. In the rural area, the most eloquent indicator of this concentration of the sources of income is found in the land-tenure system. Fifty-six percent of the land holdings in the Dominican Republic (of less than 50 tareas or 3 hectares) occupy only 8.20% of the total areas of the country whereas one percent of the land holdings (with average size of 4,832 tareas or 30 hectares) occupy 39.4% of the total area of the Dominican Republic. It becomes obvious that the land tenure system has inevitab led to an unjust distribution of income.

In the land-tenure system in the Dominican Republic, quantity and quality go hand in hand. In other words, those who have great extentions of lands possess also the best land or fairly good tillable land. A three hectare (50 tareas) holding of good land is sometimes considered adequate to support an average size family. But many, if not most, families do not possess 3 hectares of land, and in case they do have 3 or more hectares it is often

(1) Listín Diario: June 4, 1979. P. 13-A.

BEST AVAILABLE COPY

not good tillable land. In addition, many families do not have a piece of land of their own, however, small. What is, then, the result?. Rural unemployment, migration to the cities and consequent unemployment leading to urban marginality. It is estimated that unemployment is as high as 20% and that rural underemployment reaches 45%.

Not all farmers migrate to the cities, but those who stay, those with no land or with very little land, become agricultural laborers who work on someone else's land. Those who have land of their own (which is leased to them) have very little access to credit because they have little or nothing to offer as a guarantee and very often do not have irrigation system nor use the most appropiate techniques; in consequence, their production and productivity is very low. The low productivity in the agricultura sector also makes it necessary for the country to import thousands of tons of food (large landowners grow mostly pasture and export crops and not food crops).

A low level of formal education and of critical awareness reinforce an exploitative marketing system now prevalent which, coupled with the low production, can promise only low incomes to this sector of the population.

Reviewing Dominican socio-economic and health realities, the Title II donated food program is deemed important since the incidence of malnutrition and undernutrition is very high and because local capital and social inputs have been insufficient with little promise of significant mobilization of resources to adequately relieve the seriousmess of the problem. This is especially true among the very poor, who make up majority of the population. Low calorie, protein and other nutrient intakes, impeding health, often prohibits the effective organization and implementation of community development efforts.

The majority of the people benefitting from Title II foods are small landless farmers who work as day laborers on medium or

BEST AVAILABLE COPY

large farms. As a rule these farmers do not have land; if they do it is very small and is used to produce foods to complement the family diet so his salary will not buy all the family needs. In other words, the small farmer is not able to subsist from his own land.

In Dominican Republic every year, 61% of the farmers receive less than RD$600.00; 11% receive from RD$601 to 1,200.00; 47% from RD$1,201. to RD$2,700.00.

B. SCOPE - AREA - CONDITIONS OF OPERATIONS

1. Scope

Unfortunately, the scope of the food program is often limited to the treatment of symptoms of poverty and not the root causes. For example, the MCH program is primarily directed towards the alleviation of hunger and malnutrition. It is CRS' contention that the FFW program better addresses some of the more structural problems of poverty by encouraging organization of people for works of their choosing that will benefit their own communities. In addition, hunger and malnutrition can also be attacked through the FFW program on a much broader level since the whole family and not only part of it is receiving the benefits of the nutritive Title II food commodities.

2. Area

The proposed program will be country wide and reach 102,000 recipients in fiscal year 1983.

3. Conditions of Operation

Since 1977, CRS/Dominican Republic has been operating in two program categories under the Title II food program: Maternal Child Health (MCH) and Food for Work (FFW).

BEST AVAILABLE COPY

a) Maternal Child Health: 7,000 mothers - 23,000 children

Again according to Fernando Mangual, between 18 and 50% of Dominican children under six years of age suffer from first degree malnutrition, between 7 and 23% from second degree, and between 1 and 6% from third degree. The effects from this last category are irreversible (2). The PL-480, Title II foods distribution under the MCH program are meant to reduce precisely these statistics. The MCH program seeks to improve this health problem by providing supplementary foods to malnourished and/or undernourished pre-school children and women in child bearing age in the rural as well as in the urban marginal areas of the country. The MCH program is presently implemented in all of the dioceses.

For those who receive the food in prepared form at feeding stations or nutritional centers, the food is prepared once a day by volunteers for distribution. For those who receive food in its unprepared form, the distribution is made once a month, with some exceptions where the food is distributed either bi-weekly or weekly.

The food is distributed from central warehouses in Santo Domingo once a month or, in cases where there are logistical difficulties shipping directly to centers, then to a regional warehouse. At present there are ten regional deposits around the country located in the following cities: Nagua, Las Matas de Farfán, Montecristi, San Juan, Azua, La Vega, Higüey, Pimentel, Sánchez and Santiago.

Where trained, interested local committees exist, other kinds of programs function, such as sewing and literacy classes, training in cooperative formation and operation, mothers' clubs, home gardening projects, etc. Some of the centers are at the stage of experiencing growing pains and short comings are evident. The larger single problem is the

BEST AVAILABLE COPY

dependence of these centers on minimally trained volunteer labor. These volunteers, who form the local committies, construct and maintain the centers, prepare the foods, and keep the corresponding records.

Committees are made up of community members, and each committee has at least one of the beneficiaries of the food on it. Their education and capabilities are limited, however, their interests vary according to their needs. Development priorities fluctuate depending upon the committ criteria. The importance of nutrition education is not easi recognized by the recipient mothers and the changing of foo habits will only evolve through a well-planned education process.

The Nutrition Department of Caritas, which currentl implements a nationwide nutrition education project funded past by CRS, has included in its work plan the integration MCH centers and programs as part of its strategy. By FY 198 most MCH programs would have a nutrition education element a result of efforts by the nutritian department.

b) Food for Work: 12,000 workers -- 60,000 dependent

The Title II foodstuffs are utilized as an incentive to stimulate under-employed workers to initiate and particip in economic and community development projects.

Obviously, a better fed person, capable of work is a valuable element who is ready to participate in the improv ment of his enviroment in every way, physically, socially, and culturally. Development projects will be aimed towards increased agricultural productivity to increase family incor as well as family consumumption of diversified produce.

BEST AVAILABLE COPY

Food for Work projects include principally agriculture, roads and community development- related works. The emphasis together with the spirit and interest shown by community leaders has probably allowed the Title II input to accelerate the rate of rural economic development. Most feeder roads in some areas of the country were built exclusively with local labor and Food for Work projects.

Food resources are used as a catalyst to attract and commit the energies of able-bodied, underemployed people in activities designed precisely to eliminate the need for such assistance. This, however, is the ideal, and due to increasing poverty and reduced purchasing power, the need for projects and PL-480 foods continue.

Development projects aimed at agricultural improvement should increase family income and agricultural production by small farmers. These projects involve cultivation of beans and other high protein and locally marketable crops, constructio and repair of irrigation, water-control systems and feeder roads in order to facilitate marketing of products.

Community development projects will be aimed towards the improvement of social, cultural, health and educational facilities and include construction and renovation of schools; community and medical centers; nutrition centers; house construction; sanitation and water facilities; recreation areas and repair to urban streets.

As foods and available local funds are invested into projects, the quality of the labor force and the energy with which the labor force applies itself in productive capacities improve. In many instances, the successful completion of projects would increase personal income. For example, a feeder road would make it possible for a farmer to sell his agricultural produce, which formerly he could not take to market.

BEST AVAILABLE COPY

Sanitation and water projects would result in a reduced need for curative medical care. Income would increase from an irrigation system or from applying new ideas from a course in applied agricultural techniques. By providing or stimulating work activities in seasons when workers are idle the projects also would eliminate underemployment.

Projects proposal for food assistance would be submitted to National Caritas, through the Diocesan Caritas Offices, by local clubs, communities and farm groups, etc., studied as to feasibility and priority and then approved or rejected. A census of workers and dependants is submitted with the request.

Foods are usually distributed directly to the project site from the Santo Domingo Central warehouse, usually handle by a local committee. Caritas promotors make periodic visits or end-use checks to see that projects are being implemented, food distributions are made properly, and records are being kept, as well as help in committee formation.

The eligible workers and his family will receive their rations once a month. The proposed ration is based on a family of five people (the household head and four dependants) which is less than the national average per family or household of 6.9 persons. For six days worked on a community activity, the monthly rations per person is 6 lbs. of whole grains, and 1 lb of oil. Workers are encouraged to work four to six four-hour days per month.

BEST AVAILABLE COPY

c) Emergency and Disaster Feeding:

Food is given in this category in urgent and extraordinary cases. Normally, requests for this type of program are submitted by the Dominican Civil Defense and if approved, the distribution is handled according to the nature and length of the emergency. Foodstuffs are generally sent directly to affected areas from Santo Domingo and distributed for home consumption under the supervision of representatives from Caritas Dominicana and Civil Defense.

d) Other Agencies:

i) In the Dominican Republic, CARE and Church World Service have ongoing food programs.

ii) Whenever necessary, meetings are held to discuss issues associated with food distribution and also to make sure there is no duplication of programs. CRS also maintains contact with the AID Mission Food For Peace Office for consultation regarding program planning, implementation and administration.

BEST AVAILABLE COPY

ANNEX 19

PROGRAM PLAN

PL-480 TITLE II FISCAL YEAR 1983

SERVICIO SOCIAL DE IGLESIAS DOMINICANAS, INC.

DOMINICAN REPUBLIC

SUBMITTED MAY, 1982

BEST AVAILABLE COPY

1. ELEMENTS OF OPERATION

A. Identification.

COUNTRY:	DOMINICAN REPUBLIC
COOPERATING SPONSOR:	SERVICIO SOCIAL DE IGLS. DOMINICANAS, INC.
EXECUTIVE DIRECTOR:	REV. JUAN JOSE FELIZ
DATE SUBMITTED:	MAY 1982
PATRICIA LARSON	CWS REPRESENTATIVE (Spends 10-15% of her time on Title II, also assistant program supervisor, CWS/Haiti).

STAFF INVOLVED.

Administration.

Rev. Juan José Feliz	Executive Director SSID (Program Development and Supervision)
Argentina de Rosario	Executive Secretary
Lic. Luis B. Alvarez	Comptroller
Martha Lidia Carptenter	Secretary-Treasurer
Sigfrido Pujols	Accountant
Dinorah Santos	Secretary
María Caridad Matos	Accountant Assistant
Carmela Pérez	Janitor
Cornelio Mercedes	Messanger
Ramón A. Javier	Accountant assistant

COMMODITY RECIPIENT, DISTRIBUTION AND RECORDKEEPING.

Aquilino Pujols	Director Materials Department
José Jiménez	Assistant
Roselio Francis Gonzalez	Assistant
Pablo Ayala	Chauffeur
Vinicio Mejía	Warehouse Manager
Belarminio Rivera	Caretaker/Stevedore

BEST AVAILABLE COPY

Martín Figueroa	Caretaker
Juan Hiraldo	Caretaker
Miguel Domínguez	Field Inspector

COMMUNITY DEVELOPMENT DEPARTMENT.

Felipe Martínez	Program Director
William de León	Regional Promoter
Juan Heredia	Regional Promoter
Diego Morfe	Regional Promoter
Irasema Vólquez	Secretary
Hector B. Ramírez	Agronomist

FAMILY WELL BEING DEPARTMENT.

Libia Santana	Department Director
María Rodríguez	Nutrition Promoter
María Concepción García	Director Assistant
Victoriano Villega	Chauffeur

B. AREA, SCOPE AND CONDITIONS OF OPERATION.

1. Maternal Child Health Progam.

In conducting regular nutritional surveys SSID's Family Well-Being Department continues to find a high incidence of malnutrition in may communities in the provinces where we work. (see section on location).

Predominant problems contributing to malnutrition in our country are:

1. Lack of adequate food and medicines.
2. lack of knowledge of superstitions against profitable use of available nutritional resources.
3. Poor hygiene.

Objectives.

1. Reduction in the incedence of malnutrition through the education of mothers of malnourshed children in the areas of nutrition and health.

2. Recuperation of malnourished children in a program utilizing simple familiär facilities and locally available and inexpensive resources.

3. Participation of mothers in the recuperation of their children.

Children are weighed during their first visit to a center and classified as normal, first, second or third degree malnutrition using standard weights and sizes developed in Honduras and the Gomez International Chart. The primary emphasis is on children in 2nd and 3rd degree malnutrition. The goal of the program is for childre to reach either the normal range or the upper half of first degree malnutrition before being dismissed from the center. After reaching the normal range they are kept in the center for one month to make sure they do not decline. The children are weighed and measured every three months.

BEST AVAILABLE COPY

Program Description.

The Family Well-Being Department works to combat malnutrition, and its causes using the four components described below:

1. PL-480 Foods. The children receive food rations for 30 days. It is recognized that this food aid does not attack all causes of malnutrition, however it strengthens the child's health during his crucial growth period.

2. Medicines. Basic medicines, vitamins, iron, cold medicine, aspirin, etc., are administered without risk by the health promoter or nurse.

3. Education. Mothers and fathers with malnourished children in the centers receive education more frequently than in the past. Talks and/or demonstrations, pictures and films are given weekly or monthly in the nutritional centers by the trained volunteer center director. This is complemented by home visits to help increase the understanding of individual family difficulties.

Education focuses on the following topics:

1. Nutrition. Basic facts, food preparation, use of available resourses, and the elimination of taboos and erroneous knowledge.
2. Personal hygiene and enviromental health. Use of latrines, use of boiled water (avoidance of parasites), storage of foods, household cleanliness, elimination of insects and personal cleanliness.
3. Restonsible Parenthood. Spacing of children, dangers of pregnancy, availability of contraceptives.
4. Handcrafts. Instruction in sewing and crafts for possible additional income to maintain their homes in better conditions.

The Maternal Child Health Program is conducted in the two types of centers described below:

Nutritional Centers: These centers function Monday through Friday, in communities where surveys have indicated significant numbers of malnourished children. The communities provide the building water supply and volunteers who administer the center's activities. Enrolled mothers assist in food preparation and child care. Children from 6 months to 6 years of age and lactating mothers receive one cooked meal daily, health education once a week and medicines every 3 months. We have 9 of these centers now. The average number of children is sixty. In general it takes about three months for a child in these centers to move from one degree of malnutrition to a lesser degree there fore, the length of stay depends on the severity of the malnutrition.

Centers for Raw Food Distribution. These are centers in communities where the families are so isolated that it is difficult for them to attend a center every day. In addition, it is difficult to obtain potable water daily. These centers are located in the poorest communities. We have five centers of this type, at which a 30 days raw food ration for the mother and each child is given out once a month. Nutritional education and medicines are provided once a month. There are an average of ninety children in these centers. It usually takes a year for children in these clinics to recuperated.

SSID continues to operate a nutrition program which uses local foods. This program will xpand from nine to fourteen centers during 1982.

The Family Well-Being Department considers that for major success in these programs, the efforts must be coordinated with orther programs of the SSID such as the fresh water fish, vegetable garden an other agricultural activities, potable water and latrine building projects.

Mothers enrolled in the centers are required to pay 2 cents per day to cover the costs of cooking fuel, condiments and center maintenance. Twenty five cents is charged when medicines are distributed.

BEST AVAILABLE COPY

Reporting and Evaluation.

Monthly reports are submitted by the nutrition promotors to the Department Director. In addition, every three months they submit a report on the weight, size and nutritional status of each child. The Program Director and her assistant conduct quarterly evaluations of each center. Finally, regular inspections are carried out by the SSID field inspector.

COMMUNITY DEVELOPMENT DEPARTMENT

1. Food For Work.

The food for work projects include action groups organized to solve specific problems that affect the socio-economic activities of communities involved, if those problems are of collective interest.

All projects are directed by a local commitee elected by the members of the community. This commitee organizes "grupos de acción" that are able to complete the proposed work in less time than if it were done individually.

The programming, organization, execution and supervision of Food For Work projects are under responsibility of SSID Rural Development Department. The main areas of emphasis are the reconstruction of rural roads and the rehabilitation of agriculture, be cause of the small amount of resources provided by the Dominican Government for these activities and the needs of the areas receiving assistance. Other projects include latrine, school and irrigation canal construction.

General Objective of the Program.

To improve the socio-economic and environmental conditions of involved communities.

Specific Objectives of the Program.

a) To encourage groups of people in recipient of communities to identify their principal problems and establish priorities and strategies for their solution. b) To provide technical and financial assistance in addition to material resourses for the execution of the projects.

Project presentation, approval and operation.

In a new regional organization adopted by SSID in 1980, we have as major component the active participation of the personnel of field, affiliated churches and the beneficiaries, in the formulation and selection of Food For Work projects. Consequently we have organized in each region a Regional Commitee which has representatives of all affiliate churches and independent sectors. This Regional Committee has as its primary objective to identify the problems and needs of different communities and to ask SSID for the necessary aid to solve them. Along with the Regional Commitee, SSID has in each zone a technical team composed of the following personnel:

1 - Regional Coordinator
1 - Community Development Promotor
1 - Nutritional and health promotor

The FFW proyects are submitted by the Regional Commitee to the Technical Team of SSID, which studies their feasibility. After the projects are approved by the Technical team, they are sent to Rural Development Director, to be analyzed by him and to arrange for the requested resources..

BEST AVAILABLE COPY

The projects are approved for a period of 3 months, during which a clearly specified amount of work must be completed. This period can be extended according to the needs of the communities and the requests of The Technical Team. Projects range from 25 to 50 workers. Generally the participants in FFW Projects are family heads.

SSID's contribution to Food-For-Work activities, can be broken down into the following categories:

1. PL-480 Food: FFW project participants receive PL-480 food rations for themselves and four dependents for 30 days/month. The food is stored and distributed by one of the workers who is designated as project leader.

2. Promotion. Meetings are conducted by the Department Director, Regional Promoters and other staff to encourage participation in community projects and assessment of community needs.

3. Technical Assistance. The Rural Development Department of SSID is introducing a program of coordination with public and private agencies working in the agriculture and cattle sectors in order to guarantee technical assistance and necessary extension services to Food For Work projects.

4. Material Resources. Seeds are supplied for collective vegetable gardens and an agricultural tool bank is operated in each region.

5. Financial Assistance. A revolving loan program for small loans to small agricultural projects remains available to support "grupos de acción". SSID is planning to increase this fund by 50%.

It should be stressed that Food-For-Work projects are but one component of SSID's multifaceted development program. Continual efforts are made to integrate both FFW and MCH with the on-going programs of literacy, well-drilling, fresh water fish, handcrafts and agriculture projects.

6. Location of Projects. MCH and FFW projects are located in the following regions:

Zone I
- San Juan de la Maguana
- Elias Piña

Zone II
- Barahona
- Pedernales
- Bahoruco
- Jirani

Zone III
- Montecristi
- Dajabón
- Santiago Rodríguez
- Valverde Mao.

Proposed Coverage for FY-1983.

The program will continue at a level of 7,000 beneficiaries for 1983. We look forward to promote projects of local production and integred development, using these effective resources. The projects are monitored on a day to day basis by the regional coordinator. Monthly reports are submitted to the central office describing accomplishments, problems and new projects. Monthly food distribution reports are submitted by the project leaders. Regular inspections are made by the SSID inspector

BEST AVAILABLE COPY

According to an agreement with the Dominican Government (last amended June 2, 1972) and automatically renewed annually) signed by SSID, the Government covers the administrative cost and expenses related to customs proceedures, warehouse operations and inland transportation. (Reimbursements made monthly). In addition, the Government agrees to the exoneration of all duties on program related materials.

Avoidance Of Distribution Duplication.

Duplication of programs and food distribution is avoided by:

-Coordination with other voluntary agencies administrating PL-480 commodities.

-Supervision by community center and project directors, regional promotors, and department directors and monthly inspection by SSID inspector.

BEST AVAILABLE COPY

SSID - Community Development Department

Procedures for Selection of Food for Work Projects

1. Given the broad geographic coverage of SSID's activities, we have opted to organize in each province a number of community committees representing the areas where there are projects.

2. Each committee is responsible for meeting monthly in their community to discuss general needs and to decide on projects which will be submitted to SSID for approval.

3. The presidents of the community committees meet monthly together with the promoters and regional coordinator of SSID, forming a regional committee.

4. In this regional committee, the presidents of the community committees report on the progress of projects which are under way and submit new projects.

5. All new projects presented to the regional committee are visited by the regional promoter to determine their feasibility before they are approved.

6. The projects which are feasible are approved at the regional level without involvement of the central office.

7. When the projects are under way, they are visited periodically by the regional promoter or coordinator, as well as by the inspector general from SSID's head office.

8. Although the head office does not intervene in the selection and approval of projects, it has the responsibility to limit the number of new projects in relation to the number of beneficiaries who can be served. To maintain sufficient coordination, it has been arranged that all approved projects, when they are sent in from the region to the central office are numbered, so that when the central office has to delay projects for lack of rations for beneficiaries, the numbering system indicates the priority of the projects approved.

ANNEX 20

Combined Program Data for 1981

DOMINICAN REPUBLIC

FY-1981 PL-480 Title II Program Activities by Regions*

REGION 1: SOUTH WEST

PROVINCES: San Juan de la Maguana
Elías Piña
Independencia
Bahoruco
Barahona
Pedernales
Azua

REGION 2: NORTH WEST

PROVINCES: Santiago
Puerto Plata
Monte Cristi
Dajabón
Santiago Rodríguez
Valverde

REGION 3: CENTRAL NORTH

PROVINCES: La Vega
Juan Sánchez Ramírez
Duarte
María Trinidad Sánchez
Samaná
Salcedo
Espaillat

REGION 4: CENTRAL SOUTH

PROVINCES: Santo Domingo
San Pedro de Macorís
San Cristóbal
Peravia

REGION 5: EAST

PROVINCES: La Altagracia
El Seibo
Higuey

---

* Regions have been defined by USAID, and are used for the purposes of this report only.

DOMINICAN REPUBLIC

PL-480 Title II U.S. Voluntary Agency Food Program FY-1981
CRS/CARITAS FFW Activities

1. Road Construction

   a. Rural Roads Construction
   b. Rural Road Repairs
   c. Pack Animal Trails

2. Education

   a. Build and Repair Schools
   b. Nutrition Courses
   c. Human Promotion Seminars
   d. Rural Promotion Development Seminars

3. Agricultural Production

   a. Rehabilitate Coffee and Cacao Plantations
   b. Rehabilitate Subsistance Farming
   c. Plant and Harvest Beans, Rice, and Corn
   d. Promote Traditional Large Scale Crop Farming Practice

4. Water and Sanitation

   a. Repair Aqueducts
   b. Repair and Replace Pipelines
   c. Construct Latrines
   d. Construct and Repair Bridges

5. Forestry and Conservation

   a. Reforestation Activities
   b. Clean Land and River Basin
   c. Clean Canals
   d. Soil Conservation Activities

6. Community Development

   a. Clean Streets and Trenches

7. Construction

   a. Construct and Reconstruct Recreation Centers
   b. Construct Mothers Clubs
   c. Repair Warehouses
   d. Build and Repair Family Homes

DOMINICAN REPUBLIC

PL-480 Title II U.S. Voluntary Agency Food Program -
CRS/CARITAS, CARE, and CWS/SSID
FY-1981

GLOSSARY OF ACTIVITIES

1. Road Construction

a. Rural Road Construction is used in the FFW programs to identify the construction of a road from one community to the other. These roads may be from one to fifteen kilometers long. These roads may be up in the mountains or on the slumps. The purpose is to provide access to rural areas to facilitate the shipment of agricultural products to the markets.

b. Rural Road Repairs consist of many activities such as weeding, clearing by prunning trees, backfilling with slumps, and cleaning and making trenches.

c. Pack Animal Trails are pathways for pack animals, especially in the hilly and mountaineous areas where coffee and cacao are produced.

2. Education

Short courses of all types are given to the campesinos to instruct them in development processes. Seminars, lectures, and training in different areas are carried out by the VolAgs. Nutrition, basic health, buccal hygiene, crafts, and agricultural techniques, are just some of the topics covered.

a. Building and Repair Two and Three Classroom Schools in the rural areas is a component of the education development.

b. Nutrition Courses supported by the Secretariat of State for Health (SESPAS), CARE, and CRS/CARITAS carry out a vast rural program; both CRS/CARITAS and CWS/SSID have nutritionists, and CARE includes medical care in the program.

c. The Human Promotion Programs are a very important component of the CARITAS workshop, where rural leaders are taught basic leadership.

d. Rural Promotion Seminars are constant development process that goes on for short periods during the full year. Development improvement is the main focus. The rations for all these programs are served on an individual basis.

3. Agricultural Production

This section describes more or less what the campesinos do in the agricultural development. Cleaning, plowing, furrowing, planting, and harvesting of lands. Many new lands are brought under cultivation on a yearly basis. All activities are based on a feast/field day that take place during the full period of the approved cycle. The most important activities are:

a. Rehabilitation of Coffee and Cacao Plantations: This consists of cleaning, fertilizing, and harvesting.

b. Rehabilitate Subsistance Farming is a process whereby the campesinos organize feast/field days in which they schedule work to cover each and every participant who has land in subsistance crops. Working together benefits the whole community and brings crop losses to a minimum.

c. Planting and Harvesting of Beans, Rice, and Corn is carried out in certain areas where collective work is done for commercial purposes.

d. Promote Traditional Large-Scale Crop Farming Practice. Emphasis is being made to encourage the rural farmers to work together for large-scale production, using modern practices for crop rotation, fertilizing, and harvesting.

4. Water and Sanitation

These projects consist of activities related to water and sanitation. Although the projects are loosely defined, here are some of the activities carried out under this heading:

a. The Repair of the Aqueducts that were destroyed by the hurricanes David and Frederick. Repairs consist of replacing broken pipes, filters, and connections.

b. Repair and Replace Pipelines. Repairs of the city network linkage.

c. Latrine Construction. A series of latrines have been constructed by the CRS/CARITAS and SSID group in areas where this essential object was badly needed for years.

d. Construct and Repair Bridges. This objective was carried out by the agencies in areas affected by the hurricanes David and Frederick. Normally, some maintenance is required in some of the riverbeds which the bridges span, in order to prevent the accumulation of fallen trees and debris which cause the flooding of the bridges.

5. Forestry and Conservation

a. Reforestation Activities. Due to the poverty and hardship of the rural life in many areas of the country, the agencies have indulged in helping the campesinos to reforest the areas where trees have either been cut or have fallen as a result of natural forces. Activities include planting trees, cleaning lands, gathering seeds, as well as building nurseries.

b. Clean Land and River Basin. Remove debris and fallen trees from river basins.

c. Clean Canals. The canals that are not plastered generally suffer from accumulation of weeds that, in turn, clog the water flow pathway. Construction and reconstruction activities are required to keep the water flowing.

d. Soil Conservation Activities. In many areas of the country, soil erosion is one of the biggest problems. Contouring is done to reduce the erosion.

6. Community Development

a. Street Cleaning is one of the major activities of this category. Since local governments often do not adequately carry out this responsibility in rural areas, the agencies participate in this activity to prevent the breeding and spreading of disease.

7. Construction

The VolAgs participate in all kinds of construction in the communities throughout the country. Wherever there is a need, community help is requested and joint efforts are made to improve the level of community development.

a. Recreation Centers are where many community activities take place in the rural areas. They are used for all types of community gathering. Each little community exerts a great effort to have a center of their own.

b. Mothers Clubs are more or less the same as the community centers; however, in some places it is exclusive. Only women meet in these places to solve problems of their own. Sewing and cooking is included.

c. Repair Warehouses. This activity was done to rehabilitate regional warehouses affected by the hurricanes David and Frederick.

d. Build and Repair Family Homes. This joint community development activity was carried out independently from the GODR or grant-funded activities.

Number of Projects

This column reflects the amount of projects approved in each category, by type of activities for FY-1981. The length of the projects may vary from one month up to one year -- depending on the degree of priority. As could be seen in all the charts, the project category covers all the activities of the program by classification:

a. Food for Work (FFW)
b. Maternal Child Health (MCH)
c. Other Child Feeding (OCF)
d. Pre-School Feeding (Pre-SF)

Number of Workers

This column accounts for all the workers in the FFW projects. The figures shown here are the exact amount of workers reported during FY-1981.

Average Monthly Number of Beneficiaries

This column represents all the beneficiaries of the program by project category. The FFW category represents one worker and four dependents, making a total of five.

The Pre-School Feeding is based on ten school-months period.

The number of beneficiaries is the sum of reports for FY-1981.

Number of Project Months

This column represents the number of project months approved for each program. The FFW group is approved for periods oscilations from one week up to one year. The MCH and OCF categories are approved for one year period.

Average Months/Project

This column represents the average time worked in each category of the programs, number of project months vs. number of projects.

DOMINICAN REPUBLIC

GRAND SUMMARY - REGIONS I, II, III, IV, & V

Project Category	Number of Projects	Number of Workers	Ave. Monthly Number of Beneficiaries	No. of Project Months	Average Months/ Project
Road Construction & Reconstruction	606	28,159	54,742	2,060	3.3
Education	52	5,143	5,143	166	3.2
Agricultural Production	375	19,520	34,307	1,237	3.3
Water & Sanitation	44	2,754	6,931	157	3.6
Forestry & Conservation	81	4,466	7,443	394	4.9
Community Development	9	908	1,513	38	4.2
Construction	96	5,218	9,133	447	4.6
Maternal Child Health	527	-	140,297	6,289	11.9
Other Child Feeding	51	-	3,579	612	12.0
Pre-School Feeding	383	-	15,524	3,830	10.0
Grand Total	2,224	66,168	278,612	15,230	6.8

ANEXO 21

LISTA DE PARTICIPANTES

1. Equipo de evaluación ampliado

Alfredo Bruno Cruz, CARE
Apolonio Díaz, CARE
Luisa Mateo Encarnación, IAD
Jack Francis, USAID
Miguel Angel Gómez Escaño, CARE
Carmen Gravely, SESPAS
Luis Grullón, CARE
Juan Heredia, SSID
Felipe Martínez, SSID
Maron A, Moore, USAID
Diego Morfe, SSID
Carol Munroe, CRS
Marisela de Nuñez, Sec. de Educación
Juan Ugando, IAD
Indiana Jones de Rincón, Caritas
Donald Soules, USAID
Richard Steelman, CARE
Miriam Valdez, SESPAS

2. Otros participantes y entrevistadores

Ramón Almont R., Caritas
Francisco Bautista, Secretaría de Educación
Aaron Benjamin, USAID
Carlos Bonilla, Servicio de Conservación del Suelo
Bienvenido Brito, Equipo de Transición
Libia de Carbera, SSID
Dra. Martínez de Carbera, SESPAS - Santiago
Rafael Calderón, Representante Internacional de Caritas
Ramón Castillo, Caritas
Dr. Caymare, SESPAS (Barahona)
María Colemont, Promoción de la Mujer, Barahona
Carlo Colombo, Caritas/Barahona
Ronald Conners, Caritas
Ken Ellis, USAID
Betty Facey, USAID
Eligio Jaques, ex-IAD
Eduardo Jiménez, Caritas (San Juan)
Gary Kemph, USAID
Sandra Mancedo, Cuerpo de Paz
Luis Martínez, CARE
Mildred Mercedes, ONAPLAN

Catherine McGowan, Caritas
Tom Nicastro, USAID
Jim y Ann Olsen, RADECO
Amiro Pérez Mera, Médico
Guillermo Peña, RADECO
Angel Ripol, Cuerpo de Paz
Fabio Rivas, Diocesis Barahona
Oscar Rivera, USAID
Arturo Rodriguez, ONAPLAN
Cándida de Rodríguez, Caritas
Leonardo Rodriguez, Plan Sierra
Pablo Rodríguez, Economista
Dra. Rondon, SESPAS
Tom Ross, USAID
Shelley Salem, Cuerpo de Paz
Cruz Maria Tejada, IAD